LIGA DE ESGRIMA DEL META

INFORME TECNICO ADMINISTRATIVO CONTABLE

GENERALIDADES DEL CONVENIO			
NUMERO DE PROCESO	IDERMETA-RE-055-2024		
No. CONTRATO	701 DE 2024		
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DEL META		
	Rep. Legal FABIAN HERNAN GONZALO TORRES CARRILLO C.C. No. 17.349.461 DE VILLAVICENCIO		
CONTRATISTA	**LIGA DE ESGRIMA DEL META** NIT : 901.513.973-1		
	R/L **EDUARDO VICTOR MONTENEGRO COLLAZO** C.C. No.1.015.479.494 de Bogotá D.C		
OBJETO	Apoyo a la LIGA DE ESGRIMA para la PARTICIPACION COMO DELEGACION DEL META en los I JUEGOS NACIONALES JUVENILES, EJE CAFETERO 2024 sector convencional y paralímpico a fin de contribuir en el fortalecimiento de los procesos preparatorios y competitivos de alto rendimiento		
VALOR CONTRATO	CIENTO SESENTA MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTI DOS PESOS ($160.034.622) M/CTE		
CDP No.	IDERMETA 525 DE NOVIEMBRE 8/2024 NACION 3924 DE NOVIEMBRE 8/2024		
FORMA DE PAGO	**UN PAGO ANTICIPADO** equivalente al **50%** del valor total del convenio, previo cumplimiento de los requisitos establecidos, **UN PAGO PARCIAL** por el **40%** del valor del convenio previa presentación del informe parcial de ejecución de mínimo el 60% del convenio y **UN PAGO FINAL** por el **10%** del valor del convenio, una vez ejecutado el 100% del cumplimiento de las obligaciones pactadas.		
TERMINO DE EJECUCIÓN	NUEVE (09) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN		
REGISTRO PRESUPUESTAL	IDERMETA 1322 DE NOVIEMBRE 13/2024 NACION 9824 DE NOVIEMBRE 13/2024		
SUPERVISOR Y CARGO	MARCO MAURICIO MOYA MAHECHA SUBDIRECTOR TECNICO		
POLIZAS DE GARANITA	Cumplimiento del contrato	CV-M-100246612	DESDE NOVIEMBRE 12/2024 HASTA MARZO 21/2025
	Devolución pago anticipado	CV-M-100246612	DESDE NOVIEMBRE 12/2024 HASTA MARZO 21/2025
	Responsabilidad civil extracontractual	CV-M-100059935	DESDE NOVIEMBRE 12/2024 HASTA NOVIEMBRE 21/20244
FECHA DE APROBACIÓN GARANTÍAS	NOVIEMBRE 14/2024		
FECHA DE INICIO	NOVIEMBRE 15/2024		
FECHA DE TERMINACIÓN	NOVIEMBRE 23/2024		

En mi calidad de representante legal de la **LIGA DE ESGRIMA DEL META**, manifiesto que di estricto cumplimiento al convenio No. **701/2024**, cuyo objeto es el **Apoyo a la LIGA DE ESGRIMA** para la **PARTICIPACION COMO DELEGACION DEL META en los I JUEGOS NACIONALES JUVENILES, EJE CAFETERO 2024 sector convencional y paralímpico a fin de contribuir en el fortalecimiento de los procesos preparatorios y competitivos de alto rendimiento**, llevado a cabo **MANIZALES (CALDAS),** del **17 al 23 de noviembre de 2024** en las instalaciones del **COLISEO DE LA UNIVERSIDAD DE CALDAS**, ejecutando las actividades descritas en las obligaciones del contrato referido, entre ellas:

- Ejecutamos los recursos económicos entregados por el IDERMETA, objeto del contrato No. **701/2024** financiando los gastos que demando la ejecución de la adquisición de la indumentaria deportiva, el cual fue entregado a cada uno de los participantes del deporte de esgrima en los **PRIMEROS JUEGOS NACIONALES JUVENILES, EJE CAFETERO 2024,** conforme a las líneas de inversión detalladas.
- Realizamos las actividades técnicas, administrativas, y financieras para la debida y correcta ejecución del objeto del convenio **No 701/2024**.
- Ejecutamos los componentes propios del convenio de acuerdo a las líneas de inversión descritas en los estudios previos, destinando los recursos económicos del convenio **No 701/2024**, única y exclusivamente para el desarrollo del objeto del mismo, en la forma, tiempo y las actividades pactadas, dando cumplimiento al objeto del convenio referido.
- Dimos los créditos al **INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META-IDERMETA** entidad que **APOYO A LA LIGA DE ESGRIMA DEL META para la participación** en los **PRIMEROS JUEGOS NACIONALES JUVENILES, EJE CAFETERO 2024 SECTOR CONVENCIONAL Y PARALÍMPICO.**
- Garantizamos la calidad de los servicios y/o bienes adquirida para la ejecución del convenio, teniendo en cuenta el presupuesto aprobado por el Instituto, con el fin de salvaguardar la dignidad del deportista y optimizar los recursos públicos.
- Allegamos a la oficina del Almacén del IDERMETA el vestuario deportivo como apoyo con recursos del convenio **No. 701/2024**, de acuerdo a las disposiciones vigentes dentro del término de ejecución del mismo, para el proceso respectivo (entrada, salida y acta de entrega).
- Presentamos las Facturas de los proveedores que brindaron el servicio con sus soportes y comprobante de egreso respectivo.

13 DIC 2024
4325
1492

LIGA DE ESGRIMA DEL META

- La **LIGA DE ESGRIMA DEL META** adquirió las pólizas de garantía (Cumplimiento del contrato, Amparo de devolución del pago anticipado y de Responsabilidad Civil Extracontractual)

La delegación de esgrima en la modalidad ARMAS (ESPADA, SABLE y FLORETE) participante en los **PRIMEROS JUEGOS NACIONALES JUVENILES, EJE CAFETERO 2024 SECTOR CONVENCIONAL Y PARALÍMPICO**, estuvo conformada por las siguientes personas:

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	ROL	TEL No.	EDAD
1. MARIA JOSE GARZON SANTANA	1.077.143.463	Deportista	3123172693	18
2. FABIANA PEÑA NOGUERA	1.019.602.738	Deportista	3224793456	20
3. LAURA CELESTE PRIETO ARDILA	1.123.806.716	Deportista	3133546458	15
4. CAROL FERNANDA QUINTANA BARRERA	1.147.487.354	Deportista	3102912278	15
5. MAIKOL ANTONIO GUTIÉRREZ PÉREZ	1.122.515.332	Deportista	3145454878	17
6. UVEIMAR ARLEY CHICUASUQUE SIERRA	1.121.850.105	Deportista	322 8582342	17
7. JHON ALEXANDER CARO SANCHEZ	1.029.986.228	Deportista	3115339539	17
8. SANTIAGO MONTEALEGRE LANCHEROS	1.122.521.707	Deportista	3142939330	15
9. LUIZ MANUEL GONZÁLEZ BLANCO	1.123.433.787	Deportista	3212381832	18
10. JUAN MANUEL HERNÁNDEZ JARAMILLO	1.011.095.525	Deportista	3024348363	18
11. MARLON YESID BELTRAN MORA	1.119.888.533	Deportista	3118577048	15
12. JUAN SEBASTIAN GUAPACHA GELVEZ	1.122.519.658	Deportista	3105737186	15
13. LEVIN SANTIAGO ESCARRAGA MURCIA	1.057.015.446	Deportista	3229661423	16
14. JULIAN CAMILO SANTIAGO GUTIERREZ	1.122.522.355	Deportista	3052760414	15
15. DEYANIRA GUERRERO SILVA	1.122.509.537	Deportista	3135843175	19
16. MELANY JOHANNA CHARA CANCHINGE	1.122.925.663	Deportista	3104772647	16
17. LEONARDO ANCIZAR MARÍN PARDO	1.234.790.922	Entrenador	3124653640	25
18. BRYAN FERNANDO CONTRERAS BEJARANO	1.119.894.383	Entrenador	3155971496	25
19. EDUARDO VÍCTOR MONTENEGRO COLLAZOS	1.015.479.494	Delegado	318 6834685	60

DELEGACIONES PARTICIPANTES: En los **PRIMEROS JUEGOS NACIONALES JUVENILES, EJE CAFETERO 2024 SECTOR CONVENCIONAL Y PARALÍMPICO**, participaron deportistas de las ligas de: **CUNDINAMARCA, BOGOTÁ, TOLIMA, RISARALDA, META, VALLE, ANTIOQUIA, SANTANDER Y CALDAS**

Con relación a los objetivos propuestos se cumplieron en:

OBJETIVO GENERAL DE PARTICIPACIÓN	
Por medio de la participación en los I juegos nacionales juveniles lograr posicionar a los esgrimistas del Meta en lo más alto de la tabla de clasificación general a nivel nacional.	No se cumplió, ya que de los esgrimistas del Meta solo una deportista logro posicionarse en lo más alto de la tabla de clasificación final de la prueba sable femenino juvenil. Aun así, se destaca que la participación de los deportistas fue buena en el entendido de que los mismos con base al esfuerzo que hicieron realizaron varias acciones de esgrima, como por ejemplo en sable, ataques en dos y tres tiempos, ataques con hierro y defensas con el arma y un buen trabajo de combinación de desplazamientos el cual evidencia que, aunque no se obtuvieron los logros propuestos se ve una buena preparación en los deportistas.
OBJETIVO PARTICULAR DE COMPETENCIA	
Lograr una medalla de plata	No se cumplió
Lograr 4 medallas de bronce	No se cumplió
Lograr que los esgrimistas del Meta en un 60% queden ubicados entre los primeros 16 de la tabla de clasificación general en su respectiva prueba.	No se cumplió, ya que solo la deportista Fabiana Peña Noguera, logro quedar en novena posición de 27 deportistas.

RESULTADOS DEPORTIVOS: Terminado la **participación en los PRIMEROS JUEGOS NACIONALES JUVENILES, EJE CAFETERO 2024 SECTOR CONVENCIONAL Y PARALÍMPICO,** la evaluación de nuestros deportistas fue la siguiente:

LIGA DE ESGRIMA DEL META

NOMBRES Y APELLIDOS	MODALIDAD	CONCEPTO TECNICO
1. MARÍA JOSÉ GARZÓN SANTANA	Sable femenino juvenil	Deportista que ha mejorado mucho en cuanto al pensamiento táctico, esto le ha permitido realizar un mejor juego de esgrima.
2. CAROL FERNANDA QUINTANA BARRERA	Sable femenino juvenil	Reconoció nuevas acciones de esgrima y logro practicarlas para emplearlas en futuros combates, demostró buena capacidad física y desde lo mental mostro un buen desempeño.
3. LAURA CELESTE PRIETO ARDILA	Sable femenino juvenil	Ha mejorado la ejecución técnica, realiza acciones en el tiempo, la velocidad y la distancia idónea.
4. MAIKOL ANTONIO GUTIÉRREZ PÉREZ	Sable masculino juvenil	Demostró algunas falencias técnicas, pero en cuanto a la táctica el deportista demostró un buen planteamiento.
5. UVEIMAR ARLEY CHICUASUQUE SIERRA	Sable masculino juvenil	Deportista muy completo técnico-tácticamente hablando, posee un buen control de emociones.
6. JHON ALEXANDER CARO SANCHEZ	Sable masculino juvenil	Deportista que ha mejorado mucho en cuanto al pensamiento táctico, esto le ha permitido realizar un mejor juego de esgrima.
7. SANTIAGO MONTEALEGRE LANCHEROS	Sable masculino juvenil	Reconoció la importancia de manejar bien las entradas en los cuatro metros para lograr el tocado con un ataque, mejoro la técnica de la guardia y de las posiciones con el arma.
8. LUIZ MANUEL GONZÁLEZ BLANCO	Espada masculino juvenil	Tiene problemas de manejo de emociones y le hace falta pensamiento táctico.
9. JUAN MANUEL HERNÁNDEZ JARAMILLO	Espada masculino juvenil	Deportista que posee algunas falencias técnicas en el desplazamiento y el manejo del arma, pero que, con su actitud y ganas de ganar, ha sabido posicionarse y subir en la tabla de posiciones competencia a competencia en fase de poules y eliminaciones directas.
10. MARLON YESID BELTRAN MORA	Florete masculino juvenil	Deportista que mejoro su pensamiento táctico y su nivel técnico practicando y realizando más acciones de esgrima.
11. JUAN SEBASTIAN GUAPACHA GELVEZ	Florete masculino juvenil	Deportista que mejoro su pensamiento táctico y su nivel técnico practicando y realizando más acciones de esgrima.
12. LEVIN SANTIAGO ESCARRAGA MURCIA	Florete masculino juvenil	Deportista que mejoro su pensamiento táctico y su nivel técnico practicando y realizando más acciones de esgrima.
13. JULIÁN CAMILO SANTIAGO GUTIÉRREZ	Florete masculino juvenil	Deportista que mejoro su pensamiento táctico y su nivel técnico practicando y realizando más acciones de esgrima.
14. DEYANIRA GUERRERO SILVA	Florete femenino juvenil	Tiene un buen pensamiento táctico pero una mala ejecución técnica, esto le impide concretar tocados.
15. MELANY JOHANNA CHARÁ CANCHINGRE	Espada femenina juvenil	Realizo un buen volumen de asaltos, presento falencias técnicas que se fueron mitigando por medio del entrenamiento y de las sugerencias de los entrenadores.
16. FABIANA PEÑA NOGUERA	Sable femenino juvenil	La deportista posee recursos técnico-tácticos amplios que permitieron en la competencia llevar a cabo una buena fase de poules, ganando 5 combates y perdiendo uno a 4 puntos por debajo. Realizo varias acciones de esgrima en el tiempo, la distancia y la velocidad adecuadas.

En mi calidad representante legal de la **LIGA DE ESGRIMA DEL META**, ejecute los recursos económicos entregados por el IDERMETA, objeto del convenio de colaboración No. **701/2024**, financiando los gastos que demando la ejecución del programa descrito en el estudio previo conforme a las Líneas de inversión detalladas, dando cumplimiento a las actividades técnicas, administrativas, contables, establecidas para la debida y correcta ejecución del objeto del convenio referido en la forma, tiempo y las actividades, como se discrimina a continuación

Apoyo a la LIGA DE ESGRIMA para la PARTICIPACION COMO DELEGACION DEL META en los I JUEGOS NACIONALES JUVENILES, EJE CAFETERO 2024

FACTURA No.	PROVEEDOR	CAN	DESCRIPCIÓN	Vr. UNITA.	Vr. TOTAL PRESUP	Vr. TOTAL EJEC.	DIFER
UNIFORMES DE PRESENTACION							
FE65	CORPORACION NEOSOLIDARIA	19	CHAQUETA PROFESIONAL DE MARCA RECONOCIDA EN TELA INTELIGENTE GALAXY EN TEJIDO PLANO, COMPOSICIÓN 100% FILAMENTO TEXTURADO DE POLIÉSTER, PESO 112+ / -3GR / M., ANCHO TOTAL1.52 M., REPELENTE AL AGUA W/R, CON DISEÑO Y LOGOS EN FULL TRANSFER CON TECNOLOGÍA DIGITAL. FORRADA EN MALLA COREA 100% POLIÉSTER, PESO 66 +/- 7GM M.	$ 254.540	$4.836.260	$4.836.260	0
FE65	CORPORACION NEOSOLIDARIA	19	JOGGER EN TELA INTELIGENTE FASTRACK DE MARCA RECONOCIDA EN TEJIDO DE PUNTO, COMPOSICIÓN 100% POLIÉSTER, PESO 197 +/- 10G/ M. LOGO DE IDERMETA ESTAMPADO EN DTF, RIB POLIÉSTER EN LA BOTA CON CREMALLERA DE 20 CMS.	$ 218.940	$4.159.860	$4.159.860	0
FE65	CORPORACION NEOSOLIDARIA	19	BUZO CON CAPOTA EN TELA ALGODÓN PERCHADO REF: CELTA, TEJIDO DE PUNTO, PESO 220 GRS, ESTAMPADO EN BASE DTF, CON BOLSILLO TIPO CANGURO.	$ 226.060	$4.295.140	$4.295.140	0

LIGA DE ESGRIMA DEL META

FE65	CORPORACION NEOSOLIDARIA	38	CAMISETA CUELLO REDONDO EN TELA INTELIGENTE DE MARCA RECONOCIDA JERSEY 100% POLIÉSTER, PESO 138 +/- 8 GM CON PROTECCIÓN SOLAR, ANTIBACTERIAL Y ANTIHUMEDAD. DISEÑO Y LOGOS EN FULL TRANSFER CON TECNOLOGÍA DIGITAL.	$132.610	$5.039.180	$5.039.180	0
FE65	CORPORACION NEOSOLIDARIA	19	BERMUDA EN TELA INTELIGENTE GALAXY, DE MARCA RECONOCIDA, TEJIDO PLANO, COMPOSICIÓN 100% FILAMENTO TEXTURADO DE POLIÉSTER, PESO 112 +/- 3 G/ M.. ANCHO TOTAL, REPELENTE AL AGUA W/R: CON METIDOS LATERALES EN FULL TRANSFER, LOGO IDERMETA ESTAMPADO EN DTF, CON BOLSILLOS EN LOS COSTADOS.	$123.710	$ 2.350.490	$ 2.350.490	0
FE65	CORPORACION NEOSOLIDARIA	19	MEDIAS PROFESIONALES TIPO TOBILLERA EN NYLON 90% HILO CAUCHO Y 10% EN MATERIA BACTERIOSTÁTICO DE NANO PARTÍCULAS DE PLATA, CON BASE ACOLCHADA. SOPORTE INCORPORADO PARA EL ARCO DEL PIE. DISEÑO PERSONALIZADO CON LA PALABRA IDERMETA.	$ 38.270	$ 727.130	$ 727.130	0
FE65	CORPORACION NEOSOLIDARIA	19	MEDIAS PROFESIONALES TIPO MEDIA CAÑA EN NYLON 90% HILO CAUCHO Y 10% EN MATERIA BACTERIOSTÁTICO DE NANO PARTÍCULAS DE PLATA, CON BASE ACOLCHADA. SOPORTE INCORPORADO PARA EL ARCO DEL PIE. DISEÑO PERSONALIZADO CON LA PALABRA IDERMETA.	$ 41.830	$794.770	$794.770	0
FE65	CORPORACION NEOSOLIDARIA	19	GORRA TIPO BEISBOLERA DE MARCA RECONOCIDA EN DRIL NAVAL DE SEIS PANALES, VISERA DOBLADA, SESGO DE ALGODÓN QUE RECUBRE COSTURAS, CON TIRA INFERIOR INTERNA EN EL RUEDO DE LA GORRA. OJALILLOS DE HILO, BOTÓN METÁLICO FORRADO EN LA PARTE TRASERA PARA FACILITAR EL AJUSTE. LOGO IDERMETA BORDADO.	$79.210	$1.504.990	$1.504.990	0
FE65	CORPORACION NEOSOLIDARIA	19	MORRAL CONFECCIONADO EN LONA DE MARCA RECONOCIDA REFERENCIA CODRA CON MEDIDAS ALTO 45 CMS, ANCHO 32 CMS, CON MULTI COMPARTIMIENTOS DE SERVICIOS. LOGO DE IDERMETA BORDADO, DISEÑO EN TRANSFER CON TECNOLOGÍA DIGITAL.	$ 200.250	$3.804.750	$3.804.750	0
FE65	CORPORACION NEOSOLIDARIA	19	MALETÍN TIPO CANGURO, EN LONA REEBAG FORRADO, CON UN BOLSILLO CENTRAL Y UN BOLSILLO FRONTAL, CON CREMALLERAS, CORREA EN REATA, GRADUABLE, HEBILLA AJUSTABLE. INCLUYE ESTAMPADO ACORDE A LA INSTITUCIÓN.	$87.220	$1.657.180	$1.657.180	0
FE65	CORPORACION NEOSOLIDARIA	19	MALETÍN DE VIAJE TIPO LIGA DE MARCA RECONOCIDA, CONFECCIONADO EN LONA REFERENCIA CODRA CON MEDIDAS LARGO 58 CMS, ANCHO 26 CMS, ALTO 30 CMS. BOLSILLO LATERAL CON CREMALLERA, TRES SERVICIOS + GUARDATENIS. LOGO DE IDERMETA BORDADO.	$ 265.220	$5.039.180	$5.039.180	0
FE65	CORPORACION NEOSOLIDARIA	19	TOALLA EN MICROFIBRA SUBLIMADA, DE MARCA RECONOCIDA FULL COLOR CON ELÁSTICO MEDIDAS DE 130 CM X 78 CM, ALTA CAPACIDAD DE ABSORCIÓN, ANTIALÉRGICA Y ANTI OLOR. TOALLA COMPUESTA POR POLIÉSTER 88% Y POLIAMIDA 12% CON LOGOS Y DISEÑOS ACORDE A LA INSTITUCIÓN.	$ 87.220	$1.657.180	$1.657.180	0
FE65	CORPORACION NEOSOLIDARIA	19	CARAMAÑOLA CON CAPACIDAD SUPERIOR DE 500 ML, IDEAL PARA PARA DEPORTISTAS CON ESTILO CLÁSICO DE LEZYNE, ESTA ELABORADA CON MATERIALES DE POLIPROPILENO, FULL COLOR A DOS TINTAS ,BOTELLA ANTIDERRAMES PARA NECESIDADES DE HIDRATACIÓN DIARIAS.	$ 48.060	$ 913.140	$ 913.140	0
FE65	CORPORACION NEOSOLIDARIA	19	TENIS DE PRESENTACIÓN QUE BRINDAN CONFORT DIARIO PARA CUALQUIER LOOK CASUAL. EXTERIOR EN TELA ESTILO BLUSHER Y MALLA QUE APORTA SENSACIÓN TRANSPIRABLE. ESPECIALES PARA RUNNING. PESTAÑA EN EL TALÓN PARA CALZAR CON MAYOR FACILIDAD.	$427.200	$8.116.800	$8.116.800	0
FE65	CORPORACION NEOSOLIDARIA	19	ZAPATILLA TIPO FLIP FLOP, DISEÑADA PARA PROPORCIONAR COMODIDAD Y FRESCURA A LOS PARTICIPANTES DE LOS JUEGOS NACIONALES JUVENILES, EJE CAFETERO SECTOR CONVENCIONAL Y PARALIMPICO, DISEÑADAS CON UNA SUELA PLANA, CON MATERIOAL EN GOMA	$87.220	$1.657.180	$1.657.180	0

LIGA DE ESGRIMA DEL META

			O DE CUERO SINTENTICO, OFRECIENDO DURABILIDAD Y SOPORTE AL PIE.				
UNIFORMES DE COMPETENCIA							
FECV26	CORPORACIÓN VIDA DE COLOMBIA	16	UNIFORME COMPLETO 800N H/M (PETO, MEDIO PETO Y PANTALÓN) UNO DE DAMAS DERECHO TALLA 46, 1 DE DAMA ZURDO TALLA 46 , 1 DE DAMA ZURDO TALLA 50, 1 DE HOMBRE ZURDO TALLA 50 , 5 DE HOMBRE DERECHO TALLA 48. PARA LA MODALIDAD DE ESGRIMA.	$1.800.000,00	$28.800.000,00	$28.800.000,00	0
IMPLEMENTACION DEPORTIVA							
FECV26	CORPORACIÓN VIDA DE COLOMBIA	4	CARETA SABLE 1600N (BABERO LAVABLE TALLAS S,M,L,XL) 2 TALLA L, Y 2 TALLA XL	$1.342.913,00	$5.371.652,00	$5.371.652,00	0
FECV26	CORPORACIÓN VIDA DE COLOMBIA	8	SABLE ELÉCTRICO COMPLETO FIE MARAGING Y BF 35-55/C. 8 DERECHO Y 4 ZURDOS	$1.233.098,00	$9.864.784,00	$9.864.784,00	0
FECV26	CORPORACIÓN VIDA DE COLOMBIA	4	HOJA DE SABLE FIE S2000- T5	$987.472,00	$3.949.888,00	$3.949.888,00	0
ECV26	CORPORACIÓN VIDA DE COLOMBIA	4	GUANTE ELÉCTRICO DE SABLE 4 DERECHOS TALLA 8 UNO 1 IZQUIERDO TALLA NO. 8 Y UNO IZQUIERDO TALLA NO 8	$333.797,00	$1.335.188,00	$1.335.188,00	0
FECV26	CORPORACIÓN VIDA DE COLOMBIA	4	CHAQUETILLA DE SABLE ELÉCTRICA INOXIDABLE LAVABLE (I ZURDA TALLA 46 DE DAMA Y 1 TALLA 48 ZURDA HOMBRE , 6 DERECHAS , 1 TALLA 46 DE DAMA DERECHA , 1 TALLA 46 DERECHA DE HOMBRE 2 TALLA DERECHA DE HOMBRE 48 Y 2 TALLA DERECHA DE HOMBRE TALLA 50)	$1.229.944,00	$4.919.776,00	$4.919.776,00	0
FECV26	CORPORACIÓN VIDA DE COLOMBIA	6	MALETA DE ARMA CON RUEDAS	$1.023.046,00	$6.138.276,00	$6.138.276,00	0
FECV26	CORPORACIÓN VIDA DE COLOMBIA	4	CARETA DE ESPADA 1600 N (BABERO LAVABLE TALLAS S,M,L,XL) 2 TALLA L, Y 2 TALLA XL	$1.549.177,00	$6.196.708,00	$6.196.708,00	0
FECV26	CORPORACIÓN VIDA DE COLOMBIA	12	ESPADA ELÉCTRICA MARA GING MODELO 441D (4 IZQ. Y 4 DERECHAS.)	$1.130.449,00	$13.565.388,00	$13.565.388,00	0
FECV26	CORPORACIÓN VIDA DE COLOMBIA	4	HOJA ESPADA MARTENSÍTICO CON PUNTA ELÉCTRICA BLAISE FRÈRES	$1.137.954,00	$4.551.816,00	$4.551.816,00	0
FECV26	CORPORACIÓN VIDA DE COLOMBIA	8	GUANTE ESPADA 2 DERECHO TALLA 9/ 2 IZQUIERDO NO. 8	$343.275,00	$2.746.200,00	$2.746.200,00	0
FECV26	CORPORACIÓN VIDA DE COLOMBIA	4	CARETA FLORETE 160 N (BABERO LAVABLE TALLAS S,M,L,XL) 2 TALLA L, Y 2 TALLA XL	$1.117.110,00	$4.468.440,00	$4.468.440,00	0
FECV26	CORPORACIÓN VIDA DE COLOMBIA	8	FLORETE ELECTRIC MARAGING HOJA BF (BLAISE FRÈRES) 4 DERECHOS , 4 ZURDOS	$1.270.329,00	$10.162.632,00	$10.162.632,00	0
FECV26	CORPORACIÓN VIDA DE COLOMBIA	4	HOJA FLORETE ELÉCTRICO CON PUNTA MARAGING MODELO 79 MTS	$1.066.570,00	$4.266.280,00	$4.266.280,00	0
FECV26	CORPORACIÓN VIDA DE COLOMBIA	4	CHAQUETILLA DE FLORETE ELÉCTRICA INOXIDABLE LAVABLE (1 ZURDAS TALLA 46 Y UNA TALLA 48 , UNA DERECHAS TALLA 46 Y UNA TALLA 48)	$1.397.894,00	$5.591.576,00	$5.591.576,00	0
FECV26	CORPORACIÓN VIDA DE COLOMBIA	4	PROTECTOR DE PECHO DESFLORE PARA DAMAS PROFESIONAL DE ESGRIMA.	$388.197,00	$1.552.788,00	$1.552.788,00	0
				TOTAL.....	**$160.034.622**	**$160.034.622**	**0**

Como se puede observar el BALANCE FINANCIERO a la fecha es el siguiente.

LIGA DE ESGRIMA DEL META

FECV26	CORPORACIÓN VIDA DE COLOMBIA	4	PROTECTOR DE PECHO DESFLORE PARA DAMAS PROFESIONAL DE ESGRIMA.	$388.197,00	$1.552.788,00	$1.552.788,00	0
				TOTAL.....	$160.034.622	$160.034.622	0

Como se puede observar el BALANCE FINANCIERO a la fecha es el siguiente.

CONCEPTO		DEBITO	CRÉDITO
VALOR TOTAL DEL CONVENIO			$ 160.034.622
PAGOS			
PAGO 1			
PAGO ANTICIPADO	**50%**	80.017.311	
PAGO 2			
PAGO PARCIAL	**40%**	0	
PAGO 3			
PAGO FINAL	**40%**	0	
POR PAGAR			
PAGO ANTICIPADO 50%	**50%**	$ -	
PAGO PARCIAL 40%	**40%**	$ 64.013.849	
SALDO 10% A LA LIQUIDACION	**10%**	$ 16.003.462	
VALOR EJECUTADO		**160.034.622**	**$ 160.034.622**

En cumplimiento a la **cláusula séptima** del clausulado del valor total inicial del convenio **No. 701/2024**, **FORMA DE PAGO:** El Instituto de Deporte y Recreación del Meta desembolsará los dineros presupuestados para la presente contratación previa disponibilidad del P.A.C de la siguiente manera: **UN PAGO ANTICIPADO** equivalente al 50% del valor total del convenio que asciende a la suma de **OCHENTA MILLONES DIECISIETE MIL TRESCIENTOS ONCE PESOS ($80.017.311) M/CTE**, previo cumplimiento de los requisitos establecidos, **UN PAGO PARCIAL** por el 40% del valor del convenio qué corresponde a la suma de **SESENTA Y CUATRO MILLONES TRECE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS ($64.013.849) M/CTE** y **UN PAGO FINAL** que corresponde al 10% del valor del convenio, la suma de **DIECISEIS MILLONES TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS($16.003.462) M/CTE,** una vez ejecutado el 100% del cumplimiento de las obligaciones pactadas.

El **INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DEL META "IDERMETA",** efectuó un desembolso a la **LIGA DE ESGRIMA DEL META,** por la suma de **OCHENTA MILLONES DIECISIETE MIL TRESCIENTOS ONCE PESOS ($80.017.311) M/CTE,** según comprobante de egreso **No.04195/2024** como **PAGO ANTICIPADO** por el **50%** del valor total del convenio No. 701/2024.

Que de conformidad con la ejecución física del convenio, la liga efectuó de manera correcta, cumpliendo con los aspectos técnicos referidos en el convenio, pero como se evidencia el Balance Financiero, la liga, respetuosamente se permite en el presente informe técnico administrativo contable, relacionar los documentos soporte y facturas de cobro por el valor final del convenio, el cual por encontrarnos fuera de la ciudad con nuestra delegación de participando en los **PRIMEROS JUEGOS NACIONALES JUVENILES, EJE CAFETERO 2024,** no allegamos a tiempo el proceso de entrega del **INFORME DE EJECUCION MINIMA,** para el cobro **PARCIAL DEL 40%.**

El **INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DEL META "IDERMETA",** adeuda **UN PAGO FINAL** a la **LIGA DE ESGRIMA DEL META,** por valor de **OCHENTA MILLONES DIECISIETE MIL TRESCIENTOS ONCE PESOS ($80.017.311) M/CTE,** del valor del convenio No. 701/2024.

En mi calidad de representante legal de la liga realice y ejecute las actividades técnicas, administrativas, y financieras con los recursos económicos entregados por el IDERMETA, para la debida y correcta ejecución del objeto del convenio referido.

Villavicencio, diciembre 13 de 2024

EDUARDO VICTOR MONTENEGRO COLLAZO
Presidente de la liga de ESGRIMA DEL META
C.C.No.1.015.479.494
Celular No.318 6834685

Avalo: JUAN CARLOS PEÑA TIJO
Revisor Fiscal
T.P. No 100686-T

IDERMETA	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-130
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA	Vigencia: 23/04/2024
	PLANILLA DE ANÁLISIS TÉCNICO DE LLEGADA	Versión: 03

INFORMACION GENERAL										
LIGA	LIGA DE ESGRIMA DEL META									
NOMBRE ACTIVIDAD Y/O COMPETICION	I JUEGOS NACIONALES JUVENILES EJE CAFETERO 2024									
TIPO DE COMPETICION	Invitacional		Regional		Nacional y/o federado	X	Internacional		Otro	CAMPAMENTO DE ENTRENAMIENTO
SEDE Y FECHA	MANIZALEZ CALDAS 18 AL 23 DE NOVIEMBRE									
FECHA DE SALIDA DE VILLAVICENCIO	16 DE NOVIEMBRE DE 2024.									
ESCENARIO	COLISEO DE LA UNIVERSIDAD DE CALDAS									
DELEGACIONES PARTICIPANTES	CUNDINAMARCA, BOGOTÁ, TOLIMA, RISARALDA, META, VALLE, ANTIOQUIA, SANTANDER Y CALDAS									

CONFORMACION DE LA DELEGACION	DESCRIPCION	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	No. DEPORTISTA	10	6	16
	No. TÉCNICO (ENTRENADORES)	2		2
	No. ASISTENTE TECNICO			
	No. PREPARADOR FISICO			
	No. GUIA			
	No. DELEGADO	1		1
	No. COACH			
	No. JUEZ			
	No. METODOLOGO			
	No. PSICOLOGO			
	No. FISIOTERAPEUTA			
	No. NUTRICIONISTA			
	No. MEDICO			
	No. ENFERMERA			
	OTRO			
	Total delegación.....			19

% DE CUMPLIMIENTO OBJETIVO GENERAL DE PARTICIPACION	**Por medio de la participación en los I juegos nacionales juveniles lograr posicionar a los esgrimistas del Meta en lo más alto de la tabla de clasificación general a nivel nacional.**
	No se cumplió, ya que de los esgrimistas del Meta solo una deportista logro posicionarse en lo más alto de la tabla de clasificación final de la prueba sable femenino juvenil. Aun así, se destaca que la participación de los deportistas fue buena en el entendido de que los mismos con base al esfuerzo que hicieron realizaron varias acciones de esgrima, como por ejemplo en sable, ataques en dos y tres tiempos, ataques con hierro y defensas con el arma y un buen trabajo de combinación de desplazamientos el cual evidencia que, aunque no se obtuvieron los logros propuestos se ve una buena preparación en los deportistas.

% DE CUMPLIMIENTO OBJETIVO ESPECIFICO DE COMPETENCIA	**Lograr una medalla de plata**			
	No se cumplió			
	Lograr 4 medallas de bronce			
	No se cumplió			
	Lograr que los esgrimistas del Meta en un 60% queden ubicados entre los primeros 16 de la tabla de clasificación general en su respectiva prueba.			
	No se cumplió, ya que solo la deportista Fabiana Peña Noguera, logro quedar en novena posición de 27 deportistas.			
EVALUACION DE LA PARTICIPACION Y RESULTADOS	**Terminado los I JUEGOS NACIONALES JUVENILES EJE CAFETERO 2024, la** evaluación de cada uno de los deportistas participante fue la siguiente			
	NOMBRES Y APELLIDOS	**CAT-**	**PRUEBA**	**CONCEPTO TECNICO Y/O EVALUACION**
	MARÍA JOSÉ GARZÓN SANTANA	juvenil	**Sable femenino**	Deportista que ha mejorado mucho en cuanto al pensamiento táctico, esto le ha permitido realizar un mejor juego de esgrima.
	CAROL FERNANDA QUINTANA BARRERA	juvenil	**Sable femenino**	Reconoció nuevas acciones de esgrima y logro practicarlas para emplearlas en futuros combates, demostró buena capacidad física y desde lo mental mostro un buen desempeño.
	LAURA CELESTE PRIETO ARDILA	juvenil	**Sable femenino**	Ha mejorado la ejecución técnica, realiza acciones en el tiempo, la velocidad y la distancia idónea.
	MAIKOL ANTONIO GUTIÉRREZ PÉREZ	juvenil	**Sable masculino**	Demostró algunas falencias técnicas, pero en cuanto a la táctica el deportista demostró un buen planteamiento.
	UVEIMAR ARLEY CHICUASUQUE SIERRA	juvenil	**Sable masculino**	Deportista muy completo técnico-tácticamente hablando, posee un

				buen control de emociones.
	JHON ALEXANDER CARO SANCHEZ	juvenil	**Sable masculino**	Deportista que ha mejorado mucho en cuanto al pensamiento táctico, esto le ha permitido realizar un mejor juego de esgrima.
	SANTIAGO MONTEALEGRE LANCHEROS	juvenil	**Sable masculino**	Reconoció la importancia de manejar bien las entradas en los cuatro metros para lograr el tocado con un ataque, mejoro la técnica de la guardia y de las posiciones con el arma.
	LUIZ MANUEL GONZÁLEZ BLANCO	juvenil	**Espada masculina**	Tiene problemas de manejo de emociones y le hace falta pensamiento táctico.
	JUAN MANUEL HERNÁNDEZ JARAMILLO	juvenil	**Espada masculina**	Deportista que posee algunas falencias técnicas en el desplazamiento y el manejo del arma, pero que, con su actitud y ganas de ganar, ha sabido posicionarse y subir en la tabla de posiciones competencia a competencia en fase de poules y eliminaciones directas.
	MARLON YESID BELTRAN MORA	juvenil	**Florete masculino**	Deportista que mejoro su pensamiento táctico y su nivel técnico practicando y realizando más

				acciones de esgrima.
	JUAN SEBASTIAN GUAPACHA GELVEZ	juvenil	**Florete masculino**	Deportista que mejoro su pensamiento táctico y su nivel técnico practicando y realizando más acciones de esgrima.
	LEVIN SANTIAGO ESCARRAGA MURCIA	juvenil	**Espada masculina**	Deportista que mejoro su pensamiento táctico y su nivel técnico practicando y realizando más acciones de esgrima.
	JULIÁN CAMILO SANTIAGO GUTIÉRREZ	juvenil	**Florete masculino**	Deportista que mejoro su pensamiento táctico y su nivel técnico practicando y realizando más acciones de esgrima.
	DEYANIRA GUERRERO SILVA	juvenil	**Espada femenina**	Tiene un buen pensamiento táctico pero una mala ejecución técnica, esto le impide concretar tocados.
	MELANY JOHANNA CHARÁ CANCHINGRE	juvenil	**Espada femenina**	Realizo un buen volumen de asaltos, presento falencias técnicas que se fueron mitigando por medio del entrenamiento y de las sugerencias de los entrenadores.
	FABIANA PEÑA NOGUERA	juvenil	**Sable femenino**	La deportista empleo sus recursos técnico tácticos en la competencia, pero el factor psicológico jugo en contra suyo.
MEDALLERIA	Terminado los **I JUEGOS NACIONALES JUVENILES EJE CAFETERO 2024** se obtuvo la siguiente medalleria			

IDERMETA	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-130
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA	Vigencia: 23/04/2024
	PLANILLA DE ANÁLISIS TÉCNICO DE LLEGADA	Versión: 03

	NOMBRES Y APELLIDOS	PRUEBA	REGISTRO	O	P	B	TOTAL
			Total...				
VALORACION DE RESULTADOS CONCEPTO DEL PROFESIONAL	Los resultados fueron discretos, varios de los participantes fisuras y estuvieron por debajo de lo que se esperaba se cumplieron los objetivos.		ELIGIO WILLIAMS CABARROCA Nombres y apellidos del profesional que emite el concepto				
			Firma				

Leonardo Ancizar Marin Pardo

LEONARDO ANCIZAR MARIN PARDO
CC. No. 1.234.790.922
Celular No 3124653640
Entrenador Responsable

Avalo: EDUARDO VICTOR MONTENEGRO COLLAZO
C.C 1.015.479.494 de Bogotá D.C
Presidente
LIGA DE ESGRIMADEL META
Cel. No. 3186834685

Vo.Bo. **MARCO MAURICIO MOYA MAHECHA**
Subdirector Técnico
IDERMETA

Federación Colombiana De ESGRIMA

Deporte

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LAFEDERACION COLOMBIANA DE ESGRIMA:

CERTIFICA:

La Federación Colombiana de Esgrima con Nit. 830.016.532-8, certifica que la siguiente delegación de la Liga de Esgrima del Meta que pertenecen a nuestro registro participaron en los I Juegos Nacionales Juveniles, Eje Cafetero 2024, Sector Convencional la competencia de Esgrima en la ciudad de Manizales del 18 al 23 de Noviembre de 2024.

No	Nombre Apellido	Numero De Identidad	Arma
1	Fabiana Peña Noguera	1019602738	Sable -Espada
2	María José Garzón Santana	1077143463	Sable - Florete
3	Carol Fernanda Quintana Barrera	1147487354	Sable - Florete
4	Laura Celeste Prieto Ardila	1123806716	Sable -Espada
5	Maikol Antonio Gutiérrez Pérez	1122515332	Sable -Espada
6	Uveimar Arleychicuasuque Sierra	1121850105	Sable - Florete
7	Jhon Alexander Caro Sánchez	1029986228	Sable
8	Santiago Montealegre Lancheros	1122521707	Sable
9	Juan Manuel Hernández Jaramillo	1011095525	Espada
10	Marlon Yesid Beltrán Mora	1119888533	Florete
11	Juan Sebastián Guapacha Gelvez	1122519658	Florete
12	Levin Santiago Escarraga Murcia	1057015446	Espada
13	Deyanira Guerrero Silva	1122509537	Espada
14.	Melany Johana Chará Canchingre	1122925663	Espada - Florete
15	Luis Manuel González Blanco	1123433787	Espada
16	Julián Camilo Santiago Gutiérrez	1122522355	Florete
17	Leonardo Ancizar Marin Pardo	1234790922	ENTRENADOR
18	Bryan Fernando Contreras Bejarano	1119894383	ENTRENADOR
19	Eduardo Víctor Montenegro Collazos	1015479494	DELEGADO

Esta certificación se expide en Bogotá, el día veintisiete (27) del mes de Noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

MARIANA VILA CARVAJAL
Presidente Federación Colombiana
De Esgrima

Calle 45 # 66B-15 Piso 2– Bogotá
fcesgrimacol@gmail.com
Fijo 601 3001176 Celular +57 300 8025961
NIT. 830.016.532-8 Personería jurídica según resolución 30 de agosto de 1953

Eje Cafetero 2023 MEJOR JUNTOS

Junior Espada Mujeres
Clasificación final

JRWE

Torneo: I Juegos Nacionales Juveniles, Eje Cafetero 2024
Fecha: miércoles, 20 de noviembre de 2024 - 9:00 a. m.
Documento FIE: FE_FIE_0012

Lugar	Nombre	División	País
1	GONZALEZ RODRIGUEZ Isabela	ANTIOQUIA	COL
2	TRIANA CEBALLOS Valentina	VALLE	COL
3T	ECHEVERRY Sofia	VALLE	COL
3T	CASTRO NIAMPIRA Paula Isabella	CUNDINAMARCA	COL
5	MALAGÓN CAMPOS Isabella	CUNDINAMARCA	COL
6	GIL VALENCIA Nicole Valeria	VALLE	COL
7	GARCIA AMAYA Tania Yirena	BOGOTA	COL
8	MARTINEZ SUAREZ Laura Sophia	RISARALDA	COL
9	CORREA SANTA Carmen Andrea	ANTIOQUIA	COL
10	NARVAEZ LOZANO Katrin Alejandra	CUNDINAMARCA	COL
11	VILLAMARIN ZAMUDIO Manuela	BOGOTA	COL
12	LA ROTTA LAVERDE Ana Maria	BOGOTA	COL
13	HERRERA SIERRA Marialejandra	BOGOTA	COL
14	CANO JIMENEZ Ivana Gabriela	CUNDINAMARCA	COL
15	CASTRO ZAPATA Josselyn	VALLE	COL
16	ZULUAGA ZULUAGA Sofia	ANTIOQUIA	COL
17	SUAREZ GUERRERO Valeria	SANTANDER	COL
18	BOHADA MANTILLA Angie Carolina	SANTANDER	COL
19	GUERRERO SILVA Deyanira	META	COL
20	PRIETO ARDILA Laura Celeste	META	COL
21T	CHARA CANCHINGRE Melany Johanna	META	COL
21T	URREGO CHAMORRO Isabella	RISARALDA	COL
23	PEÑA NOGUERA Fabiana	META	COL

Eje Cafetero 2023 MEJOR JUNTOS

Junior Espada De hombres
Clasificación final

JRME

Torneo: I Juegos Nacionales Juveniles, Eje Cafetero 2024
Fecha: lunes, 18 de noviembre de 2024 - 9:00 a. m.
Documento FIE: FE_FIE_0012

Lugar	Nombre	División	País
1	GARCIA LOPEZ Jorge David	BOGOTA	COL
2	SUAREZ ZAMUDIO Juan Jose	VALLE	COL
3T	GARCES MAFLA Sergio	VALLE	COL
3T	CANO JIMENEZ Ivan David	CUNDINAMARCA	COL
5	VERGARA LEAL Daniel	TOLIMA	COL
6	ESPARZA RIVERA Samuel	VALLE	COL
7	DUQUE ROMERO Andres Santiago	BOGOTA	COL
8	VALDERRAMA PEDRAZA David Alejandro	ANTIOQUIA	COL
9	TORRES MARTINEZ Nikolai Felipe	CUNDINAMARCA	COL
10	VALENCIA GONZALEZ Javier Alejandro	RISARALDA	COL
11	RAMIREZ CASTANO Jeronimo	RISARALDA	COL
12	AVELLA DE LA ROSA Jeronimo	BOGOTA	COL
13	OVIEDO LOZANO Juan Camilo	TOLIMA	COL
14	MEJIA PINZON Juan Sebastian	CUNDINAMARCA	COL
15	TORRES VAHOS José Miguel	ANTIOQUIA	COL
16	MELO GUZMAN John Andrés	TOLIMA	COL
17	HOLGUIN FUENTES Sergio Alejandro	BOGOTA	COL
18	HERNANDEZ JARAMILLO Juan Manuel	META	COL
19	BETANCURTH VELEZ Julio Cesar	RISARALDA	COL
20	POLANCO BOLANOS Ian Valentin	TOLIMA	COL
21	QUEVEDO SALAS Cristian Camilo	CUNDINAMARCA	COL
22	GONZALEZ BLANCO Luiz Manuel	META	COL
23	ESCARRAGA MURCIA Levin Santiago	META	COL
24	GUTIERREZ PEREZ Maikol Antonio	META	COL
25	VEGA POSADA Jeronimo	CALDAS	COL
26	HENAO ZAPATA Santiago	RISARALDA	COL
27	ESPARZA GAITAN Samuel	CALDAS	COL

Eje Cafetero 2023 MEJOR JUNTOS

Junior Florete Mujeres
Clasificación final

JRWF

Torneo: I Juegos Nacionales Juveniles, Eje Cafetero 2024
Fecha: lunes, 18 de noviembre de 2024 - 10:40 a. m.
Documento FIE: FE_FIE_0012

Lugar	Nombre	División	País
1	GONZALEZ ORJUELA Ana Catalina	TOLIMA	COL
2	MORA HURTADO Valentina	VALLE	COL
3T	ALZATE NAVARRO Sofia	VALLE	COL
3T	ARISTIZABAL VALENCIA Sofia	VALLE	COL
5	CANO JIMENEZ Gabriela	VALLE	COL
6	VARGAS MARTINEZ Gabriela	TOLIMA	COL
7	ROJAS ALVARADO Karen Daniela	BOGOTA	COL
8	GARCIA ROMERO Elizabeth Marian	BOGOTA	COL
9	GIRALDO GONZALEZ Luisa Maria	CALDAS	COL
10	TRIANA REYES Isabella	TOLIMA	COL
11	BARRIENTOS ROMERO Sara Sofia	ANTIOQUIA	COL
12	QUIROGA VARELA Dennis Juliana	BOGOTA	COL
13	HERNANDEZ VASCO Valeria	ANTIOQUIA	COL
14	ROBAYO RODRIGUEZ Dana Estefania	CUNDINAMARCA	COL
15	GAMBOA ANDRADE Mariana	TOLIMA	COL
16	GARZON SANTANA Maria Jose	META	COL
17	FAJARDO PEDROZA Daniela	BOGOTA	COL
18	QUINTANA Carol	META	COL
19	CHARA CANCHINGRE Melany Johanna	META	COL

Eje Cafetero 2023 MEJOR JUNTOS

Junior Florete De hombres
Clasificación final

JRMF

Torneo: I Juegos Nacionales Juveniles, Eje Cafetero 2024
Fecha: martes, 19 de noviembre de 2024 - 9:00 a. m.
Documento FIE: FE_FIE_0012

Lugar	Nombre	División	País
1	CAMAYO GUERRERO Isaac	VALLE	COL
2	BOLANOS CAMACHO Alejandro	VALLE	COL
3T	REINA AGUIRRE Miguel Angel	VALLE	COL
3T	URIBE GOMEZ Santiago	CUNDINAMARCA	COL
5	OVIEDO LOZANO Juan Camilo	TOLIMA	COL
6	SOTO VASQUEZ Mateo	ANTIOQUIA	COL
7	ARIZA SANCHEZ Samuel	BOGOTA	COL
8	VILLA CASTILLO Gabriel Felipe	VALLE	COL
9	MELO GUZMAN John Andrés	TOLIMA	COL
10	VEGA ARBOLEDA Sergio Alejandro	BOGOTA	COL
11	JAIMES RINCON Cristóbal	BOGOTA	COL
12	VARGAS MARTINEZ Juan Alejandro	TOLIMA	COL
13	NINO OSPINA Sebastian	CUNDINAMARCA	COL
14	VERGARA LEAL Daniel	TOLIMA	COL
15	FAJARDO SALAZAR Martin	BOGOTA	COL
16	CHICUASUQUE SIERRA Uveimar Arley	META	COL
17	BETANCURTH VELEZ Julio Cesar	RISARALDA	COL
18	SANTIAGO GUTIERREZ Julian Camilo	META	COL
19	MORA BELTRAN Marlon Yesid	META	COL
20	GUAPACHA GELVEZ Juan Sebastian	META	COL

Eje Cafetero 2023 MEJOR JUNTOS

Junior Sable Mujeres
Clasificación final

JRWS

Torneo: I Juegos Nacionales Juveniles, Eje Cafetero 2024
Fecha: martes, 19 de noviembre de 2024 - 2:00 p. m.
Documento FIE: FE_FIE_0012

Lugar	Nombre	División	País
1	MARTINEZ CARVAJAL Elizabeth	VALLE	COL
2	GARCIA AMAYA Nathaly Yirena	BOGOTA	COL
3T	RESTREPO URREGO Laura	ANTIOQUIA	COL
3T	GAMBOA ANDRADE Mariana	TOLIMA	COL
5	TRIANA REYES Isabella	TOLIMA	COL
6	GONZALEZ LONDOÑO Alexandra	VALLE	COL
7	SANCHEZ CALDERÓN Maria Camila	BOGOTA	COL
8	RODRIGUEZ HERNANDEZ Sara Valentina	CUNDINAMARCA	COL
9	PEÑA NOGUERA Fabiana	META	COL
10	GONZALEZ ORJUELA Ana Catalina	TOLIMA	COL
11	LUCUMI LUNA Adriana	VALLE	COL
12	COMBITA LOPERA Leslie Nicolle	BOGOTA	COL
13T	LARA ANDRADE Laura Daniela	CESAR	COL
13T	URREGO CHAMORRO Isabella	RISARALDA	COL
15	BENAVIDES LOPEZ Nicole Alejandra	CUNDINAMARCA	COL
16	GALINDO PALACIOS Caroline Natalia	VALLE	COL
17	LOPEZ LARA Zaidy Janeth	CESAR	COL
18	MONTOYA VILLA Luciana	ANTIOQUIA	COL
19	GARZON SANTANA Maria Jose	META	COL
20	ALVAREZ LIMA Laura Sofia	CESAR	COL
21	ROBAYO RODRIGUEZ Dana Estefania	CUNDINAMARCA	COL
22	RIOS MORA Tatiana	BOGOTA	COL
23	VILORIA HINOJOSA Maria Estefania	CESAR	COL
24	CANO GOMEZJURADO Mariana	ANTIOQUIA	COL
25	QUINTANA Carol	META	COL
26	PRIETO ARDILA Laura Celeste	META	COL
27	CASTAÑEDA RUEDA Luna Manuela	TOLIMA	COL

Eje Cafetero 2023 MEJOR JUNTOS

Junior Sable De hombres
Clasificación final

JRMS

Torneo: I Juegos Nacionales Juveniles, Eje Cafetero 2024
Fecha: miércoles, 20 de noviembre de 2024 - 2:00 p. m.
Documento FIE: FE_FIE_0012

Lugar	Nombre	División	País
1	PACHECO CORTES Juan Sebastian	VALLE	COL
2	PINZÓN GUERRA Alejandro	ANTIOQUIA	COL
3T	NIÑO VILLARRAGA Oscar David	BOGOTA	COL
3T	VARGAS ESCOBAR Emilio	BOGOTA	COL
5	MORALES LINARES Jonathan	VALLE	COL
6	RIOS AMAYA Santiago	RISARALDA	COL
7	CRUZ GARROTE Manuel Santiago	CUNDINAMARCA	COL
8	ESCOBAR VALLECILLA Brandon Stick	VALLE	COL
9	OVIEDO LOZANO Juan Camilo	TOLIMA	COL
10	ARANGO LONDOÑO Nicolas	ANTIOQUIA	COL
11	SANTAMARIA MARIN Eliecer Sebastian	BOGOTA	COL
12	GONZALEZ GONZALEZ Matias	ANTIOQUIA	COL
13	CHINCHILLA LARA Rafael Kaleth	CESAR	COL
14	SANTAMARIA TRUJILLO Gabriel Santiago	BOGOTA	COL
15	CHIRINO ATENCIO Marcos Javier	CESAR	COL
16	ANDICA TABORDA Yohan Estibe	RISARALDA	COL
17	MAMBUSCAY LORZA Juan Camilo	VALLE	COL
18	ALZATE MOSQUERA Yostein Stiven	RISARALDA	COL
19	ALVIS MUÑOZ Juan Andres	TOLIMA	COL
20	MONTEALEGRE LANCHEROS Santiago	META	COL
21	DIAZ MESA Sergio Andres	CUNDINAMARCA	COL
22	CHICUASUQUE SIERRA Uveimar Arley	META	COL
23	CARO SANCHEZ Jhon Alexander	META	COL
24	RUIZ VILLA Jerónimo	ANTIOQUIA	COL
25	URIBE GOMEZ Santiago	CUNDINAMARCA	COL
26	VALENCIA GIL Nauzeth	TOLIMA	COL
27	CASTELLANOS ZORRO Kevin Santiago	CUNDINAMARCA	COL
28	GUTIERREZ PEREZ Maikol Antonio	META	COL
29	SALAZAR SOLORZA Adrian	TOLIMA	COL
30	MARIN LOAIZA Juan Diego	CALDAS	COL

LIGA DE ESGRIMA DEL META

Nit 901513973-1
según la resolución 065 de junio30 de 2021

ACTA DE ENTREGA DOTACION JUEGOS NACIONALES JUVENILES 2024

CERTIFICO QUE HE RECIBIDO A ENTERA SATISFACCION LA INDUMENTARIA DEPORTIVA PARA LA PARTICIPACION DEL EQUIPO DE ESGRIMA DE LA DELEGACION DEL DEPARTAMENTO DEL META PARTICIPANTE EN LOS I JUEGOS NACIONALES JUVENILES EJE CAFETERO 2024.

CERTIFICO QUE RECIBI

NOMBRE: Julian Camilo Santiago Gutierrez	PROFESION: Deportista
N° DE DOCUMENTO: 1122522355	TEL: 3052760919
DEPORTE: Esgrima	
FECHA: 11-11-2024	

ITEM	ARTICULO	CANTIDAD
1	MALETIN VERDE CON NARANJA	1
2	MALETA (TULA) NEGRA CON VERDE	1
3	CANGURO	1
4	TERMO	1
5	MEDIAS BLANCAS Y NEGRA	2
6	GORRA	1
7	PANTALON SUDADERA	1
8	PANTALONETA	1
9	CHAQUETA ROMPE VIENTO	1
10	CHAQUETA DEPORTIVA	1
11	BUSO DEPORTIVO VERDE	1
12	BUSO DEPORTIVO SUBLIMACION NARANJA	1
13	TOALLA	1
14	CHANCLAS	1
15	TENIS	1

FIRMA DE QUIEN ENTREGA:

Leonardo Andres Mari Pardo

FIRMA DE QUIEN RECIBE:

Julian Santiago

LIGA DE ESGRIMA DEL META

Nit 901513973-1
según la resolución 065 de junio30 de 2021

ACTA DE ENTREGA DOTACION JUEGOS NACIONALES JUVENILES 2024

CERTIFICO QUE HE RECIBIDO A ENTERA SATISFACCION LA INDUMENTARIA DEPORTIVA PARA LA PARTICIPACION DEL EQUIPO DE ESGRIMA DE LA DELEGACION DEL DEPARTAMENTO DEL META PARTICIPANTE EN LOS I JUEGOS NACIONALES JUVENILES EJE CAFETERO 2024.

CERTIFICO QUE RECIBI

NOMBRE: Eduardo Victor Montoya Collazos	PROFESION: Delegado
N° DE DOCUMENTO: 1.015.479.484	TEL: 3186035465
DEPORTE: Esgrima	
FECHA: 11-11-2024	

ITEM	ARTICULO	CANTIDAD
1	MALETIN VERDE CON NARANJA	1
2	MALETA (TULA) NEGRA CON VERDE	1
3	CANGURO	1
4	TERMO	1
5	MEDIAS BLANCAS Y NEGRA	2
6	GORRA	1
7	PANTALON SUDADERA	1
8	PANTALONETA	1
9	CHAQUETA ROMPE VIENTO	1
10	CHAQUETA DEPORTIVA	1
11	BUSO DEPORTIVO VERDE	1
12	BUSO DEPORTIVO SUBLIMACION NARANJA	1
13	TOALLA	1
14	CHANCLAS	1
15	TENIS	1

FIRMA DE QUIEN ENTREGA:

FIRMA DE QUIEN RECIBE:

DIRECCION: Calle 16 No. 12 - 04 - Barrio el Estero - Villavicencio
CEL: 321 956 7618 - Tel: (38) 661 4758 - E Mail: ligadeesgrimadelmeta@gmail.com

206

LIGA DE ESGRIMA DEL META

Nit 901513973-1
según la resolución 065 de junio30 de 2021

ACTA DE ENTREGA DOTACION JUEGOS NACIONALES JUVENILES 2024

CERTIFICO QUE HE RECIBIDO A ENTERA SATISFACCION LA INDUMENTARIA DEPORTIVA PARA LA PARTICIPACION DEL EQUIPO DE ESGRIMA DE LA DELEGACION DEL DEPARTAMENTO DEL META PARTICIPANTE EN LOS I JUEGOS NACIONALES JUVENILES EJE CAFETERO 2024.

CERTIFICO QUE RECIBI

NOMBRE: Deyanira Guerrero Silva	PROFESION: Deportista
N° DE DOCUMENTO: 1122509537	TEL: 3135843175
DEPORTE: Esgrima	
FECHA: 11-11-24	

ITEM	ARTICULO	CANTIDAD
1	MALETIN VERDE CON NARANJA	1
2	MALETA (TULA) NEGRA CON VERDE	1
3	CANGURO	1
4	TERMO	1
5	MEDIAS BLANCAS Y NEGRA	2
6	GORRA	1
7	PANTALON SUDADERA	1
8	PANTALONETA	1
9	CHAQUETA ROMPE VIENTO	1
10	CHAQUETA DEPORTIVA	1
11	BUSO DEPORTIVO VERDE	1
12	BUSO DEPORTIVO SUBLIMACION NARANJA	1
13	TOALLA	1
14	CHANCLAS	1
15	TENIS	1

FIRMA DE QUIEN ENTREGA:

Reinaldo Arana Martinez

FIRMA DE QUIEN RECIBE:

Deyanira Guerrero.

LIGA DE ESGRIMA DEL META

Nit 901513973-1
según la resolución 065 de junio30 de 2021

ACTA DE ENTREGA DOTACION JUEGOS NACIONALES JUVENILES 2024

CERTIFICO QUE HE RECIBIDO A ENTERA SATISFACCION LA INDUMENTARIA DEPORTIVA PARA LA PARTICIPACION DEL EQUIPO DE ESGRIMA DE LA DELEGACION DEL DEPARTAMENTO DEL META PARTICIPANTE EN LOS I JUEGOS NACIONALES JUVENILES EJE CAFETERO 2024.

CERTIFICO QUE RECIBI

NOMBRE: Levin Santiago Escarraga Munoz	PROFESION: Deportista
N° DE DOCUMENTO: 1057015946	TEL: 3229661923
DEPORTE: Esgrima	
FECHA: 11-11-2024	

ITEM	ARTICULO	CANTIDAD
1	MALETIN VERDE CON NARANJA	1
2	MALETA (TULA) NEGRA CON VERDE	1
3	CANGURO	1
4	TERMO	1
5	MEDIAS BLANCAS Y NEGRA	2
6	GORRA	1
7	PANTALON SUDADERA	1
8	PANTALONETA	1
9	CHAQUETA ROMPE VIENTO	1
10	CHAQUETA DEPORTIVA	1
11	BUSO DEPORTIVO VERDE	1
12	BUSO DEPORTIVO SUBLIMACION NARANJA	1
13	TOALLA	1
14	CHANCLAS	1
15	TENIS	1

FIRMA DE QUIEN ENTREGA:

Reinaldo Andres Muñoz Tarelo

FIRMA DE QUIEN RECIBE:

Levin Escarraga

LIGA DE ESGRIMA DEL META

Nit 901513973-1
según la resolución 065 de junio30 de 2021

ACTA DE ENTREGA DOTACION JUEGOS NACIONALES JUVENILES 2024

CERTIFICO QUE HE RECIBIDO A ENTERA SATISFACCION LA INDUMENTARIA DEPORTIVA PARA LA PARTICIPACION DEL EQUIPO DE ESGRIMA DE LA DELEGACION DEL DEPARTAMENTO DEL META PARTICIPANTE EN LOS I JUEGOS NACIONALES JUVENILES EJE CAFETERO 2024.

CERTIFICO QUE RECIBI

NOMBRE: Jhon Alexander Caro Sanchez	PROFESION: Deportista
N° DE DOCUMENTO: 1029986228	TEL: 3143378851
DEPORTE: Esgrima	
FECHA:	

ITEM	ARTICULO	CANTIDAD
1	MALETIN VERDE CON NARANJA	1
2	MALETA (TULA) NEGRA CON VERDE	1
3	CANGURO	1
4	TERMO	1
5	MEDIAS BLANCAS Y NEGRA	2
6	GORRA	1
7	PANTALON SUDADERA	1
8	PANTALONETA	1
9	CHAQUETA ROMPE VIENTO	1
10	CHAQUETA DEPORTIVA	1
11	BUSO DEPORTIVO VERDE	1
12	BUSO DEPORTIVO SUBLIMACION NARANJA	1
13	TOALLA	1
14	CHANCLAS	1
15	TENIS	1

FIRMA DE QUIEN ENTREGA:

FIRMA DE QUIEN RECIBE:

204

LIGA DE ESGRIMA DEL META

Nit 901513973-1
según la resolución 065 de junio30 de 2021

ACTA DE ENTREGA DOTACION JUEGOS NACIONALES JUVENILES 2024

CERTIFICO QUE HE RECIBIDO A ENTERA SATISFACCION LA INDUMENTARIA DEPORTIVA PARA LA PARTICIPACION DEL EQUIPO DE ESGRIMA DE LA DELEGACION DEL DEPARTAMENTO DEL META PARTICIPANTE EN LOS I JUEGOS NACIONALES JUVENILES EJE CAFETERO 2024.

CERTIFICO QUE RECIBI

NOMBRE: Laura Celeste Prieto Ardila	PROFESION: Deportista
N° DE DOCUMENTO: 1123806716	TEL: 3133546458
DEPORTE: Esgrima	
FECHA:	

ITEM	ARTICULO	CANTIDAD
1	MALETIN VERDE CON NARANJA	1
2	MALETA (TULA) NEGRA CON VERDE	1
3	CANGURO	1
4	TERMO	1
5	MEDIAS BLANCAS Y NEGRA	2
6	GORRA	1
7	PANTALON SUDADERA	1
8	PANTALONETA	1
9	CHAQUETA ROMPE VIENTO	1
10	CHAQUETA DEPORTIVA	1
11	BUSO DEPORTIVO VERDE	1
12	BUSO DEPORTIVO SUBLIMACION NARANJA	1
13	TOALLA	1
14	CHANCLAS	1
15	TENIS	1

FIRMA DE QUIEN ENTREGA:

FIRMA DE QUIEN RECIBE:

Celeste Prieto

DIRECCION: Calle 16 No. 12 - 04 - Barrio el Estero - Villavicencio
CEL: 321 956 7618 - Tel: (38) 661 4758 - E Mail: ligadeesgrimadelmeta@gmail.com

LIGA DE ESGRIMA DEL META

Nit 901513973-1
según la resolución 065 de junio30 de 2021

ACTA DE ENTREGA DOTACION JUEGOS NACIONALES JUVENILES 2024

CERTIFICO QUE HE RECIBIDO A ENTERA SATISFACCION LA INDUMENTARIA DEPORTIVA PARA LA PARTICIPACION DEL EQUIPO DE ESGRIMA DE LA DELEGACION DEL DEPARTAMENTO DEL META PARTICIPANTE EN LOS I JUEGOS NACIONALES JUVENILES EJE CAFETERO 2024.

CERTIFICO QUE RECIBI

NOMBRE: Fabiana Peña Vaquero	PROFESION: Deportista
N° DE DOCUMENTO: 1019602738	TEL: 3229993456
DEPORTE: Esgrima	
FECHA:	

ITEM	ARTICULO	CANTIDAD
1	MALETIN VERDE CON NARANJA	1
2	MALETA (TULA) NEGRA CON VERDE	1
3	CANGURO	1
4	TERMO	1
5	MEDIAS BLANCAS Y NEGRA	2
6	GORRA	1
7	PANTALON SUDADERA	1
8	PANTALONETA	1
9	CHAQUETA ROMPE VIENTO	1
10	CHAQUETA DEPORTIVA	1
11	BUSO DEPORTIVO VERDE	1
12	BUSO DEPORTIVO SUBLIMACION NARANJA	1
13	TOALLA	1
14	CHANCLAS	1
15	TENIS	1

FIRMA DE QUIEN ENTREGA:

FIRMA DE QUIEN RECIBE:

LIGA DE ESGRIMA DEL META

Nit 901513973-1
según la resolución 065 de junio30 de 2021

ACTA DE ENTREGA DOTACION JUEGOS NACIONALES JUVENILES 2024

CERTIFICO QUE HE RECIBIDO A ENTERA SATISFACCION LA INDUMENTARIA DEPORTIVA PARA LA PARTICIPACION DEL EQUIPO DE ESGRIMA DE LA DELEGACION DEL DEPARTAMENTO DEL META PARTICIPANTE EN LOS I JUEGOS NACIONALES JUVENILES EJE CAFETERO 2024.

CERTIFICO QUE RECIBI

NOMBRE: Santiago Montealegre Lancheros	PROFESION: Deportista
N° DE DOCUMENTO: 1122521707	TEL: 3212111223
DEPORTE: Esgrima	
FECHA:	

ITEM	ARTICULO	CANTIDAD
1	MALETIN VERDE CON NARANJA	1
2	MALETA (TULA) NEGRA CON VERDE	1
3	CANGURO	1
4	TERMO	1
5	MEDIAS BLANCAS Y NEGRA	2
6	GORRA	1
7	PANTALON SUDADERA	1
8	PANTALONETA	1
9	CHAQUETA ROMPE VIENTO	1
10	CHAQUETA DEPORTIVA	1
11	BUSO DEPORTIVO VERDE	1
12	BUSO DEPORTIVO SUBLIMACION NARANJA	1
13	TOALLA	1
14	CHANCLAS	1
15	TENIS	1

FIRMA DE QUIEN ENTREGA:

FIRMA DE QUIEN RECIBE:

LIGA DE ESGRIMA DEL META

Nit 901513973-1
según la resolución 065 de junio30 de 2021

ACTA DE ENTREGA DOTACION JUEGOS NACIONALES JUVENILES 2024

CERTIFICO QUE HE RECIBIDO A ENTERA SATISFACCION LA INDUMENTARIA DEPORTIVA PARA LA PARTICIPACION DEL EQUIPO DE ESGRIMA DE LA DELEGACION DEL DEPARTAMENTO DEL META PARTICIPANTE EN LOS I JUEGOS NACIONALES JUVENILES EJE CAFETERO 2024.

CERTIFICO QUE RECIBI

NOMBRE: Coral Fernanda Quintero Barrera	PROFESION: Deportista
N° DE DOCUMENTO: 1147487354	TEL: 3163399987
DEPORTE: Esgrima	
FECHA:	

ITEM	ARTICULO	CANTIDAD
1	MALETIN VERDE CON NARANJA	1
2	MALETA (TULA) NEGRA CON VERDE	1
3	CANGURO	1
4	TERMO	1
5	MEDIAS BLANCAS Y NEGRA	2
6	GORRA	1
7	PANTALON SUDADERA	1
8	PANTALONETA	1
9	CHAQUETA ROMPE VIENTO	1
10	CHAQUETA DEPORTIVA	1
11	BUSO DEPORTIVO VERDE	1
12	BUSO DEPORTIVO SUBLIMACION NARANJA	1
13	TOALLA	1
14	CHANCLAS	1
15	TENIS	1

FIRMA DE QUIEN ENTREGA:

FIRMA DE QUIEN RECIBE:

DIRECCION: Calle 16 No. 12 - 04 - Barrio el Estero - Villavicencio
CEL: 321 956 7618 - Tel: (38) 661 4758 - E Mail: ligadeesgrimadelmeta@gmail.com

23

LIGA DE ESGRIMA DEL META

Nit 901513973-1
según la resolución 065 de junio30 de 2021

ACTA DE ENTREGA DOTACION JUEGOS NACIONALES JUVENILES 2024

CERTIFICO QUE HE RECIBIDO A ENTERA SATISFACCION LA INDUMENTARIA DEPORTIVA PARA LA PARTICIPACION DEL EQUIPO DE ESGRIMA DE LA DELEGACION DEL DEPARTAMENTO DEL META PARTICIPANTE EN LOS I JUEGOS NACIONALES JUVENILES EJE CAFETERO 2024.

CERTIFICO QUE RECIBI

NOMBRE: Melany Johanna chara cruchinga	PROFESION: Deportista
N° DE DOCUMENTO: 1122925663	TEL: 3104772647
DEPORTE: Esgrima	
FECHA:	

ITEM	ARTICULO	CANTIDAD
1	MALETIN VERDE CON NARANJA	1
2	MALETA (TULA) NEGRA CON VERDE	1
3	CANGURO	1
4	TERMO	1
5	MEDIAS BLANCAS Y NEGRA	2
6	GORRA	1
7	PANTALON SUDADERA	1
8	PANTALONETA	1
9	CHAQUETA ROMPE VIENTO	1
10	CHAQUETA DEPORTIVA	1
11	BUSO DEPORTIVO VERDE	1
12	BUSO DEPORTIVO SUBLIMACION NARANJA	1
13	TOALLA	1
14	CHANCLAS	1
15	TENIS	1

FIRMA DE QUIEN ENTREGA:

FIRMA DE QUIEN RECIBE:

DIRECCION: Calle 16 No. 12 - 04 - Barrio el Estero - Villavicencio
CEL: 321 956 7618 - Tel: (38) 661 4758 - E Mail: ligadeesgrimadelmeta@gmail.com

LIGA DE ESGRIMA DEL META

Nit 901513973-1
según la resolución 065 de junio30 de 2021

ACTA DE ENTREGA DOTACION JUEGOS NACIONALES JUVENILES 2024

CERTIFICO QUE HE RECIBIDO A ENTERA SATISFACCION LA INDUMENTARIA DEPORTIVA PARA LA PARTICIPACION DEL EQUIPO DE ESGRIMA DE LA DELEGACION DEL DEPARTAMENTO DEL META PARTICIPANTE EN LOS I JUEGOS NACIONALES JUVENILES EJE CAFETERO 2024.

CERTIFICO QUE RECIBI

NOMBRE: Maria Jose Garzón Santana	PROFESION: Deportista
N° DE DOCUMENTO: 1077143463	TEL: 3123172693
DEPORTE: Esgrima	
FECHA:	

ITEM	ARTICULO	CANTIDAD
1	MALETIN VERDE CON NARANJA	1
2	MALETA (TULA) NEGRA CON VERDE	1
3	CANGURO	1
4	TERMO	1
5	MEDIAS BLANCAS Y NEGRA	2
6	GORRA	1
7	PANTALON SUDADERA	1
8	PANTALONETA	1
9	CHAQUETA ROMPE VIENTO	1
10	CHAQUETA DEPORTIVA	1
11	BUSO DEPORTIVO VERDE	1
12	BUSO DEPORTIVO SUBLIMACION NARANJA	1
13	TOALLA	1
14	CHANCLAS	1
15	TENIS	1

FIRMA DE QUIEN ENTREGA:

FIRMA DE QUIEN RECIBE:

Maria Jose Garzón

LIGA DE ESGRIMA DEL META

Nit 901513973-1
según la resolución 065 de junio30 de 2021

ACTA DE ENTREGA DOTACION JUEGOS NACIONALES JUVENILES 2024

CERTIFICO QUE HE RECIBIDO A ENTERA SATISFACCION LA INDUMENTARIA DEPORTIVA PARA LA PARTICIPACION DEL EQUIPO DE ESGRIMA DE LA DELEGACION DEL DEPARTAMENTO DEL META PARTICIPANTE EN LOS I JUEGOS NACIONALES JUVENILES EJE CAFETERO 2024.

CERTIFICO QUE RECIBI

NOMBRE: Maikol Antonio Gutierrez Perez	PROFESION: Deportista
N° DE DOCUMENTO: 1122515332	TEL: 3145459878
DEPORTE: Esgrima	
FECHA:	

ITEM	ARTICULO	CANTIDAD
1	MALETIN VERDE CON NARANJA	1
2	MALETA (TULA) NEGRA CON VERDE	1
3	CANGURO	1
4	TERMO	1
5	MEDIAS BLANCAS Y NEGRA	2
6	GORRA	1
7	PANTALON SUDADERA	1
8	PANTALONETA	1
9	CHAQUETA ROMPE VIENTO	1
10	CHAQUETA DEPORTIVA	1
11	BUSO DEPORTIVO VERDE	1
12	BUSO DEPORTIVO SUBLIMACION NARANJA	1
13	TOALLA	1
14	CHANCLAS	1
15	TENIS	1

FIRMA DE QUIEN ENTREGA:

Reinaldo Arenas Mam Pardo

FIRMA DE QUIEN RECIBE:

Maikol Gutierrez

DIRECCION: Calle 16 No. 12 - 04 - Barrio el Estero - Villavicencio
CEL: 321 956 7618 - Tel: (38) 661 4758 - E Mail: ligadeesgrimadelmeta@gmail.com

LIGA DE ESGRIMA DEL META

Nit 901513973-1
según la resolución 065 de junio30 de 2021

ACTA DE ENTREGA DOTACION JUEGOS NACIONALES JUVENILES 2024

CERTIFICO QUE HE RECIBIDO A ENTERA SATISFACCION LA INDUMENTARIA DEPORTIVA PARA LA PARTICIPACION DEL EQUIPO DE ESGRIMA DE LA DELEGACION DEL DEPARTAMENTO DEL META PARTICIPANTE EN LOS I JUEGOS NACIONALES JUVENILES EJE CAFETERO 2024.

CERTIFICO QUE RECIBI

NOMBRE: Yerma Ayles Chuncoya Sierra	PROFESION: deportista
N° DE DOCUMENTO: 1.121.512.705	TEL: 3228582347
DEPORTE: Esgrima	
FECHA:	

ITEM	ARTICULO	CANTIDAD
1	MALETIN VERDE CON NARANJA	1
2	MALETA (TULA) NEGRA CON VERDE	1
3	CANGURO	1
4	TERMO	1
5	MEDIAS BLANCAS Y NEGRA	2
6	GORRA	1
7	PANTALON SUDADERA	1
8	PANTALONETA	1
9	CHAQUETA ROMPE VIENTO	1
10	CHAQUETA DEPORTIVA	1
11	BUSO DEPORTIVO VERDE	1
12	BUSO DEPORTIVO SUBLIMACION NARANJA	1
13	TOALLA	1
14	CHANCLAS	1
15	TENIS	1

FIRMA DE QUIEN ENTREGA:

Derecho Ana María Pardo

FIRMA DE QUIEN RECIBE:

Yerma Ayles Chuncoya Sierra

LIGA DE ESGRIMA DEL META

Nit 901513973-1
según la resolución 065 de junio30 de 2021

ACTA DE ENTREGA DOTACION JUEGOS NACIONALES JUVENILES 2024

CERTIFICO QUE HE RECIBIDO A ENTERA SATISFACCION LA INDUMENTARIA DEPORTIVA PARA LA PARTICIPACION DEL EQUIPO DE ESGRIMA DE LA DELEGACION DEL DEPARTAMENTO DEL META PARTICIPANTE EN LOS I JUEGOS NACIONALES JUVENILES EJE CAFETERO 2024.

CERTIFICO QUE RECIBI

NOMBRE: Luis Manuel Gantaka Blanco	PROFESION: Deportista
N° DE DOCUMENTO: 123433787	TEL: 3212381832
DEPORTE: Esgrima	
FECHA:	

ITEM	ARTICULO	CANTIDAD
1	MALETIN VERDE CON NARANJA	1
2	MALETA (TULA) NEGRA CON VERDE	1
3	CANGURO	1
4	TERMO	1
5	MEDIAS BLANCAS Y NEGRA	2
6	GORRA	1
7	PANTALON SUDADERA	1
8	PANTALONETA	1
9	CHAQUETA ROMPE VIENTO	1
10	CHAQUETA DEPORTIVA	1
11	BUSO DEPORTIVO VERDE	1
12	BUSO DEPORTIVO SUBLIMACION NARANJA	1
13	TOALLA	1
14	CHANCLAS	1
15	TENIS	1

FIRMA DE QUIEN ENTREGA:

FIRMA DE QUIEN RECIBE:

Luis Gantaka Blanco

DIRECCION: Calle 16 No. 12 - 04 - Barrio el Estero - Villavicencio
CEL: 321 956 7618 - Tel: (38) 661 4758 - E Mail: ligadeesgrimadelmeta@gmail.com

LIGA DE ESGRIMA DEL META

Nit 901513973-1
según la resolución 065 de junio30 de 2021

ACTA DE ENTREGA DOTACION JUEGOS NACIONALES JUVENILES 2024

CERTIFICO QUE HE RECIBIDO A ENTERA SATISFACCION LA INDUMENTARIA DEPORTIVA PARA LA PARTICIPACION DEL EQUIPO DE ESGRIMA DE LA DELEGACION DEL DEPARTAMENTO DEL META PARTICIPANTE EN LOS I JUEGOS NACIONALES JUVENILES EJE CAFETERO 2024.

CERTIFICO QUE RECIBI

NOMBRE: Juan Manuel Hernandez Jaramillo	PROFESION: Deportista
N° DE DOCUMENTO: 1011095525	TEL: 3024348363
DEPORTE: Esgrima	
FECHA:	

ITEM	ARTICULO	CANTIDAD
1	MALETIN VERDE CON NARANJA	1
2	MALETA (TULA) NEGRA CON VERDE	1
3	CANGURO	1
4	TERMO	1
5	MEDIAS BLANCAS Y NEGRA	2
6	GORRA	1
7	PANTALON SUDADERA	1
8	PANTALONETA	1
9	CHAQUETA ROMPE VIENTO	1
10	CHAQUETA DEPORTIVA	1
11	BUSO DEPORTIVO VERDE	1
12	BUSO DEPORTIVO SUBLIMACION NARANJA	1
13	TOALLA	1
14	CHANCLAS	1
15	TENIS	1

FIRMA DE QUIEN ENTREGA:

Leonardo Anciza Main Pardo

FIRMA DE QUIEN RECIBE:

Juan Hernandez

214

LIGA DE ESGRIMA DEL META

Nit 901513973-1
según la resolución 065 de junio30 de 2021

ACTA DE ENTREGA DOTACION JUEGOS NACIONALES JUVENILES 2024

CERTIFICO QUE HE RECIBIDO A ENTERA SATISFACCION LA INDUMENTARIA DEPORTIVA PARA LA PARTICIPACION DEL EQUIPO DE ESGRIMA DE LA DELEGACION DEL DEPARTAMENTO DEL META PARTICIPANTE EN LOS I JUEGOS NACIONALES JUVENILES EJE CAFETERO 2024.

CERTIFICO QUE RECIBI

NOMBRE: Bryan Fernando Contreras	PROFESION: Entrenador
N° DE DOCUMENTO: 1119894383	TEL: 3155971496
DEPORTE: Esgrima	
FECHA: 11/11/2024	

ITEM	ARTICULO	CANTIDAD
1	MALETIN VERDE CON NARANJA	1
2	MALETA (TULA) NEGRA CON VERDE	1
3	CANGURO	1
4	TERMO	1
5	MEDIAS BLANCAS Y NEGRA	2
6	GORRA	1
7	PANTALON SUDADERA	1
8	PANTALONETA	1
9	CHAQUETA ROMPE VIENTO	1
10	CHAQUETA DEPORTIVA	1
11	BUSO DEPORTIVO VERDE	1
12	BUSO DEPORTIVO SUBLIMACION NARANJA	1
13	TOALLA	1
14	CHANCLAS	1
15	TENIS	1

FIRMA DE QUIEN ENTREGA:

Reinaldo Andrés Muñoz Pardo

FIRMA DE QUIEN RECIBE:

Bryan Contreras.

DIRECCION: Calle 16 No. 12 - 04 - Barrio el Estero - Villavicencio
CEL: 321 956 7618 - Tel: (38) 661 4758 - E Mail: ligadeesgrimadelmeta@gmail.com

LIGA DE ESGRIMA DEL META

Nit 901513973-1
según la resolución 065 de junio30 de 2021

ACTA DE ENTREGA DOTACION JUEGOS NACIONALES JUVENILES 2024

CERTIFICO QUE HE RECIBIDO A ENTERA SATISFACCION LA INDUMENTARIA DEPORTIVA PARA LA PARTICIPACION DEL EQUIPO DE ESGRIMA DE LA DELEGACION DEL DEPARTAMENTO DEL META PARTICIPANTE EN LOS I JUEGOS NACIONALES JUVENILES EJE CAFETERO 2024.

CERTIFICO QUE RECIBI

NOMBRE: LEONARDO Anciza MARIN Pava	PROFESION: Entrenador
N° DE DOCUMENTO: 1.234.790922	TEL: 3174653640
DEPORTE: Esgrima	
FECHA: 11/11/2024	

ITEM	ARTICULO	CANTIDAD
1	MALETIN VERDE CON NARANJA	1
2	MALETA (TULA) NEGRA CON VERDE	1
3	CANGURO	1
4	TERMO	1
5	MEDIAS BLANCAS Y NEGRA	2
6	GORRA	1
7	PANTALON SUDADERA	1
8	PANTALONETA	1
9	CHAQUETA ROMPE VIENTO	1
10	CHAQUETA DEPORTIVA	1
11	BUSO DEPORTIVO VERDE	1
12	BUSO DEPORTIVO SUBLIMACION NARANJA	1
13	TOALLA	1
14	CHANCLAS	1
15	TENIS	1

FIRMA DE QUIEN ENTREGA:

FIRMA DE QUIEN RECIBE:

Leonardo Anciza Marin Pava

LIGA DE ESGRIMA DEL META

Nit 901513973-1
según la resolución 065 de junio30 de 2021

ACTA DE ENTREGA DOTACION JUEGOS NACIONALES JUVENILES 2024

CERTIFICO QUE HE RECIBIDO A ENTERA SATISFACCION LA INDUMENTARIA DEPORTIVA PARA LA PARTICIPACION DEL EQUIPO DE ESGRIMA DE LA DELEGACION DEL DEPARTAMENTO DEL META PARTICIPANTE EN LOS I JUEGOS NACIONALES JUVENILES EJE CAFETERO 2024.

CERTIFICO QUE RECIBI

NOMBRE: Juan Sebastian Garzacha Galvez	PROFESION: deportista
N° DE DOCUMENTO: 1122519658	TEL: 3105737186
DEPORTE: Esgrima	
FECHA: 11/11/2024	

ITEM	ARTICULO	CANTIDAD
1	MALETIN VERDE CON NARANJA	1
2	MALETA (TULA) NEGRA CON VERDE	1
3	CANGURO	1
4	TERMO	1
5	MEDIAS BLANCAS Y NEGRA	2
6	GORRA	1
7	PANTALON SUDADERA	1
8	PANTALONETA	1
9	CHAQUETA ROMPE VIENTO	1
10	CHAQUETA DEPORTIVA	1
11	BUSO DEPORTIVO VERDE	1
12	BUSO DEPORTIVO SUBLIMACION NARANJA	1
13	TOALLA	1
14	CHANCLAS	1
15	TENIS	1

FIRMA DE QUIEN ENTREGA:

FIRMA DE QUIEN RECIBE:

222

LIGA DE ESGRIMA DEL META

Nit 901513973-1
según la resolución 065 de junio30 de 2021

ACTA DE ENTREGA DOTACION JUEGOS NACIONALES JUVENILES 2024

CERTIFICO QUE HE RECIBIDO A ENTERA SATISFACCION LA INDUMENTARIA DEPORTIVA PARA LA PARTICIPACION DEL EQUIPO DE ESGRIMA DE LA DELEGACION DEL DEPARTAMENTO DEL META PARTICIPANTE EN LOS I JUEGOS NACIONALES JUVENILES EJE CAFETERO 2024.

CERTIFICO QUE RECIBI

NOMBRE: Mulan Yesid Bolaños Mora	PROFESION: Deportista
N° DE DOCUMENTO: 1.114.888.533	TEL: 311 852 70 48
DEPORTE: Esgrima	
FECHA: 17/11/2024	

ITEM	ARTICULO	CANTIDAD
1	MALETIN VERDE CON NARANJA	1
2	MALETA (TULA) NEGRA CON VERDE	1
3	CANGURO	1
4	TERMO	1
5	MEDIAS BLANCAS Y NEGRA	2
6	GORRA	1
7	PANTALON SUDADERA	1
8	PANTALONETA	1
9	CHAQUETA ROMPE VIENTO	1
10	CHAQUETA DEPORTIVA	1
11	BUSO DEPORTIVO VERDE	1
12	BUSO DEPORTIVO SUBLIMACION NARANJA	1
13	TOALLA	1
14	CHANCLAS	1
15	TENIS	1

FIRMA DE QUIEN ENTREGA:

Leonardo Arciza Marín Tarazo

FIRMA DE QUIEN RECIBE:

Mulan Mora

DIRECCION: Calle 16 No. 12 - 04 - Barrio el Estero - Villavicencio
CEL: 321 956 7618 - Tel: (38) 661 4758 - E Mail: ligadeesgrimadelmeta@gmail.com

INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: FDF-FO-11
	PROCESO FOMENTO Y PROMOCIÓN DRAEF	Vigencia: 23/04/2024
	RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS	Versión: 03

Fecha: 26/11/2024

Los abajo firmantes certificamos que recibimos de la:	LIGA DE ESGRIMA DEL META	**Durante la participación en la**	I JUEGOS NACIONALES JUVENILES, EJE CAFETERO 2024		
Ciudad sede del evento:	Manizales	**DEPARTAMENTO**	Caldas	**PAIS**	COLOMBIA
Llevado a cabo durante los días:	18 AL 23 DE NOVIEMBRE DE 2024	los siguientes bienes y/o servicios:			

COMPONENTE	SI	N°	Can.	Descripción
Dotación e implementación deportiva	X		19	CHAQUETA PROFESIONAL DE MARCA RECONOCIDA EN TELA INTELIGENTE GALAXY EN TEJIDO PLANO, COMPOSICIÓN 100% FILAMENTO TEXTURADO DE POLIÉSTER, PESO 112+ / -3GR / M., ANCHO TOTAL1.52 M., REPELENTE AL AGUA W/R, CON DISEÑO Y LOGOS EN FULL TRANSFER CON TECNOLOGÍA DIGITAL. FORRADA EN MALLA COREA 100% POLIÉSTER, PESO 66 +/- 7GM M.
Dotación e implementación deportiva	X		19	JOGGER EN TELA INTELIGENTE FASTRACK DE MARCA RECONOCIDA EN TEJIDO DE PUNTO, COMPOSICIÓN 100% POLIÉSTER, PESO 197 +/- 10G/ M. LOGO DE IDERMETA ESTAMPADO EN DTF, RIB POLIÉSTER EN LA BOTA CON CREMALLERA DE 20 CMS.
Dotación e implementación deportiva	X		19	BUZO CON CAPOTA EN TELA ALGODÓN PERCHADO REF: CELTA, TEJIDO DE PUNTO, PESO 220 GRS, ESTAMPADO EN BASE DTF, CON BOLSILLO TIPO CANGURO.
Dotación e implementación deportiva	X		36	CAMISETA CUELLO REDONDO EN TELA INTELIGENTE DE MARCA RECONOCIDA JERSEY 100% POLIÉSTER, PESO 138 +/- 8 GM CON PROTECCIÓN SOLAR, ANTIBACTERIAL Y ANTIHUMEDAD. DISEÑO Y LOGOS EN FULL TRANSFER CON TECNOLOGÍA DIGITAL.
Dotación e implementación deportiva	X		19	BERMUDA EN TELA INTELIGENTE GALAXY, DE MARCA RECONOCIDA, TEJIDO PLANO, COMPOSICIÓN 100% FILAMENTO TEXTURADO DE POLIÉSTER, PESO 112 +/- 3 G/ M.. ANCHO TOTAL, REPELENTE AL AGUA W/R: CON METIDOS LATERALES EN FULL TRANSFER, LOGO IDERMETA ESTAMPADO EN DTF, CON BOLSILLOS EN LOS COSTADOS.
Dotación e implementación deportiva	X		19	MEDIAS PROFESIONALES TIPO TOBILLERA EN NYLON 90% HILO CAUCHO Y 10% EN MATERIA BACTERIOSTÁTICO DE NANO PARTÍCULAS DE PLATA, CON BASE ACOLCHADA. SOPORTE INCORPORADO PARA EL ARCO DEL PIE. DISEÑO PERSONALIZADO CON LA PALABRA IDERMETA.
Dotación e implementación deportiva	X		19	MEDIAS PROFESIONALES TIPO MEDIA CAÑA EN NYLON 90% HILO CAUCHO Y 10% EN MATERIA BACTERIOSTÁTICO DE NANO PARTÍCULAS DE PLATA, CON BASE ACOLCHADA. SOPORTE INCORPORADO PARA EL ARCO DEL PIE. DISEÑO PERSONALIZADO CON LA PALABRA IDERMETA.
Dotación e implementación deportiva	X		19	GORRA TIPO BEISBOLERA DE MARCA RECONOCIDA EN DRIL NAVAL DE SEIS PANALES, VISERA DOBLADA, SESGO DE ALGODÓN QUE RECUBRE COSTURAS, CON TIRA INFERIOR INTERNA EN EL RUEDO DE LA GORRA. OJALILLOS DE HILO, BOTÓN METÁLICO FORRADO EN LA PARTE TRASERA PARA FACILITAR EL AJUSTE. LOGO IDERMETA BORDADO.
Dotación e implementación deportiva	X		19	MORRAL CONFECCIONADO EN LONA DE MARCA RECONOCIDA REFERENCIA CODRA CON MEDIDAS ALTO 45 CMS, ANCHO 32 CMS, CON MULTI COMPARTIMIENTOS DE SERVICIOS. LOGO DE IDERMETA BORDADO, DISEÑO EN TRANSFER CON TECNOLOGÍA DIGITAL.
Dotación e implementación deportiva	X		19	MALETÍN TIPO CANGURO, EN LONA REEBAG FORRADO, CON UN BOLSILLO CENTRAL Y UN BOLSILLO FRONTAL, CON CREMALLERAS, CORREA EN REATA, GRADUABLE, HEBILLA AJUSTABLE. INCLUYE ESTAMPADO ACORDE A LA INSTITUCIÓN.
Dotación e implementación deportiva	X		19	MALETÍN DE VIAJE TIPO LIGA DE MARCA RECONOCIDA, CONFECCIONADO EN LONA REFERENCIA CODRA CON MEDIDAS LARGO 58 CMS, ANCHO 26 CMS, ALTO 30 CMS. BOLSILLO LATERAL CON CREMALLERA, TRES SERVICIOS + GUARDATENIS. LOGO DE IDERMETA BORDADO.
Dotación e implementación deportiva	X		19	TOALLA EN MICROFIBRA SUBLIMADA, DE MARCA RECONOCIDA FULL COLOR CON ELÁSTICO MEDIDAS DE 130 CM X 78 CM, ALTA CAPACIDAD DE ABSORCIÓN, ANTIALÉRGICA Y ANTI OLOR. TOALLA COMPUESTA POR POLIÉSTER 88% Y POLIAMIDA 12% CON LOGOS Y DISEÑOS ACORDE A LA INSTITUCIÓN.
Dotación e implementación deportiva	X		19	CARAMAÑOLA CON CAPACIDAD SUPERIOR DE 500 ML, IDEAL PARA PARA DEPORTISTAS CON ESTILO CLÁSICO DE LEZYNE, ESTA ELABORADA CON MATERIALES DE POLIPROPILENO, FULL COLOR A DOS TINTAS, BOTELLA ANTIDERRAMES PARA NECESIDADES DE HIDRATACIÓN DIARIAS.
Dotación e implementación deportiva	X		19	TENIS DE PRESENTACIÓN QUE BRINDAN CONFORT DIARIO PARA CUALQUIER LOOK CASUAL. EXTERIOR EN TELA ESTILO BLUSHER Y MALLA QUE APORTA SENSACIÓN TRANSPIRABLE. ESPECIALES PARA RUNNING. PESTAÑA EN EL TALÓN PARA CALZAR CON MAYOR FACILIDAD.
Dotación e implementación deportiva	X		19	ZAPATILLA TIPO FLIP FLOP, DISEÑADA PARA PROPORCIONAR COMODIDAD Y FRESCURA A LOS PARTICIPANTES DE LOS JUEGOS NACIONALES JUVENILES, EJE CAFETERO SECTOR CONVENCIONAL Y PARALIMPICO, DISEÑADAS CON UNA SUELA PLANA, CON MATERIOAL EN GOMA O DE CUERO SINTENTICO, OFRECIENDO DURABILIDAD Y SOPORTE AL PIE.

INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: FDF-FO-11
	PROCESO FOMENTO Y PROMOCIÓN DRAEF	Vigencia: 23/04/2024
	RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS	Versión: 03

NOMBRES Y APELLIDOS	N. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ROL	N. Celular	BIEN Y/O SERVICIO RECIBIDO											CALIDAD			FIRMA
				TT	TA	HO	AL	HI	RE	UP	UC	IMD	INS	Otro	BU	RE	MA	
1. MARÍA JOSÉ GARZÓN SANTANA	1077143463	DEPORTISTA	312 3172693							X					X			
2.FABIANA PEÑA NOGUERA	1019602738	DEPORTISTA	322 4793456							X					X			
3.LAURA CELESTE PRIETO ARDILA	1123806716	DEPORTISTA	3133546458							X					X			
4. CAROL FERNANDA QUINTANA BARRERA	1147487354	DEPORTISTA	3163339987							X					X			
5.MAIKOL ANTONIO GUTIÉRREZ PÉREZ	1122515332	DEPORTISTA	3145454878							X					X			
6.UVEIMAR ARLEY CHICUASUQUE SIERRA	1121850105	DEPORTISTA	322 8582342							X					X			
7.JHON ALEXANDER CARO SANCHEZ	1029986228	DEPORTISTA	3115339539							X					X			
8.SANTIAGO MONTEALEGRE LANCHEROS	1122521707	DEPORTISTA	3142939330							X					X			
9, LUIZ MANUEL GONZÁLEZ BLANCO	1123433787	DEPORTISTA	3212381832							X					X			
10.JUAN MANUEL HERNÁNDEZ JARAMILLO	1011095525	DEPORTISTA	3024348363							X					X			
11.MARLON YESID BELTRAN MORA	1119888533	DEPORTISTA	311 8577048							X					X			
12.JUAN SEBASTIAN GUAPACHA GELVEZ	1122519658	DEPORTISTA	3105737186							X					X			
13.LEVIN SANTIAGO ESCARRAGA MURCIA	1057015446	DEPORTISTA	3229661423							X					X			
14.JULIÁN CAMILO SANTIAGO GUTIÉRREZ	1122 522355	DEPORTISTA	3052760414							X					X			
15.DEYANIRA GUERRERO SILVA	1122509537	DEPORTISTA	3135843175							X					X			
16.MELANY JOHANNA CHARÁ CANCHINGRE	1122925663	DEPORTISTA	3104772647							X					X			
17.LEONARDO ANCIZAR MARÍN PARDO	1234790922	ENTRENADOR	3124653640							X					X			
18.BRYAN FERNANDOCONTRERAS BEJARANO	1119894383	ENTRENADOR	3155971496							X					X			

19.EDUARDO VÍCTOR MONTENEGRO COLLAZOS	1015479494	DELEGADO	318 6834685							X					X			

Nota: Agréguense cuantas celdas se requieran para registrar los datos de los deportistas, entrenadores, delegados, jueces y demás.

Convenciones:

TT–	*Transporte terrestre*	*TA-*	*Transporte aéreo*	*HO-*	*Hospedaje*	*AL-*	*Alimentación*	*HI*	*Hidratación*
RE-	*Refrigerios*	*UP-*	*Uniformes presentación*	*UC–*	*Uniformes competencia*	*IMD–*	*Implementación deportiva*	*INS*	*Inscripciones*
Otro-	*Medicamentos, suplementos vitamínicos entre otros*								

BU – *Buena* *RE –* *Regular* *MA –* *Mala*

INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-135
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA	Vigencia: 23/04/2024
	POBLACIÓN BENEFICIADA	Versión: 03

CLASIFICACION DE LA POBLACION ATENDIDA	EVENTO	I juegos nacionales juveniles Eje Cafetero del 18 al 23 de noviembre de 2024		
	SEDE	Manizales Caldas	FECHA	18 al 23 de noviembre de 2024

POBLACION BENEFIADA POR CICLO DE VIDA		GENERO		TOTAL	GRUPO POBLACIONAL							
		FEM	MAS	TOTAL	CONDICION DE DISCAPACIDAD	COMUNIDADES NEGRAS	PUEBLOS INDIGENAS	LGTBI	PUEBLO ROM O GITANOS	POBREZA EXTREMA	OTROS	NO DILIGENCIO
PRIMERA INFANCIA	0 A 6 AÑOS	0	0									
INFANCIA	7 A 12 AÑOS	0	0									
ADOLESCENCIA	13 A 16 AÑOS	3	5									
JUVENTUD	17 A 25 AÑOS	3	7									
ADULTO	26 A 49 AÑOS AÑOS	0										
ADULTO MAYOR	50 EN ADELANTE	0	1									
OTRO												
NO DILIGENCIO												
TOTAL.....		6	13	19	0	0	0	0	0	0	0	0

INVERSION Y POBLACION POR MUNICIPIO

	MUNICIPIOS	POBLACION BENEFICIADA	TOTAL INVERSION	EMPLEO GENERADOS		MUNICIPIOS	POBLACION BENEFICIADA	TOTAL INVERSION	EMPLEO GENERADOS		MUNICIPIO	POBLACION BENEFICIADA	TOTAL INVERSION	EMPLEO GENERADOS
1	ACACIAS				11	GRANADA				21	PTO RICO			
2	BARRANCA DE UPIA				12	GUAMAL				22	RESTREPO	1	8.422.875	
3	CABUYARO				13	MACARENA				23	SAN CARLOS DE G.			
4	CASTILLA LA NUEVA				14	LEJANIAS				24	SAN JUAN DE A.			
5	CUBARRAL				15	MAPIRIPAN				25	SAN JUANITO			
6	CUMARAL	4	33.691.500		16	MESETAS				26	SAN MARTIN			
7	CALVARIO				17	PTO CONCORDIA				27	URIBE			
8	CASTILLO				18	PTO GAITAN				28	VILLAVICENCIO	14	117.920.247	7
9	DORADO				19	PTO LLERAS				29	VISTAHERMOSA			
10	FUENTE DE ORO				20	PTO LOPEZ				30	Consolidado			
Total poblacion beneficiada		19	TOTAL INVERSION		160.034.622,00		Empleos generados							7

Sectores beneficiados: Servicio de restaurante, bebidas hidratantes, transporte y Refrigerio.

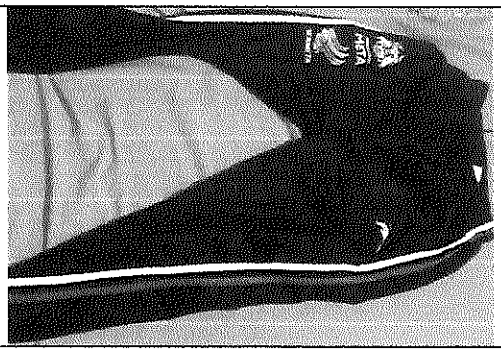
IDERMETA	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION DEL META "IDERMETA" EVIDENCIA FOTOGRAFICA CONVENIO DE COLABORACION No.701 / 2024	GOBERNACIÓN DEL META

UNIFORME DE PRESENTACIÓN

1. CHAQUETA PROFESIONAL DE MARCA RECONOCIDA EN TELA INTELIGENTE GALAXY EN TEJIDO PLANO, COMPOSICIÓN 100% FILAMENTO TEXTURADO DE POLIÉSTER, PESO 112+ / -3GR / M., ANCHO TOTAL1.52 M., REPELENTE AL AGUA W/R, CON DISEÑO Y LOGOS EN FULL TRANSFER CON TECNOLOGÍA DIGITAL. FORRADA EN MALLA COREA 100% POLIÉSTER, PESO 66 +/- 7GM M.



2. JOGGER EN TELA INTELIGENTE FASTRACK DE MARCA RECONOCIDA EN TEJIDO DE PUNTO, COMPOSICIÓN 100% POLIÉSTER, PESO 197 +/- 10G/ M. LOGO DE IDERMETA ESTAMPADO EN DTF, RIB POLIÉSTER EN LA BOTA CON CREMALLERA DE 20 CMS.



3. BUZO CON CAPOTA EN TELA ALGODÓN PERCHADO REF: CELTA, TEJIDO DE PUNTO, PESO 220 GRS, ESTAMPADO EN BASE DTF, CON BOLSILLO TIPO CANGURO.



4. CAMISETA CUELLO REDONDO EN TELA INTELIGENTE DE MARCA RECONOCIDA JERSEY 100% POLIÉSTER, PESO 138 +/- 8 GM CON PROTECCIÓN SOLAR, ANTIBACTERIAL Y ANTIHUMEDAD. DISEÑO Y LOGOS EN FULL TRANSFER CON TECNOLOGÍA DIGITAL.

IDERMETA	**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION DEL META "IDERMETA"** **EVIDENCIA FOTOGRAFICA** CONVENIO DE COLABORACION No.701 / 2024	GOBERNACIÓN DEL META





5. BERMUDA EN TELA INTELIGENTE GALAXY, DE MARCA RECONOCIDA, TEJIDO PLANO, COMPOSICIÓN 100% FILAMENTO TEXTURADO DE POLIÉSTER, PESO 112 +/- 3 G/ M.. ANCHO TOTAL, REPELENTE AL AGUA W/R: CON METIDOS LATERALES EN FULL TRANSFER, LOGO IDERMETA ESTAMPADO EN DTF, CON BOLSILLOS EN LOS COSTADOS.



6. MEDIAS PROFESIONALES TIPO TOBILLERA EN NYLON 90% HILO CAUCHO Y 10% EN MATERIA BACTERIOSTÁTICO DE NANO PARTÍCULAS DE PLATA, CON BASE ACOLCHADA. SOPORTE INCORPORADO PARA EL ARCO DEL PIE. DISEÑO PERSONALIZADO CON LA PALABRA IDERMETA.



IDERMETA	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION DEL META "IDERMETA"	GOBERNACIÓN DEL META
	EVIDENCIA FOTOGRAFICA CONVENIO DE COLABORACION No.701 / 2024	

7. MEDIAS PROFESIONALES TIPO MEDIA CAÑA EN NYLON 90% HILO CAUCHO Y 10% EN MATERIA BACTERIOSTÁTICO DE NANO PARTÍCULAS DE PLATA, CON BASE ACOLCHADA. SOPORTE INCORPORADO PARA EL ARCO DEL PIE. DISEÑO PERSONALIZADO CON LA PALABRA IDERMETA.



8. GORRA TIPO BEISBOLERA DE MARCA RECONOCIDA EN DRIL NAVAL DE SEIS PANALES, VISERA DOBLADA, SESGO DE ALGODÓN QUE RECUBRE COSTURAS, CON TIRA INFERIOR INTERNA EN EL RUEDO DE LA GORRA. OJALILLOS DE HILO, BOTÓN METÁLICO FORRADO EN LA PARTE TRASERA PARA FACILITAR EL AJUSTE. LOGO IDERMETA BORDADO.



9. MORRAL CONFECCIONADO EN LONA DE MARCA RECONOCIDA REFERENCIA CODRA CON MEDIDAS ALTO 45 CMS, ANCHO 32 CMS, CON MULTI COMPARTIMIENTOS DE SERVICIOS. LOGO DE IDERMETA BORDADO, DISEÑO EN TRANSFER CON TECNOLOGÍA DIGITAL.



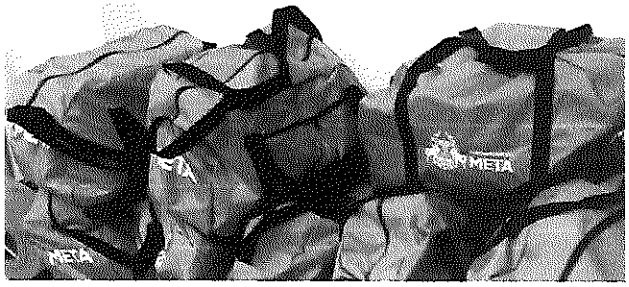
IDERMETA	**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION DEL META "IDERMETA"** **EVIDENCIA FOTOGRAFICA** CONVENIO DE COLABORACION No.701 / 2024	GOBERNACIÓN DEL META

10. MALETÍN TIPO CANGURO, EN LONA REEBAG FORRADO, CON UN BOLSILLO CENTRAL Y UN BOLSILLO FRONTAL, CON CREMALLERAS, CORREA EN REATA, GRADUABLE, HEBILLA AJUSTABLE. INCLUYE ESTAMPADO ACORDE A LA INSTITUCIÓN.



11. MALETÍN DE VIAJE TIPO LIGA DE MARCA RECONOCIDA, CONFECCIONADO EN LONA REFERENCIA CODRA CON MEDIDAS LARGO 58 CMS, ANCHO 26 CMS, ALTO 30 CMS. BOLSILLO LATERAL CON CREMALLERA, TRES SERVICIOS + GUARDATENIS. LOGO DE IDERMETA BORDADO.





12. TOALLA EN MICROFIBRA SUBLIMADA, DE MARCA RECONOCIDA FULL COLOR CON ELÁSTICO MEDIDAS DE 130 CM X 78 CM, ALTA CAPACIDAD DE ABSORCIÓN, ANTIALÉRGICA Y ANTI OLOR. TOALLA COMPUESTA POR POLIÉSTER 88% Y POLIAMIDA 12% CON LOGOS Y DISEÑOS ACORDE A LA INSTITUCIÓN.



IDERMETA	**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION DEL META "IDERMETA"** **EVIDENCIA FOTOGRAFICA** CONVENIO DE COLABORACION No.701 / 2024	GOBERNACIÓN DEL META

13. CARAMAÑOLA CON CAPACIDAD SUPERIOR DE 500 ML, IDEAL PARA PARA DEPORTISTAS CON ESTILO CLÁSICO DE LEZYNE, ESTA ELABORADA CON MATERIALES DE POLIPROPILENO, FULL COLOR A DOS TINTAS ,BOTELLA ANTIDERRAMES PARA NECESIDADES DE HIDRATACIÓN DIARIAS.

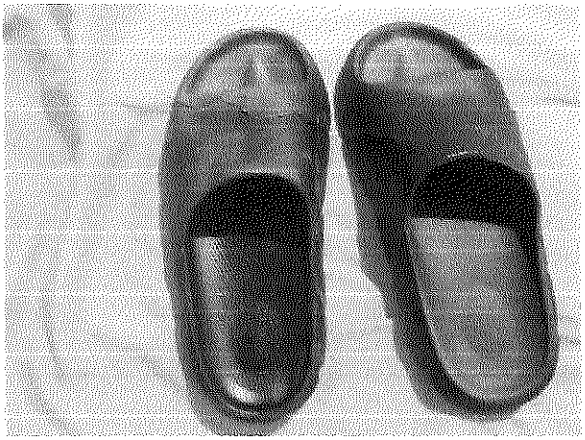


14. TENIS DE PRESENTACIÓN QUE BRINDAN CONFORT DIARIO PARA CUALQUIER LOOK CASUAL. EXTERIOR EN TELA ESTILO BLUSHER Y MALLA QUE APORTA SENSACIÓN TRANSPIRABLE. ESPECIALES PARA RUNNING. PESTAÑA EN EL TALÓN PARA CALZAR CON MAYOR FACILIDAD.





15. ZAPATILLA TIPO FLIP FLOP, DISEÑADA PARA PROPORCIONAR COMODIDAD Y FRESCURA A LOS PARTICIPANTES DE LOS JUEGOS NACIONALES JUVENILES, EJE CAFETERO SECTOR CONVENCIONAL Y PARALIMPICO, DISEÑADAS CON UNA SUELA PLANA, CON MATERIOAL EN GOMA O DE CUERO SINTENTICO, OFRECIENDO DURABILIDAD Y SOPORTE AL PIE.



IDERMETA

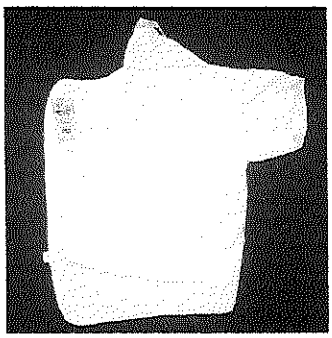
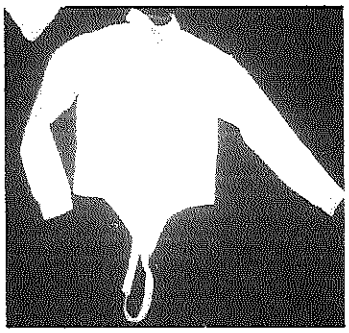
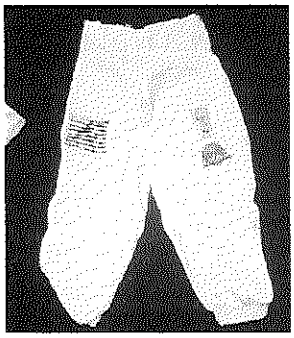
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION DEL META "IDERMETA"

EVIDENCIA FOTOGRAFICA
CONVENIO DE COLABORACION No.701 / 2024

GOBERNACIÓN DEL META

UNIFORME DE COMPETENCIA

1. UNIFORME COMPLETO 800N H/M (PETO, MEDIO PETO Y PANTALÓN) UNO DE DAMAS DERECHO TALLA 46, 1 DE DAMA ZURDO TALLA 46 , 1 DE DAMA ZURDO TALLA 50, 1 DE HOMBRE ZURDO TALLA 50 , 5 DE HOMBRE DERECHO TALLA 48. PARA LA MODALIDAD DE ESGRIMA.

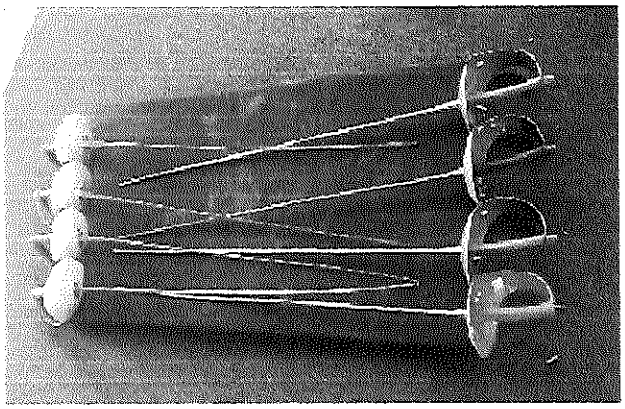
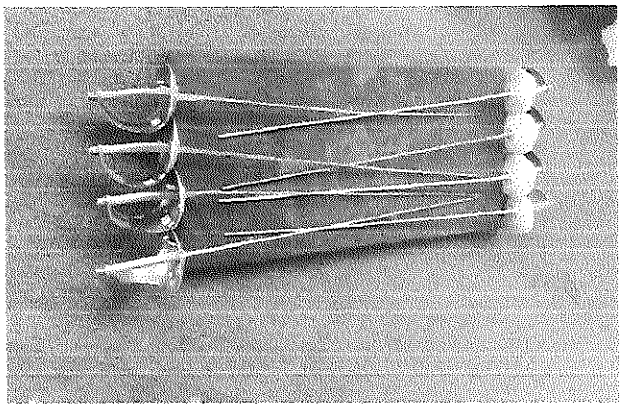




IMPLEMENTOS DEPORTIVOS

1. CARETA SABLE 1600N (BABERO LAVABLE TALLAS S,M,L,XL) 2 TALLA L, Y 2 TALLA XL

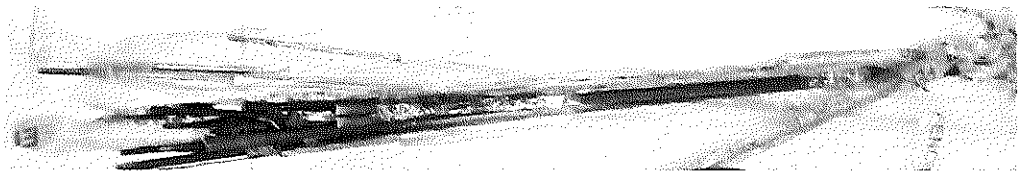



2. SABLE ELÉCTRICO COMPLETO FIE MARAGING Y BF 35-55/C. 8 DERECHO Y 4 ZURDOS

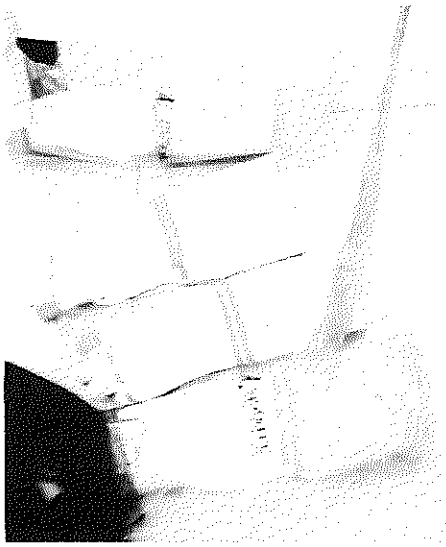



IDERMETA	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION DEL META "IDERMETA" EVIDENCIA FOTOGRAFICA CONVENIO DE COLABORACION No.701 / 2024	GOBERNACIÓN DEL META

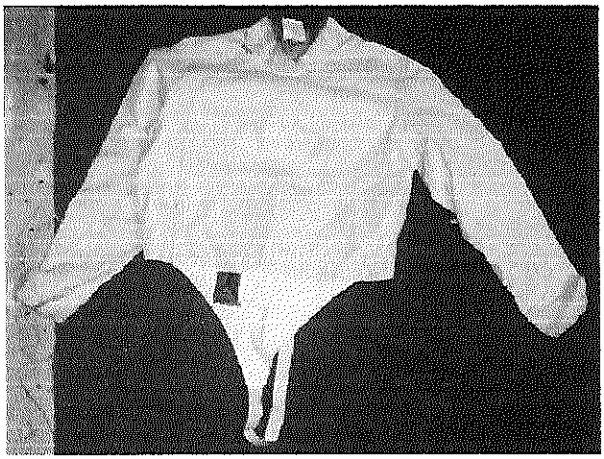
3. HOJA DE SABLE FIE S2000- T5



4. GUANTE ELÉCTRICO DE SABLE 4 DERECHOS TALLA 8 UNO 1 IZQUIERDO TALLA NO. 8 Y UNO IZQUIERDO TALLA NO 8



5. CHAQUETILLA DE SABLE ELÉCTRICA INOXIDABLE LAVABLE (I ZURDA TALLA 46 DE DAMA Y 1 TALLA 48 ZURDA HOMBRE , 6 DERECHAS , 1 TALLA 46 DE DAMA DERECHA , 1 TALLA 46 DERECHA DE HOMBRE 2 TALLA DERECHA DE HOMBRE 48 Y 2 TALLA DERECHA DE HOMBRE TALLA 50)





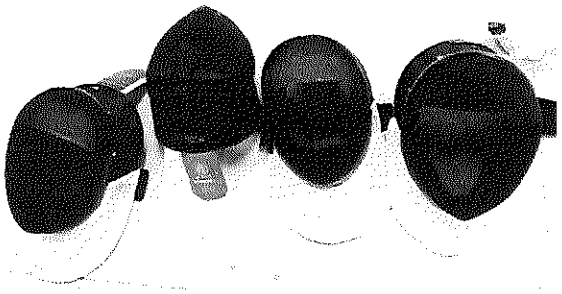
IDERMETA	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION DEL META "IDERMETA" EVIDENCIA FOTOGRAFICA CONVENIO DE COLABORACION No.701 / 2024	GOBERNACIÓN DEL META

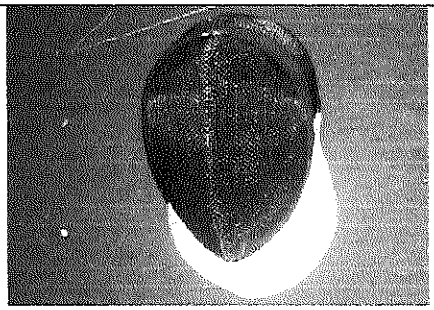
6. MALETA DE ARMA CON RUEDAS



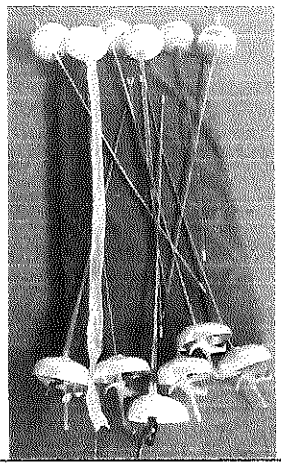


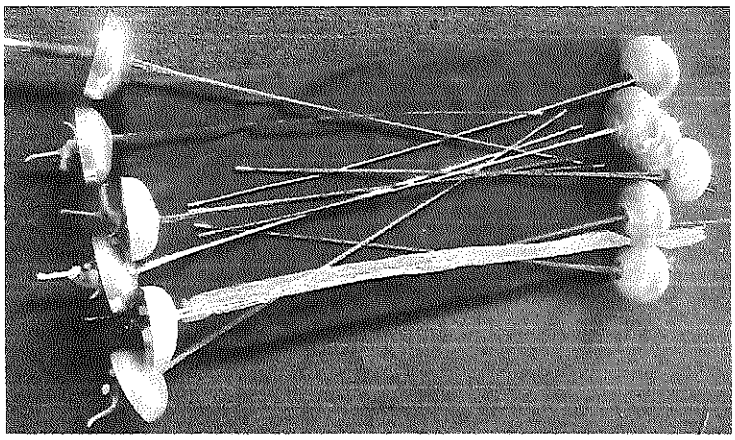
7. CARETA DE ESPADA 1600 N (BABERO LAVABLE TALLAS S,M,L,XL) 2 TALLA L, Y 2 TALLA XL





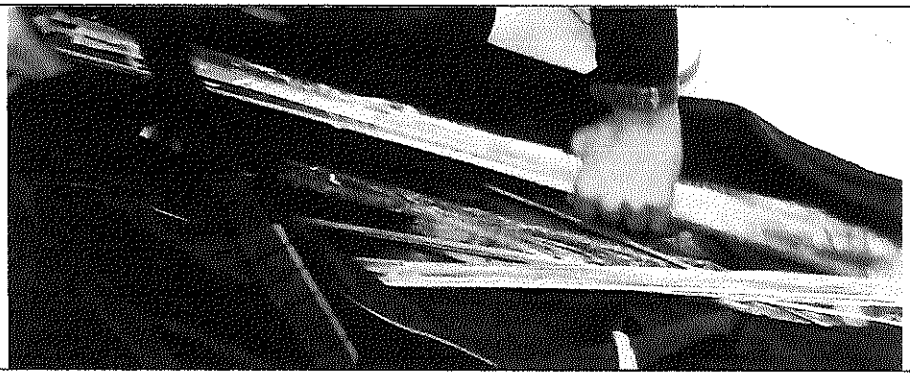
8. ESPADA ELÉCTRICA MARA GING MODELO 441D (4 IZQ. Y 4 DERECHAS.)





IDERMETA	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION DEL META "IDERMETA" EVIDENCIA FOTOGRAFICA CONVENIO DE COLABORACION No.701 / 2024	GOBERNACIÓN DEL META

9. HOJA ESPADA MARTENSÍTICO CON PUNTA ELÉCTRICA BLAISE FRÈRES

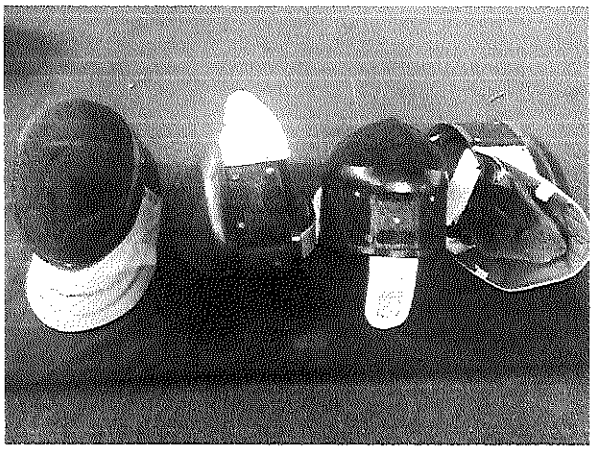


10. GUANTE ESPADA 2 DERECHO TALLA 9/ 2 IZQUIERDO NO. 8



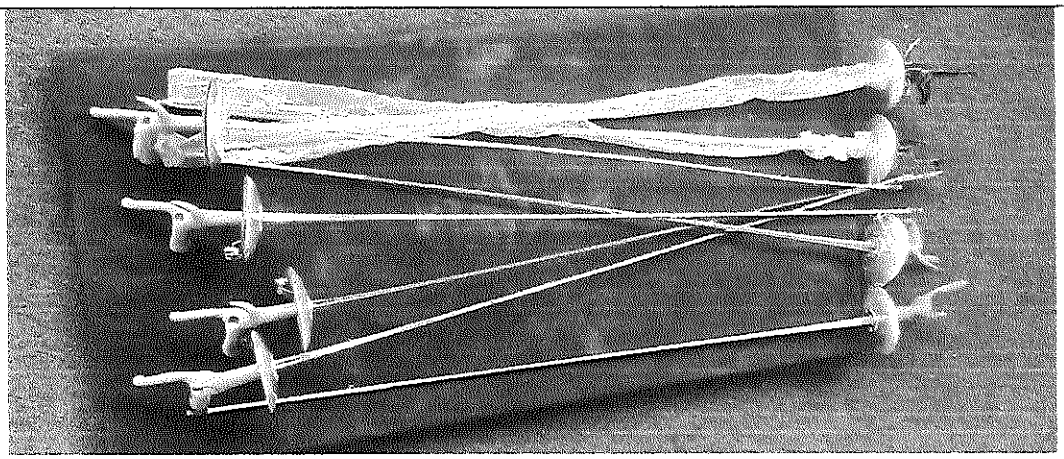
11. CARETA FLORETE 160 N (BABERO LAVABLE TALLAS S,M,L,XL) 2 TALLA L, Y 2 TALLA XL



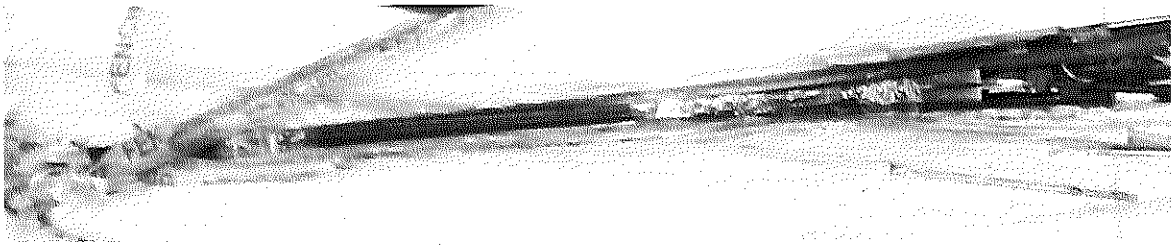


IDERMETA	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION DEL META "IDERMETA" EVIDENCIA FOTOGRAFICA CONVENIO DE COLABORACION No.701 / 2024	GOBERNACIÓN DEL META

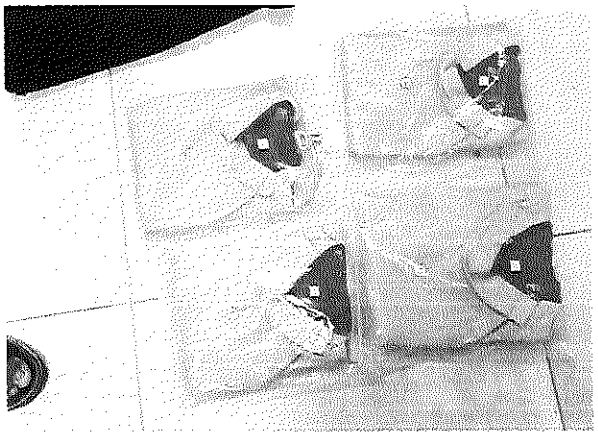
12. FLORETE ELECTRIC MARAGING HOJA BF (BLAISE FRÈRES) 4 DERECHOS , 4 ZURDOS



13. HOJA FLORETE ELÉCTRICO CON PUNTA MARAGING MODELO 79 MTS

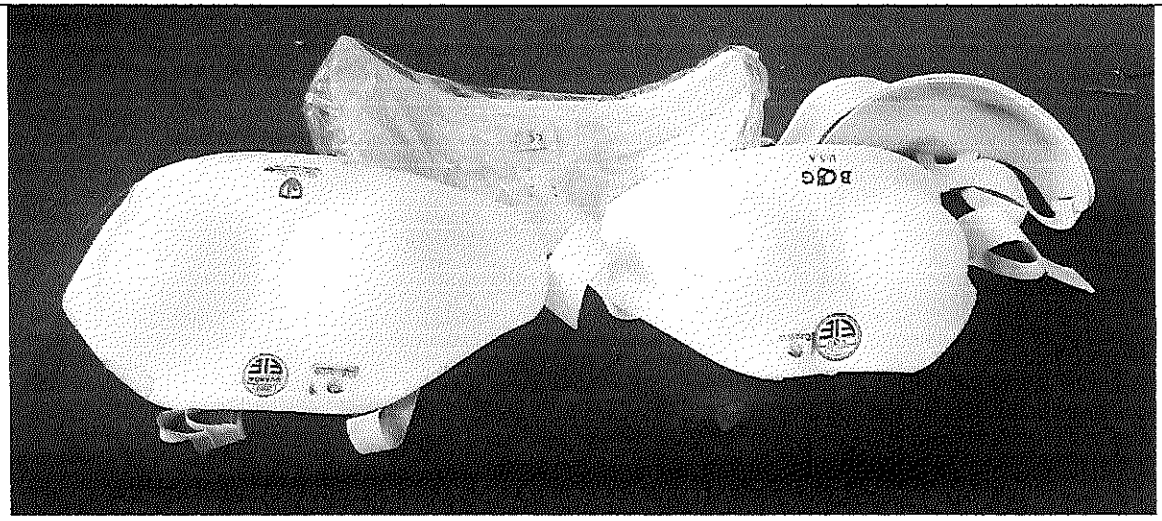


14. CHAQUETILLA DE FLORETE ELÉCTRICA INOXIDABLE LAVABLE (1 ZURDAS TALLA 46 Y UNA TALLA 48 , UNA DERECHAS TALLA 46 Y UNA TALLA 48)



IDERMETA	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION DEL META "IDERMETA"	GOBERNACIÓN DEL META
	EVIDENCIA FOTOGRAFICA CONVENIO DE COLABORACION No.701 / 2024	

15. PROTECTOR DE PECHO DE FLORETE PARA DAMAS PROFESIONAL DE ESGRIMA.

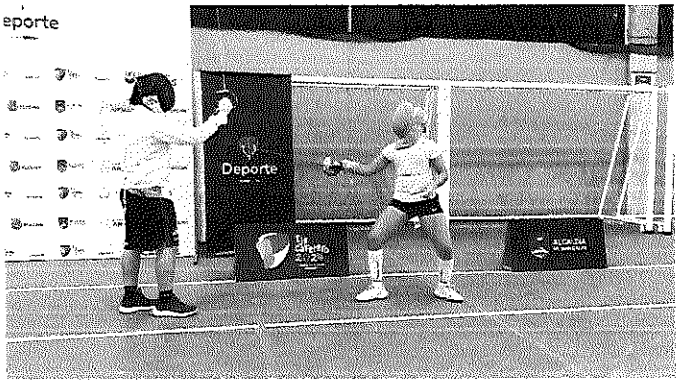


DEPORTISTAS UTILIZANDO UNIFORME DE PRESENTACIÓN



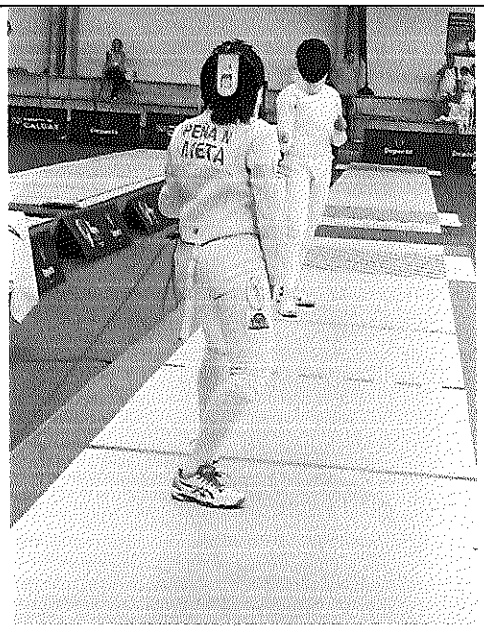


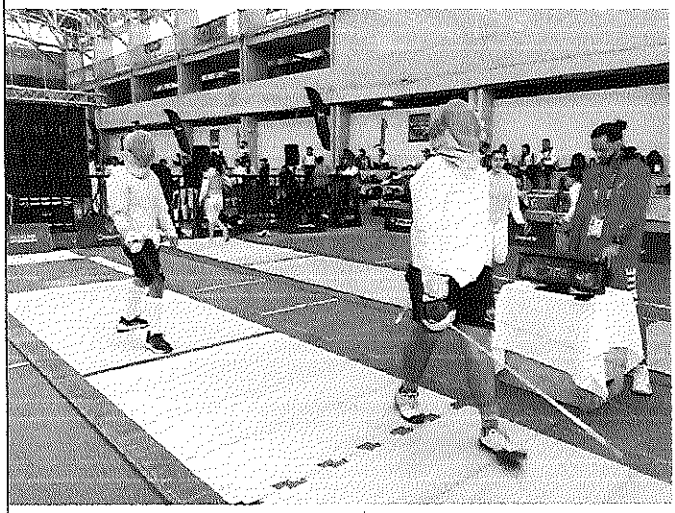
DEPORTISTAS UTILIZANDO UNIFORME DE COMPETENCIA E INDUMENTARIA

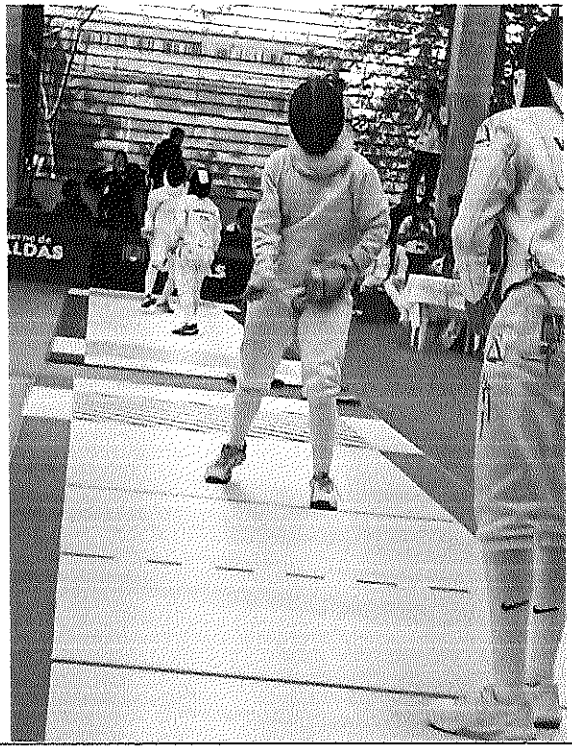


IDERMETA	**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION DEL META "IDERMETA"** **EVIDENCIA FOTOGRAFICA** CONVENIO DE COLABORACION No.701 / 2024	GOBERNACIÓN DEL META







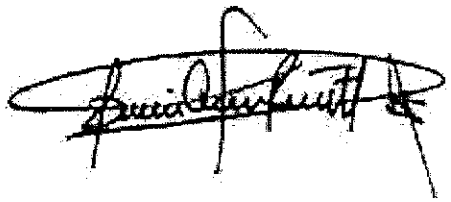


JUAN CARLOS PENA TUO

Revisor fiscal

En mi condición de CONTADOR PUBLICO con TARJETA PROFESIONAL No 100686-T certifico que la LIGA DE ESGRIMA DEL META Con NIT 901513973-1 con personería jurídica, estatutos, dignatarios del órgano de administración, órgano de control, comisión técnica, comisión de disciplina y de juzgamiento según resolución No 105 de 2023 en la cual se registra como presidente a al señor EDUARDO VICTOR MONTENEGRO COLLAZO, identificado con CC 1.015 479 494 expedida en Bogotá, con reconocimiento deportivo emanado del MINISTERIO DEL DEPORTE según resolución No 001760, afiliada a la FEDERACIÓN COLOMBIANA DE ESGRIMA por ser una entidad SIN ANIMO DE LUCRO en cumplimiento a lo previsto en el ARTICULO 50 de la LEY 789 de 2002 NO **se encuentra obligada a cancelar** APORTES PARAFISCALES (CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR , COFREM ,SENA, BIENESTAR FAMILIAR, SISTEMA OBLIGATORIO DE SEGURIDAD SOCIAL) Se encuentra A PAZ Y SALVO durante los últimos 6 meses por no tener trabajador alguno bajo su CARGO.

Dado en Villavicencio a los 13 días del mes de diciembre de 2024.



JUAN CARLOS PEÑA TIJO

Contador público

TP No 100686 -T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B A P F P M D M 3 M 4 P 2 2 2 9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LADY YAZMIN SALAZAR VARGAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1121867311 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 273473-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

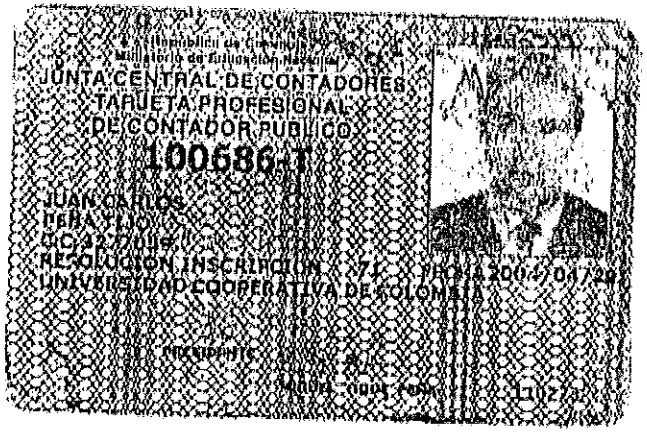
NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Diciembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado


JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
100686-T
JUAN CARLOS
C.C. 72
RESOLUCION INSCRIPCION
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

202

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 3.277.059
PEÑA TIJO
APELLIDOS
JUAN CARLOS
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-DIC-1979
POPAYAN
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

12-DIC-1997 RESTREPO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-5200100-00429964-M-0003277059-20130404 0032850386A 1 38859645

LIGA DE ESGRIMA DEL META

23

INFORME FINANCIERO

En mi calidad de representante legal de la **LIGA DE ESGRIMA DEL META**, certifico que ejecute los gastos, de conformidad al presupuesto descrito en el convenio de colaboración No. **701/2024**, cuyo objeto es: **APOYO A LA LIGA DE ESGRIMA PARA LA PARTICIPACION COMO DELEGACION DEL META EN LOS I JUEGOS NACIONALES JUVENILES EJE CAFETERO 2024 SECTOR CONVENCIONAL Y PARALIMPICO A FIN DE CONTRIBUIR EN EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS PREPARATORIOS Y COMPETITIVOS DE ALTO RENDIMIENTO.**

Que, en mi calidad representante legal de la **LIGA DE ESGRIMA DEL META**, ejecute los recursos económicos entregados por el IDERMETA, realizando de manera correcta la ejecución del objeto del mismo en la forma, tiempo y las actividades pactadas de conformidad al objeto descrito en el convenio de colaboración No. **701/2024.**

Que en mi calidad representante legal de la **LIGA DE ESGRIMA DEL META** destine los recursos del apoyo económicos de este convenio única y exclusivamente para la participación como delegación de ESGRIMA del Meta en los **I JUEGOS NACIONALES JUVENILES, EJE CAFETERO 2024,** llevada a cabo en **MANIZALES (CALDAS),** del **17 al 23 de noviembre de 2024** en las instalaciones del **COLISEO DE LA UNIVERSIDAD DE CALDAS.**

En mi calidad representante legal de la **LIGA DE ESGRIMA DEL META**, ejecute los recursos económicos entregados por el IDERMETA, objeto del convenio de colaboración No. **701/2024**, financiando los gastos que demando la ejecución del programa descrito en el estudio previo conforme a las Líneas de inversión detalladas, dando cumplimiento a las actividades técnicas, administrativas, contables, establecidas para la debida y correcta ejecución del objeto del convenio referido en la forma, tiempo y las actividades, como se discrimina a continuación con los respectivos deducciones de RETENCION EN LA FUENTE:

FACTURA No.	PROVEEDOR	CAN	DESCRIPCIÓN	Vr.	TOTAL EJECU	% REF	V. REF
UNIFORMES DE PRESENTACION							
FE65	CORPORACION NEOSOLIDARIA	19	CHAQUETA PROFESIONAL DE MARCA RECONOCIDA EN TELA INTELIGENTE GALAXY EN TEJIDO PLANO, COMPOSICIÓN 100% FILAMENTO TEXTURADO DE POLIÉSTER, PESO 112+ / -3GR / M., ANCHO TOTAL1.52 M., REPELENTE AL AGUA W/R, CON DISEÑO Y LOGOS EN FULL TRANSFER CON TECNOLOGÍA DIGITAL. FORRADA EN MALLA COREA 100% POLIÉSTER, PESO 66 +/- 7GM M.	$ 254.540	$ 4.836.260	2,5%	$ 120.906,50
FE65	CORPORACION NEOSOLIDARIA	19	JOGGER EN TELA INTELIGENTE FASTRACK DE MARCA RECONOCIDA EN TEJIDO DE PUNTO, COMPOSICIÓN 100% POLIÉSTER, PESO 197 +/- 10G/ M. LOGO DE IDERMETA ESTAMPADO EN DTF, RIB POLIÉSTER EN LA BOTA CON CREMALLERA DE 20 CMS.	$ 218.940	$ 4.159.860	2,5%	$ 103.996,50
FE65	CORPORACION NEOSOLIDARIA	19	BUZO CON CAPOTA EN TELA ALGODÓN PERCHADO REF: CELTA, TEJIDO DE PUNTO, PESO 220 GRS, ESTAMPADO EN BASE DTF, CON BOLSILLO TIPO CANGURO.	$ 226.060	$ 4.295.140	2,5%	$ 107.378,50
FE65	CORPORACION NEOSOLIDARIA	38	CAMISETA CUELLO REDONDO EN TELA INTELIGENTE DE MARCA RECONOCIDA JERSEY 100% POLIÉSTER, PESO 138 +/- 8 GM CON PROTECCIÓN SOLAR, ANTIBACTERIAL Y ANTIHUMEDAD. DISEÑO Y LOGOS EN FULL TRANSFER CON TECNOLOGÍA DIGITAL.	$ 132.610	$ 5.039.180	2,5%	$ 125.979,50
FE65	CORPORACION NEOSOLIDARIA	19	BERMUDA EN TELA INTELIGENTE GALAXY, DE MARCA RECONOCIDA, TEJIDO PLANO, COMPOSICIÓN 100% FILAMENTO TEXTURADO DE POLIÉSTER, PESO 112 +/- 3 G/ M.. ANCHO TOTAL, REPELENTE AL AGUA W/R: CON METIDOS LATERALES EN FULL TRANSFER, LOGO IDERMETA ESTAMPADO EN DTF, CON BOLSILLOS EN LOS COSTADOS.	$ 123.710	$ 2.350.490	2,5%	$ 58.762,25

LIGA DE ESGRIMA DEL META

FE65	CORPORACION NEOSOLIDARIA	19	MEDIAS PROFESIONALES TIPO TOBILLERA EN NYLON 90% HILO CAUCHO Y 10% EN MATERIA BACTERIOSTÁTICO DE NANO PARTÍCULAS DE PLATA, CON BASE ACOLCHADA. SOPORTE INCORPORADO PARA EL ARCO DEL PIE. DISEÑO PERSONALIZADO CON LA PALABRA IDERMETA.	$ 38.270	$ 727.130	2,5%	$ 18.178,25
FE65	CORPORACION NEOSOLIDARIA	19	MEDIAS PROFESIONALES TIPO MEDIA CAÑA EN NYLON 90% HILO CAUCHO Y 10% EN MATERIA BACTERIOSTÁTICO DE NANO PARTÍCULAS DE PLATA, CON BASE ACOLCHADA. SOPORTE INCORPORADO PARA EL ARCO DEL PIE. DISEÑO PERSONALIZADO CON LA PALABRA IDERMETA.	$ 41.830	$ 794.770	2,5%	$ 19.869,25
FE65	CORPORACION NEOSOLIDARIA	19	GORRA TIPO BEISBOLERA DE MARCA RECONOCIDA EN DRIL NAVAL DE SEIS PANALES, VISERA DOBLADA, SESGO DE ALGODÓN QUE RECUBRE COSTURAS, CON TIRA INFERIOR INTERNA EN EL RUEDO DE LA GORRA. OJALILLOS DE HILO, BOTÓN METÁLICO FORRADO EN LA PARTE TRASERA PARA FACILITAR EL AJUSTE. LOGO IDERMETA BORDADO.	$ 79.210	$ 1.504.990	2,5%	$ 37.624,75
FE65	CORPORACION NEOSOLIDARIA	19	MORRAL CONFECCIONADO EN LONA DE MARCA RECONOCIDA REFERENCIA CODRA CON MEDIDAS ALTO 45 CMS, ANCHO 32 CMS, CON MULTI COMPARTIMIENTOS DE SERVICIOS. LOGO DE IDERMETA BORDADO, DISEÑO EN TRANSFER CON TECNOLOGÍA DIGITAL.	$ 200.250	$ 3.804.750	2,5%	$ 95.118,75
FE65	CORPORACION NEOSOLIDARIA	19	MALETÍN TIPO CANGURO, EN LONA REEBAG FORRADO, CON UN BOLSILLO CENTRAL Y UN BOLSILLO FRONTAL, CON CREMALLERAS, CORREA EN REATA, GRADUABLE, HEBILLA AJUSTABLE. INCLUYE ESTAMPADO ACORDE A LA INSTITUCIÓN.	$ 87.220	$ 1.657.180	2,5%	$ 41.429,50
FE65	CORPORACION NEOSOLIDARIA	19	MALETÍN DE VIAJE TIPO LIGA DE MARCA RECONOCIDA, CONFECCIONADO EN LONA REFERENCIA CODRA CON MEDIDAS LARGO 58 CMS, ANCHO 26 CMS, ALTO 30 CMS. BOLSILLO LATERAL CON CREMALLERA, TRES SERVICIOS + GUARDATENIS. LOGO DE IDERMETA BORDADO.	$ 265.220	$ 5.039.180	2,5%	$ 125.979,50
FE65	CORPORACION NEOSOLIDARIA	19	TOALLA EN MICROFIBRA SUBLIMADA, DE MARCA RECONOCIDA FULL COLOR CON ELÁSTICO MEDIDAS DE 130 CM X 78 CM, ALTA CAPACIDAD DE ABSORCIÓN, ANTIALÉRGICA Y ANTI OLOR. TOALLA COMPUESTA POR POLIÉSTER 88% Y POLIAMIDA 12% CON LOGOS Y DISEÑOS ACORDE A LA INSTITUCIÓN.	$ 87.220	$ 1.657.180	2,5%	$ 41.429,50
FE65	CORPORACION NEOSOLIDARIA	19	CARAMAÑOLA CON CAPACIDAD SUPERIOR DE 500 ML, IDEAL PARA PARA DEPORTISTAS CON ESTILO CLÁSICO DE LEZYNE, ESTA ELABORADA CON MATERIALES DE POLIPROPILENO, FULL COLOR A DOS TINTAS ,BOTELLA ANTIDERRAMES PARA NECESIDADES DE HIDRATACIÓN DIARIAS.	$ 48.060	$ 913.140	2,5%	$ 22.828,50
FE65	CORPORACION NEOSOLIDARIA	19	TENIS DE PRESENTACIÓN QUE BRINDAN CONFORT DIARIO PARA CUALQUIER LOOK CASUAL. EXTERIOR EN TELA ESTILO BLUSHER Y MALLA QUE APORTA SENSACIÓN TRANSPIRABLE. ESPECIALES PARA RUNNING. PESTAÑA EN EL TALÓN PARA CALZAR CON MAYOR FACILIDAD.	$ 427.200	$ 8.116.800	2,5%	$ 202.920,00

LIGA DE ESGRIMA DEL META

FE65	CORPORACION NEOSOLIDARIA	19	ZAPATILLA TIPO FLIP FLOP, DISEÑADA PARA PROPORCIONAR COMODIDAD Y FRESCURA A LOS PARTICIPANTES DE LOS JUEGOS NACIONALES JUVENILES, EJE CAFETERO SECTOR CONVENCIONAL Y PARALIMPICO, DISEÑADAS CON UNA SUELA PLANA, CON MATERIOAL EN GOMA O DE CUERO SINTENTICO, OFRECIENDO DURABILIDAD Y SOPORTE AL PIE.	$ 87.220	$ 1.657.180	2,5%	$ 41.429,50
SUB TOTAL					**$ 46.553.230**		**$ 1.163.830,75**
UNIFORMES DE COMPETENCIA							
FECV26	CORPORACIÓN VIDA DE COLOMBIA	16	UNIFORME COMPLETO 800N H/M (PETO, MEDIO PETO Y PANTALÓN) UNO DE DAMAS DERECHO TALLA 46, 1 DE DAMA ZURDO TALLA 46 , 1 DE DAMA ZURDO TALLA 50, 1 DE HOMBRE ZURDO TALLA 50 , 5 DE HOMBRE DERECHO TALLA 48. PARA LA MODALIDAD DE ESGRIMA.	$ 1.800.000	$ 28.800.000	2,5%	$ 720.000,0
SUB TOTAL					**$ 28.800.000**		**$ 720.000,0**
IMPLEMENTACION DEPORTIVA							
FECV26	CORPORACIÓN VIDA DE COLOMBIA	4	CARETA SABLE 1600N (BABERO LAVABLE TALLAS S,M,L,XL) 2 TALLA L, Y 2 TALLA XL	$ 1.342.913	$ 5.371.652	2,5%	$ 134.291,3
FECV26	CORPORACIÓN VIDA DE COLOMBIA	8	SABLE ELÉCTRICO COMPLETO FIE MARAGING Y BF 35-55/C. 8 DERECHO Y 4 ZURDOS	$ 1.233.098	$ 9.864.784	2,5%	$ 246.619,6
FECV26	CORPORACIÓN VIDA DE COLOMBIA	4	HOJA DE SABLE FIE S2000- T5	$ 987.472	$ 3.949.888	2,5%	$ 98.747,2
ECV26	CORPORACIÓN VIDA DE COLOMBIA	4	GUANTE ELÉCTRICO DE SABLE 4 DERECHOS TALLA 8 UNO 1 IZQUIERDO TALLA NO. 8 Y UNO IZQUIERDO TALLA NO 8	$ 333.797	$ 1.335.188	2,5%	$ 33.379,7
FECV26	CORPORACIÓN VIDA DE COLOMBIA	4	CHAQUETILLA DE SABLE ELÉCTRICA INOXIDABLE LAVABLE (I ZURDA TALLA 46 DE DAMA Y 1 TALLA 48 ZURDA HOMBRE , 6 DERECHAS , 1 TALLA 46 DE DAMA DERECHA , 1 TALLA 46 DERECHA DE HOMBRE 2 TALLA DERECHA DE HOMBRE 48 Y 2 TALLA DERECHA DE HOMBRE TALLA 50)	$ 1.229.944	$ 4.919.776	2,5%	$ 122.994,4
FECV26	CORPORACIÓN VIDA DE COLOMBIA	6	MALETA DE ARMA CON RUEDAS	$ 1.023.046	$ 6.138.276	2,5%	$ 153.456,9
FECV26	CORPORACIÓN VIDA DE COLOMBIA	4	CARETA DE ESPADA 1600 N (BABERO LAVABLE TALLAS S,M,L,XL) 2 TALLA L, Y 2 TALLA XL	$ 1.549.177	$ 6.196.708	2,5%	$ 154.917,7
FECV26	CORPORACIÓN VIDA DE COLOMBIA	12	ESPADA ELÉCTRICA MARA GING MODELO 441D (4 IZQ. Y 4 DERECHAS.)	$ 1.130.449	$ 13.565.388	2,5%	$ 339.134,7
FECV26	CORPORACIÓN VIDA DE COLOMBIA	4	HOJA ESPADA MARTENSÍTICO CON PUNTA ELÉCTRICA BLAISE FRÈRES	$ 1.137.954	$ 4.551.816	2,5%	$ 113.795,4
FECV26	CORPORACIÓN VIDA DE COLOMBIA	8	GUANTE ESPADA 2 DERECHO TALLA 9/ 2 IZQUIERDO NO. 8	$ 343.275	$ 2.746.200	2,5%	$ 68.655,0
FECV26	CORPORACIÓN VIDA DE COLOMBIA	4	CARETA FLORETE 160 N (BABERO LAVABLE TALLAS S,M,L,XL) 2 TALLA L, Y 2 TALLA XL	$ 1.117.110	$ 4.468.440	2,5%	$ 111.711,0
FECV26	CORPORACIÓN VIDA DE COLOMBIA	8	FLORETE ELECTRIC MARAGING HOJA BF (BLAISE FRÈRES) 4 DERECHOS , 4 ZURDOS	$ 1.270.329	$ 10.162.632	2,5%	$ 254.065,8

214

FECV26	CORPORACIÓN VIDA DE COLOMBIA	4	HOJA FLORETE ELÉCTRICO CON PUNTA MARAGING MODELO 79 MTS	$ 1.066.570	$ 4.266.280	2,5%	$ 106.657,0
FECV26	CORPORACIÓN VIDA DE COLOMBIA	4	CHAQUETILLA DE FLORETE ELÉCTRICA INOXIDABLE LAVABLE (1 ZURDAS TALLA 46 Y UNA TALLA 48 , UNA DERECHAS TALLA 46 Y UNA TALLA 48)	$ 1.397.894	$ 5.591.576	2,5%	$ 139.789,4
FECV26	CORPORACIÓN VIDA DE COLOMBIA	4	PROTECTOR DE PECHO DESFLORE PARA DAMAS PROFESIONAL DE ESGRIMA.	$ 388.197	$ 1.552.788	2,5%	$ 38.819,7
SUB TOTAL					**$ 84.681.392**		**$ 2.117.034,8**
TOTAL					**$ 160.034.622**		**$ 4.000.865,55**

RESUMEN GENERAL FACTURA ELECTRONICA

FAC. No.	REPONSABLE	DESCRIPCIÓN	PRESUP.	EJECUTADO	DIF
FE 16	LIGA DE ESGRIMA DEL META	**PAGO ANTICIPADO Convenio No. 701/2024** APOYO A LA LIGA DE ESGRIMA PARA LA PARTICIPACION COMO DELEGACION DEL META EN LOS I JUEGOS NACIONALES JUVENILES EJE CAFETERO 2024 SECTOR CONVENCIONAL Y PARALIMPICO A FIN DE CONTRIBUIR EN EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS PREPARATORIOS Y COMPETITIVOS DE ALTO RENDIMIENTO.	$160.034.622	**$80.017.311**	**0**
FE 15		**PAGO FINAL Convenio No. 485/2024** APOYO A LA LIGA DE ESGRIMA PARA LA PARTICIPACION COMO DELEGACION DEL META EN LOS I JUEGOS NACIONALES JUVENILES EJE CAFETERO 2024 SECTOR CONVENCIONAL Y PARALIMPICO A FIN DE CONTRIBUIR EN EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS PREPARATORIOS Y COMPETITIVOS DE ALTO RENDIMIENTO.		**$80.017.311**	
TOTALES.....			**$160.034.622**	**$160.034.622**	**0**

Terminada las actividades del convenio referido, el BALANCE FINANCIERO es el siguiente.

CONCEPTO		DEBITO	CRÉDITO
VALOR TOTAL DEL CONVENIO			$ 160.034.622
PAGOS			
PAGO 1			
PAGO ANTICIPADO	**50%**	80.017.311	
PAGO 2			
PAGO PARCIAL	**40%**	0	
PAGO 3			
PAGO FINAL	**10%**	0	
POR PAGAR			
PAGO FINAL	**50%**	$ 80.017.311	
VALOR EJECUTADO		**160.034.622**	**$ 160.034.622**

Como se puede observar el **INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DEL META "IDERMETA"**, efectuó un desembolso a la **LIGA DE ESGRIMA DEL META,** por la suma de **OCHENTA MILLONES DIECISIETE MIL TRESCIENTOS ONCE PESOS ($80.017.311) M/CTE,** según comprobante de egreso **No.04195/2024** como **PAGO ANTICIPADO** por el **50%** del valor total del convenio No. 701/2024.

Que el **INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DEL META (IDERMETA)**, cancelara a la **LIGA ESGRIMA DEL META**, la suma de **OCHENTA MILLONES DIECISIETE MIL TRESCIENTOS ONCE PESOS ($80.017.311) M/CTE,** como **PAGO FINAL,** del valor del convenio No. 701/2024, en el proceso de liquidación respectiva.

247

LIGA DE ESGRIMA DEL META

En mi calidad de representante legal de la liga realice y ejecute las actividades técnicas, administrativas, y financieras con los recursos económicos entregados por el IDERMETA, para la debida y correcta ejecución del objeto del convenio No. **701/2024**, destinando los recursos económicos, única y exclusivamente para el desarrollo de cada uno de los ítems descritos en el convenio, en la forma, tiempo y actividades pactadas en el mismo.

Villavicencio, 11 de diciembre de 2024

EDUARDO VICTOR MONTENEGRO COLLAZO
Presidente de la liga de ESGRIMA DEL META
C.C.No.1.015.479.494
Celular No.318 6834685

Avalo: JUAN CARLOS PEÑA TIJO
Revisor Fiscal
T.P. No 100686-T

242

NEOSOLIDARIA

CORPORACION NEOSOLIDARIA
NIT 900.002.047-1
CR 30 48 18
Tel: (601) 2693197
Villavicencio - Colombia
corp.neosolidaria@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FE 65

Señores	LIGA DE ESGRIMA DEL META		
NIT	901.513.973-1	**Teléfono**	(608) 3219567618 - Ext. 000
Dirección	CL 16 12 04	**Ciudad**	Villavicencio - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	10/12/2024, 15:21
Expedición	10/12/2024, 15:21
Vencimiento	17/12/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	CHAQUETA PROFESIONAL DE MARCA RECONOCIDA EN TELA INTELIGENTE GALAXY EN TEJIDO PLANO, COMPOSICIÓN 100% FILAMENTO TEXTURADO DE POLIÉSTER, PESO 112+ / -3GR / M., ANCHO TOTAL1.52 M., REPELENTE AL AGUA W/R, CON DISEÑO Y LOGOS EN FULL TRANSFER CON TECNOLOGÍA DIGITAL. FORRADA EN MALLA COREA 100% POLIÉSTER, PESO 66 +/- 7GM M.	19.00	213,899.16	4,064,084.04	772,175.97	4,836,260.01
2	JOGGER EN TELA INTELIGENTE FASTRACK DE MARCA RECONOCIDA EN TEJIDO DE PUNTO, COMPOSICIÓN 100% POLIÉSTER, PESO 197 +/- 10G/ M. LOGO DE IDERMETA ESTAMPADO EN DTF, RIB POLIÉSTER EN LA BOTA CON CREMALLERA DE 20 CMS.	19.00	183,983.19	3,495,680.61	664,179.32	4,159,859.93
3	BUZO CON CAPOTA EN TELA ALGODÓN PERCHADO REF: CELTA, TEJIDO DE PUNTO, PESO 220 GRS, ESTAMPADO EN BASE DTF, CON BOLSILLO TIPO CANGURO.	19.00	189,966.39	3,609,361.41	685,778.67	4,295,140.08
4	CAMISETA CUELLO REDONDO EN TELA INTELIGENTE DE MARCA RECONOCIDA JERSEY 100% POLIÉSTER, PESO 138 +/- 8 GM CON PROTECCIÓN SOLAR, ANTIBACTERIAL Y ANTIHUMEDAD. DISEÑO Y LOGOS EN FULL TRANSFER CON TECNOLOGÍA DIGITAL.	38.00	111,436.97	4,234,604.86	804,574.92	5,039,179.78
5	BERMUDA EN TELA INTELIGENTE GALAXY, DE MARCA RECONOCIDA, TEJIDO PLANO, COMPOSICIÓN 100% FILAMENTO TEXTURADO DE POLIÉSTER, PESO 112 +/- 3 G/ M.. ANCHO TOTAL, REPELENTE AL AGUA W/R: CON METIDOS LATERALES EN FULL TRANSFER, LOGO IDERMETA ESTAMPADO EN DTF, CON BOLSILLOS EN LOS COSTADOS.	19.00	103,957.98	1,975,201.62	375,288.31	2,350,489.93
6	MEDIAS PROFESIONALES TIPO TOBILLERA EN NYLON 90% HILO CAUCHO Y 10% EN MATERIA BACTERIOSTÁTICO DE NANO PARTÍCULAS DE PLATA, CON BASE ACOLCHADA. SOPORTE INCORPORADO PARA EL ARCO DEL PIE. DISEÑO PERSONALIZADO CON LA PALABRA IDERMETA.	19.00	32,159.66	611,033.54	116,096.37	727,129.91
7	MEDIAS PROFESIONALES TIPO MEDIA CAÑA EN NYLON 90% HILO CAUCHO Y 10% EN MATERIA BACTERIOSTÁTICO DE NANO PARTÍCULAS DE PLATA, CON BASE ACOLCHADA. SOPORTE INCORPORADO PARA EL ARCO DEL PIE. DISEÑO PERSONALIZADO CON LA PALABRA IDERMETA.	19.00	35,151.26	667,873.94	126,896.05	794,769.99
8	GORRA TIPO BEISBOLERA DE MARCA RECONOCIDA EN DRIL NAVAL DE SEIS PANALES, VISERA DOBLADA, SESGO DE ALGODÓN QUE RECUBRE COSTURAS, CON TIRA INFERIOR INTERNA EN EL RUEDO DE LA GORRA. OJALILLOS DE HILO, BOTÓN METÁLICO FORRADO EN LA PARTE TRASERA PARA FACILITAR EL AJUSTE. LOGO IDERMETA BORDADO.	19.00	66,563.03	1,264,697.57	240,292.54	1,504,990.11
9	MORRAL CONFECCIONADO EN LONA DE MARCA RECONOCIDA REFERENCIA CODRA CON MEDIDAS ALTO 45 CMS, ANCHO 32 CMS, CON MULTI COMPARTIMIENTOS DE SERVICIOS. LOGO DE IDERMETA BORDADO, DISEÑO EN TRANSFER CON TECNOLOGÍA DIGITAL.	19.00	168,277.31	3,197,268.89	607,481.09	3,804,749.98
10	MALETÍN TIPO CANGURO, EN LONA REEBAG FORRADO, CON UN BOLSILLO CENTRAL Y UN BOLSILLO FRONTAL, CON CREMALLERAS, CORREA EN REATA, GRADUABLE, HEBILLA AJUSTABLE. INCLUYE ESTAMPADO ACORDE A LA INSTITUCIÓN.	19.00	73,294.12	1,392,588.28	264,591.77	1,657,180.05
11	MALETÍN DE VIAJE TIPO LIGA DE MARCA RECONOCIDA, CONFECCIONADO EN LONA REFERENCIA CODRA CON MEDIDAS LARGO 58 CMS, ANCHO 26 CMS, ALTO 30 CMS. BOLSILLO LATERAL CON CREMALLERA, TRES SERVICIOS + GUARDATENIS. LOGO DE IDERMETA BORDADO.	19.00	222,873.95	4,234,605.05	804,574.96	5,039,180.01
12	TOALLA EN MICROFIBRA SUBLIMADA, DE MARCA RECONOCIDA FULL COLOR CON ELÁSTICO MEDIDAS DE 130 CM X 78 CM, ALTA CAPACIDAD DE ABSORCIÓN, ANTIALÉRGICA Y ANTI OLOR. TOALLA COMPUESTA POR POLIÉSTER 88% Y	19.00	73,294.12	1,392,588.28	264,591.77	1,657,180.05

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

244

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
	POLIAMIDA 12% CON LOGOS Y DISEÑOS ACORDE A LA INSTITUCIÓN.					
13	CARAMAÑOLA CON CAPACIDAD SUPERIOR DE 500 ML, IDEAL PARA PARA DEPORTISTAS CON ESTILO CLÁSICO DE LEZYNE, ESTA ELABORADA CON MATERIALES DE POLIPROPILENO, FULL COLOR A DOS TINTAS ,BOTELLA ANTIDERRAMES PARA NECESIDADES DE HIDRATACIÓN DIARIAS.	19.00	40,386.55	767,344.45	145,795.45	913,139.90
14	TENIS DE PRESENTACIÓN QUE BRINDAN CONFORT DIARIO PARA CUALQUIER LOOK CASUAL. EXTERIOR EN TELA ESTILO BLUSHER Y MALLA QUE APORTA SENSACIÓN TRANSPIRABLE. ESPECIALES PARA RUNNING. PESTAÑA EN EL TALÓN PARA CALZAR CON MAYOR FACILIDAD.	19.00	358,991.60	6,820,840.40	1,295,959.68	8,116,800.08
15	ZAPATILLA TIPO FLIP FLOP, DISEÑADA PARA PROPORCIONAR COMODIDAD Y FRESCURA A LOS PARTICIPANTES DE LOS JUEGOS NACIONALES JUVENILES, EJE CAFETERO SECTOR CONVENCIONAL Y PARALIMPICO, DISEÑADAS CON UNA SUELA PLANA, CON MATERIOAL EN GOMA O DE CUERO SINTENTICO, OFRECIENDO DURABILIDAD Y SOPORTE AL PIE.	19.00	73,294.13	1,392,588.47	264,591.81	1,657,180.28

Total items: 15

Total Bruto	39,120,361.41
IVA 19%	7,432,868.68
Total a Pagar	46,553,230.09

Valor en Letras:
Cuarenta y seis millones quinientos cincuenta y tres mil doscientos treinta pesos m/cte con nueve cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Pago a crÃ©dito - Cuota No. 001 vence el 2024-12-17 por $ 46,553,230.09

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764079706731 aprobado en 20240917 prefijo FE desde el número 1 al 500 Vigencia: 12 Meses**
- Actividad Económica 9319 Otras actividades deportivas Tarifa
CUFE: 766c9e6f994f94c19aab694c61553fe88416afa9fdbdaa34dbc9b143410920482d245b7bf28cb6a0c4b0ba2d2ed6e662

Fecha expedición: 2024/08/06 - 08:50:43 **** **Recibo No.** S001971858 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20240806-0027

CODIGO DE VERIFICACIÓN fGFuQq4jdB

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CORPORACION NEOSOLIDARIA
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900002047-1
ADMINISTRACIÓN DIAN : VILLAVICENCIO
DOMICILIO : VILLAVICENCIO

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0501564
FECHA DE INSCRIPCIÓN : ABRIL 22 DE 2002
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : ABRIL 01 DE 2024
ACTIVO TOTAL : 226,950,018.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CRA 54 NRO. 7 - 90 T 1 -502
BARRIO : BUQUE
MUNICIPIO / DOMICILIO: 50001 - VILLAVICENCIO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3222693197
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3222693197
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : corp.neosolidaria@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CRA 54 NRO. 7 - 90 T 1 -502
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
BARRIO : BUQUE
CORREO ELECTRÓNICO : corp.neosolidaria@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : corp.neosolidaria@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : N8230 - ORGANIZACION DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES
ACTIVIDAD SECUNDARIA : R9007 - ACTIVIDADES DE ESPECTACULOS MUSICALES EN VIVO
OTRAS ACTIVIDADES : G4711 - COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS CON SURTIDO COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR ALIMENTOS, BEBIDAS (ALCOHÓLICAS Y NO ALCOHÓLICAS) O TABACO
OTRAS ACTIVIDADES : R9319 - OTRAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 21 DE DICIEMBRE DE 2001 SUSCRITA POR Asamblea General, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6376 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 22 DE ABRIL DE 2002, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CORPORACION NEOSOLIDARIA PARA LA PROMOCION DE LAS DINAMICAS Y SUBSISTEMAS DE VIDA.

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 21 DE DICIEMBRE DE 2001 SUSCRITA POR Asamblea General, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6376 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 22 DE ABRIL DE 2002, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CORPORACION NEOSOLIDARIA PARA LA PROMOCION DE LAS DINAMICAS Y SUBSISTEMAS DE VIDA.

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) CORPORACION NEOSOLIDARIA PARA LA PROMOCION DE LAS DINAMICAS Y SUBSISTEMAS DE VIDA
Actual.) CORPORACION NEOSOLIDARIA

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 21 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2006 SUSCRITO POR ASAMBLEA DE ASOCIADOS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13459 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 05 DE DICIEMBRE DE 2006, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE CORPORACION NEOSOLIDARIA PARA LA PROMOCION DE LAS DINAMICAS Y SUBSISTEMAS DE VIDA POR CORPORACION NEOSOLIDARIA

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES OFICINA DE PARTICIPACION SOCIAL GOBERNACION DEL META

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-21	20060930	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	VILLAVICENCIO RE01-13459	20061205
AC-21	20060930	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	VILLAVICENCIO RE01-13459	20061205
AC-46	20150925	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	VILLAVICENCIO RE01-30008	20160922
AC-46	20150925	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	VILLAVICENCIO RE01-30008	20160922
AC-59	20220303	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS	VILLAVICENCIO RE01-43526	20220607

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2030

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA PERSONA JURÍDICA TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL: PROPENDER POR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA POBLACIÓN COLOMBIANA EN SUS DISTINTAS MANIFESTACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, COMUNIDADES INDÍGENAS, AFRO-COLOMBIANOS, POBLACIÓN VULNERABLE, DE ESPECIAL PROTECCIÓN, MUJERES CABEZA DE HOGAR, DESPLAZADOS, ADULTOS MAYORES, NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES; MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO Y CREACIÓN DE ESPACIOS PARA EL DESARROLLO CULTURAL, DEPORTIVO Y RECREACIONAL, ASÍ COMO EL MANEJO Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, BUSCANDO EL MEJORAMIENTO DE SU CALIDAD DE VIDA, DANDO UNA SOLUCIÓN ALTERNATIVA A SUS NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS. PARTICIPAR EN LA INVESTIGACIÓN, ESTUDIOS, FORMULACIÓN, DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LOS DISTINTOS SECTORES POLÍTICOS, ECONÓMICOS, CULTURALES Y SOCIALES, QUE REDUNDEN EN BENEFICIO DE LA PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO INTEGRAL DEL CIUDADANO COLOMBIANO; CELEBRAR CONVENIOS DE ASOCIACIÓN CON ENTIDADES ESTATALES DE LOS NIVELES NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL CON EL FIN DE AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE DESARROLLO; CELEBRAR CONVENIOS DE ASOCIACIÓN CON OTRAS ENTIDADES, ASOCIACIONES, CORPORACIONES, FUNDACIONES O INSTITUCIONES CON EL FIN DE AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS EN PRO DE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES TENDIENTES A LA BÚSQUEDA DEL BIENESTAR COMUNITARIO; PARTICIPAR EN EL DESARROLLO Y CREACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS MEDIANTE EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN; ESTABLECER RELACIONES CON ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA INTERCAMBIOS CIENTÍFICOS, EDUCATIVOS Y TECNOLÓGICOS EN LAS ÁREAS BÁSICAS COMO: EDUCACIÓN, SALUD, CULTURA, TURISMO, AGROPECUARIAS, VIVIENDA, RECREACIÓN Y DEPORTES; FOMENTAR COMEDORES COMUNITARIOS PARA SOLUCIONAR EL NIVEL DE DESNUTRICIÓN DE LA POBLACIÓN VULNERABLE YA SEÑALADA; PROMOVER PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE QUE POSIBILITEN

LOGRAR ALCANZAR EL OBJETO DE LA CORPORACIÓN. PROPENDER A LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL SER HUMANO, FOMENTANDO EL INTERCAMBIO TÉCNICO, ACADÉMICO, DEPORTIVO, RECREACIONAL Y CULTURAL, ORIENTADO AL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN: NIÑOS, ADOLESCENTES, ADULTOS Y ADULTO MAYOR; FOMENTAR EL DEPORTE, CREANDO HÁBITOS DEPORTIVOS Y/O REFORZANDO LOS ADQUIRIDOS MEDIANTE LA CREACIÓN Y ORIENTACIÓN DE CLUBES Y ESCUELAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA, DE RECREACIÓN Y DEPORTES; FOMENTAR EL DESARROLLO TURÍSTICO DE LAS DISTINTAS REGIONES DEL TERRITORIO NACIONAL A TRAVÉS DE LA BÚSQUEDA DE ESPACIOS INEXPLORADOS O POCO CONOCIDOS Y LA PROMOCIÓN DE NUEVOS MODELOS DE INDUSTRIA TURÍSTICA, PROMOCIÓN, PRESERVACIÓN, FOMENTO, RECUPERACIÓN Y UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS EN LAS ÁREAS DE LA CULTURA, DEPORTE, RECREACIÓN Y TURISMO EN SUS MODALIDADES DE AGROTURISMO Y ECOTURISMO, SANO ESPARCIMIENTO, PROMOVER Y FOMENTAR EVENTOS, ACTIVIDADES DE CATERING, LOGÍSTICA GENERAL, TRANSPORTE, ACTIVIDADES LÚDICAS, FESTIVIDADES, REPRESENTACIÓN Y DE ARTISTAS MUSICALES, Y DOTACIONES, FOMENTAR Y PROMOVER ACTIVIDADES DE ESPECTÁCULOS EN VIVO Y/O ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, TURÍSTICAS EN BENEFICIO DE LA REGIÓN, PROMOCIÓN, CREACIÓN, ELABORACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS DE CULTURA CIUDADANA FUNDAMENTADOS EN VALORES Y PRINCIPIOS, CREACIÓN ELABORACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS SOCIALES, CULTURALES, DEPORTIVOS, TURÍSTICOS, RECREATIVOS EN TODAS LAS DISCIPLINAS AFINES, DIRIGIDOS A LA NIÑEZ, JUVENTUD, DIVERSIDAD FUNCIONAL, MADRES CABEZA DE FAMILIA, DESPLAZADOS, ADULTO MAYOR Y DEMÁS POBLACIONES VULNERABLES, FOMENTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS DE MEDIO AMBIENTE ARREGLO Y EMBELLECIMIENTO DE ZONAS VERDES, PARQUES, VÍAS O AVENIDAS, RECICLAJE Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y AGUAS RESIDUALES, PROYECTOS PRODUCTIVOS Y MICRO EMPRESARIALES, ESTUDIOS, MANIPULACIÓN Y PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, CAPACITACIÓN O EDUCACIÓN INFORMAL EN TODOS LOS NIVELES, PROVEER ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD Y ELEMENTOS DE CUIDADO PERSONAL. PROVEER SUMINISTRO DE MATERIALES DE ASEO, SUMINISTRO DE MATERIAL DE LABORATORIOS, MEDICO QUIRÚRGICOS, SERVICIOS DE LIMPIEZA Y LABORES DE TIPO DOMÈSTICO, ASESORÍAS Y CAPACITACIÓN A EMPRESA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, RIESGO BIOLÓGICO Y OTROS TEMAS DE COMPETENCIA. FOMENTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE FACHADAS, REMODELACIONES DE EDIFICIOS, VÍAS, ENTRE OTRAS. PROVEER DE ELEMENTOS DEPORTIVOS, PARAOLÍMPICOS, MÉDICOS, FISIOTERAPÉUTICOS. PROVEER SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DE REFRIGERIOS, PUNTOS DE CAFÉS, Y COMIDAS PREPARADAS COMPLETAS Y SERVICIOS A LA MESA Y A DOMICILIO. PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO PODRÁ PROVEER DE IMPLEMENTOS DE DOTACIÓN, DE ASEO, DE BIOSEGURIDAD. SERVICIOS DE EDIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES, MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REMODELACIÓN DE OBRAS CIVILES Y DEMÁS. COMPONENTES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS E ILUMINACIÓN. SERVICIO Y SUMINISTROS PARA ESTRUCTURAS, EDIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y OBRAS CIVILES DE IGUAL FORMA EN DESARROLLAR TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA INVESTIGACIÓN, FORMULACIÓN, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y PROMOCIÓN DE PROYECTOS TENDIENTES A MEJORAR EL CONTEXTO REGIONAL EN EL CUAL ACTÚE, LA SOCIEDAD, SUS INSTITUCIONES Y SUBSISTEMAS DE VIDA, EN LAS SIGUIENTES DIMENSIONES: SOCIAL, ECONÓMICA, POLÍTICA, CULTURAL, INSTITUCIONAL Y AMBIENTAL, MEDIANTE UNA VISIÓN NEOSOLIDARIA Y FACILITADORA DEL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO. PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE PROPÓSITO ES FUNDAMENTAL QUE LA DEMANDA DE LAS POBLACIONES SEA ATENDIDA EFICIENTEMENTE A TRAVÉS DE LA INTEGRACIÓN DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO CON LA CIENCIA, TECNOLOGÍA Y LA PARTICIPACIÓN DE LA ACADEMIA, CON LA VINCULACIÓN DIRECTA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE TODOS LOS NIVELES, DESDE EL PREESCOLAR HASTA EL SUPERIOR, EN LA SOLUCIÓN DE SU PROBLEMÁTICA SOCIAL. LA CORPORACIÓN PROMOVERÁ LA PARTICIPACIÓN DE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO, TANTO DE LOS NIVELES REGIONALES COMO NACIONALES E INTERNACIONALES, PARA EL ALCANCE DE LOS SIGUIENTES OBJETIVOS: A. PROYECTAR Y DESARROLLAR POR CUENTA PROPIA, Y/O COMPARTIDA, PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS DE CAPACITACIÓN, INFORMACIÓN, ESTRUCTURACIÓN, GESTIÓN Y PLANEACIÓN EN LAS MÚLTIPLES AÉREAS DEL DESARROLLO ECONÓMICO, CIENTÍFICO, AGROPECUARIO, INDUSTRIAL, AMBIENTAL, SOCIAL Y CULTURAL, B, GESTIONAR, PROYECTAR Y EJECUTAR LOS RECURSOS ECONÓMICOS, HUMANOS Y FINANCIEROS DE ORDEN COOPERATIVO, DE ECONOMÍA SOLIDARIA, A PARTIR DE CADA UNO DE LOS ÍTEMS DE SU OBJETO GENERAL Y TODO LO CONCERNIENTE AL INTERÉS COMUNITARIO, DE APOYO MUTUO, AUTOGESTIÓN Y CUALQUIERA DE LAS MÚLTIPLES MANERAS PARA REALIZAR COMETIDOS QUE REDUNDEN EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD PARTICIPATIVA CON PODER DECISORIO. C. ESTIMULAR Y FOMENTAR PARA USO EXCLUSIVO DE LAS ENTIDADES DEL ESTADO INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, PERFILES DE ECONOMÍA, CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, CIENCIAS JURÍDICAS, CIENCIAS DE LAS INGENIERÍAS, CIENCIAS DE LA SALUD, CIENCIAS AGROPECUARIAS, CIENCIAS INDUSTRIALES, CIENCIAS AMBIENTALES, CIENCIAS SOCIALES, CIENCIAS DE LA ETNIA Y CULTURALES PARA LLEGAR A LA EPISTEMOLOGÍA. D. IMPLEMENTAR TÉCNICAS QUE CONLLEVEN A LA CONFORMACIÓN DE ESPACIOS TECNOLÓGICOS, ADAPTACIÓN EN TECNOLOGÍA APLICADA, INDUCCIÓN A LA TECNOLOGÍA DE PUNTA Y APLICACIONES CIENTÍFICO-TÉCNICAS EN GENERAL CON PROCESOS DE BIOTECNOLOGÍA EN SUS DIFERENTES Y MÚLTIPLES RANGOS Y RENGLONES DE LA ADMINISTRACIÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN ACOMPAÑAR Y ADMINISTRAR PROCESOS DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, QUE REQUIERA CUALQUIER TIPO DE ORGANIZACIÓN A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL. E. CONTRIBUIR DIRECTA Y/O INDIRECTAMENTE AL FORTALECIMIENTO, AMPLIACIÓN Y DEMOSTRACIÓN DE LA ACTIVIDAD INVESTIGATIVA, MEDIANTE LA ORIENTACIÓN DE SUS ACTIVIDADES HACIA LA IDENTIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS Y PLANES DE DESARROLLO; HACIA LA GESTIÓN EN LA BÚSQUEDA DE APOYO FINANCIERO DE ENTES GUBERNATIVOS, ONGS DONADORAS Y BENEFACTORES NACIONALES E INTERNACIONALES, DE DIFERENTE ÍNDOLE. F. PROPENDER PARA QUE EL ACCIONAR SEA ABIERTO A LA CONCERTACIÓN CON TODAS Y CADA UNA DE LAS INSTITUCIONES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO ALTERNATIVO, CON ENTIDADES ESTATALES Y PRIVADAS, AGRUPACIONES GREMIALES, ENTIDADES DEDICADAS AL ESTUDIO Y FOMENTO DE DESARROLLO CIENTÍFICO TÉCNICO Y EN GENERAL CON ENTIDADES DE CARÁCTER EDUCACIONAL, ECO AMBIENTAL Y DE LOS NIVELES CIENTÍFICOS, TECNOLÓGICOS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES. G. CONCERTAR CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA FOMENTAR ACTIVIDADES DE DESARROLLO EN PERFECTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD TÉCNICA,

ECONÓMICA Y FINANCIERA CONDUCENTES A DEFINIR LA VIABILIDAD DE PROYECTOS, PRODUCCIÓN, PROVEER BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL. H. GESTIONAR FINANCIACIÓN Y APOYO NACIONAL E INTERNACIONAL PARA ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN Y APLICACIÓN DE DISEÑO Y CONSULTARLAS TÉCNICAS, ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS. &IEXCL;. COLABORAR CONCERTADAMENTE CON PERSONAS, ORGANISMOS E INSTITUCIONES DE ORDEN REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL, PARA LA BÚSQUEDA DE ACCIONES GENERADORES DE PROGRESO. J. PROMOVER E IMPULSARLO ESPIRITUAL, LO AMOROSO, LA AUTOESTIMA, EL DESARROLLO INDIVIDUAL Y COLECTIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA AUTOESTIMA Y EL MEJORAMIENTO DEL NIVEL DE VIDA, SOCIO AFECTIVO PARA GRUPOS VULNERABLES.

CERTIFICA – ACLARACIÓN INFORMACION DE CAPITALES, PATRIMONIOS Y SOCIOS

PATRIMONIO: EL PATRIMONIO DE LA CORPORACIÓN ESTARÁ CONSTITUIDO POR: A. EL APORTE INICIAL SUSCRITO POR IOS ASOCIADOS FUNDADORES, A RAZÓN DE QUINIENTOS MIL PESOS ($500.000.) M/CTE POR CADA ASOCIADO. B. LOS APORTES DE INGRESO HECHOS POR LOS ASOCIADOS ADHERENTES A LA CORPORACIÓN, A RAZÓN DE DIEZ SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES (10 SMMLV). C. LOS APORTES EXTRAORDINARIOS EFECTUADOS POR LOS ASOCIADOS Y DETERMINADOS EN ASAMBLEA GENERAL. D. LAS DONACIONES, AUXILIOS, HERENCIAS O LEGADOS HECHOS POR PERSONAS NATURALES Y/O JURÍDICAS NACIONALES O EXTRANJERAS, SIEMPRE Y CUANDO NO SEAN CONDICIONADAS, AL MANEJO AUTÓNOMO DE LA CORPORACIÓN, NI CONTRARIAS A LA LEY COLOMBIANA Y A LOS ESTATUTOS DE LA CORPORACIÓN. E. APORTES DE ENTIDADES OFICIALES, PRIVADAS, MIXTAS ORGANISMOS GUBERNAMENTALES, ONGS, FUNDACIONES NACIONALES Y/O INTERNACIONALES, Y ENTIDADES EN GENERAL. F. LOS INGRESOS ORDINARIOS GENERADOS POR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL Y DE LAS ACTIVIDADES PREVISTAS EN LOS PRESENTES ESTATUTOS, (ARTÍCULOS 5 Y 6). G. TODOS Y CADA UNO DE LOS BIENES Y SERVICIOS QUE ADQUIERA LA CORPORACIÓN PARA EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS. H. LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS OBTENIDOS DEL EJERCICIO DE SU OBJETO SOCIAL. *** PATRIMONIO INICIAL: EI PATRIMONIO INICIAL ESTÁ REPRESENTADO POR EL APONE INICIAL SUSCRITO POR IOS ASOCIADOS FUNDADORES EN LA SUMA DE UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS ($1 '500.000) MCTE.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA – PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO DE 2022 DEL 15 DE FEBRERO DE 2022 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 42955 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	SILVA RAMIREZ GERALDINNE	CC 1,019,061,263

POR ACTA NÚMERO DE 2022 DEL 15 DE FEBRERO DE 2022 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 42955 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	RAMIREZ DELGADO EDNA MARGARITA	CC 40,783,550

POR ACTA NÚMERO DE 2022 DEL 15 DE FEBRERO DE 2022 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 42955 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	SALINAS ARIAS ANDRES FELIPE	CC 1,121,845,006

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES – PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 58 DEL 15 DE FEBRERO DE 2022 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 42956 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	SILVA RAMIREZ GERALDINNE	CC 1,019,061,263

CERTIFICA – FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACIÓN LEGAL: 1. REPRESENTAR LEGALMENTE A LA CORPORACIÓN ANTE CUALQUIER ENTE ADMINISTRATIVO DE ORDEN NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LOGRAR EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL. 2. REPRESENTAR LEGAL Y EXTRALEGALMENTE A LA CORPORACIÓN EN TODO ACTO O CONTRATO ANTE AUTORIDADES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS, O ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS, PUDIENDO CONFERIR PODERES ESPECIALES PARA EL EFECTO, CUANDO ELLO FUERE NECESARIO. 3. DETERMINAR CRITERIOS PARA CELEBRAR LOS CONTRATOS Y EJECUTAR LOS ACTOS EN QUE LA CORPORACIÓN SEA PARTE, DE ACUERDO A LOS ESTATUTOS Y SUSCRIBIR LAS CORRESPONDIENTES ESCRITURAS Y DOCUMENTOS. 4. CELEBRAR CONVENIOS O CONTRATOS, CONTRATAR SERVICIOS GENERALES Y PROFESIONALES; EJECUTAR LOS ACTOS EN LOS CUALES LA CORPORACIÓN SEA PARTE, DE ACUERDO A LOS ESTATUTOS. 5. NOMBRAR FUNCIONARIOS BAJO SU DIRECCIÓN, REQUERIDOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN. 6. REALIZAR LAS INVERSIONES TEMPORALES DE LOS FONDOS DISPONIBLES QUE TENGA LA CORPORACIÓN CON BASE EN LAS DISPOSICIONES E INSTRUCCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA. 7. CITAR POR MEDIO ESCRITO A LAS REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS. 8. ELABORAR EL PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES. 9. CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS, REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA. L0. DETERMINAR LA CONSTITUCIÓN DEL EQUIPO PARA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO Y ASIGNAR LAS CORRESPONDIENTES RESPONSABILIDADES. 11. SUPERVISAR LA MARCHA DE LA CORPORACIÓN E INFORMAR OPORTUNAMENTE A LA JUNTA DIRECTIVA SOBRE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS Y CUALQUIER ASUNTO DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO. 12. GESTIONAR LA APERTURA DE LAS CUENTAS BANCARIAS NECESARIAS PARA LA OPERACIÓN DE LA CORPORACIÓN EN LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS Y/O CONVENIOS SUSCRITOS. 13. CONVOCAR LA ASAMBLEA A SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LOS PRESENTES ESTATUTOS. 14. RENDIR INFORME ANUAL ESCRITO A LA ASAMBLEA GENERAL, SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA JUNTA DIRECTIVA. 15. HACER EJECUTAR LOS ACUERDOS Y DECISIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LA ASAMBLEA GENERAL. 16. ELABORAR Y DESARROLLAR PROYECTOS DE ACTIVIDADES, EN COORDINACIÓN CON LA JUNTA DIRECTIVA. 17. LAS DAMAS QUE LES SEÑALE LA JUNTA DIRECTIVA Y LAS QUE SEAN PROPIAS A SU CARGO DE PRESIDENTE.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $2,864,509,066
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : N8230

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CORPORACION NEOSOLIDARIA

Fecha expedición: 2024/08/06 - 08:50:43 **** **Recibo No.** S001971858 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20240806-0027

CODIGO DE VERIFICACIÓN fGFuQq4jdB

VALOR DEL CERTIFICADO : $7,900

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación fGFuQq4jdB

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Débora Murillo R

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

256

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141143060088

(415)7707212489984(8020) 000014114306008 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 0 2 0 4 7	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 -2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION NEOSOLIDARIA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CR 30 48 18

42. Correo electrónico corp.neosolidaria@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 2 2 6 9 3 1 9 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 3 0	2 0 2 1 1 2 2 1	9 3 1 9	2 0 2 0 1 2 0 1	4 7 5 4	7 3 1 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 1 6 4 2 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SILVA RAMIREZ GERALDINNE
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 09-12-2024 05:15:43PM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

LIGA DE ESGRIMA DEL META

Personería Jurídica, según res. No. 065 de junio 30/2021, reconocimiento Deportivo según Res. No. 001760/20221 de noviembre 12/2021

LIGA DE ESGRIMA DEL META	***Personería Jurídica N°065 Del 30 de junio de 12021 Nit 901513793-1***			
Villavicencio	***DIA***	***MES***	***AÑO***	***COMPROBANTE DE EGRESO N°***
	12	***12***	***2024***	***007-2024***
NOMBRE DEL BENEFICIARIO	***CORPORACION NEOSOLIDARIA***			
NIT ***900.002.047***	***1***	***DIRECCION*** ***CR 30 48 18, Villavicencio, Meta, Colombia***		***TELEFONO*** ***(601) 2693197***

DESCRIPCION	***VALOR UNITARIO***	***VALOR TOTAL***
FACTURA ELECTRONICA FE65 Uniforme de presentación compuesto por chaqueta profesional, jogger, buzo con capota, camiseta cuello redondo, bermuda, medias profesionales tipo tobillera, medias profesionales tipo media caña, gorra tipo beisbolera, morral, maletín tipo canguro, maletín de viaje, toalla en microfibra, caramañola, tenis de presentación y zapatilla tipo flip flip, de la LIGA DE ESGRIMA DEL META parala participacio en los "I JUEGOS NACIONALES JUVENILES EJE CAFETERO DEL 18 AL 23 DE NOVIEMBRE DE 2024"	($46.553.230)	($46.553.230)
VALOR FACTURA: Cuarenta y seis millones quinientos cincuenta y tres mil doscientos treinta pesos m/cte (46,553,230.09) MCTE .	***SUBTOTAL***	($46.553.230)
	RETE FTE	***($1 163 831)***
	VALOR PAGO	***($45.389 399)***

ELABORO: S.A.	***ACEPTO EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO***
CESAR GONZALEZ MORENO (TESORERO)	***NIT 901513973***

Corporación Vida de Colombia
NIT: 900150747-0
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Persona Jurídica
CR 33 A 41 18 SEGUNDO PISO, Villavicencio, Meta, Colombia
Tel. 6086637459
Email. gzcorvida96@gmail.com
Autorización factura electrónica de venta No. 18764078398818 válida desde 2024-08-30 hasta 2025-08-30 rango desde FECV20 hasta FECV100.

Cliente: LIGA DE ESGRIMA DEL META
NIT : 901513973
Dirección: CL 16 12 04, Villavicencio, Meta, Colombia
Teléfono: 3219567618
Email: ligadeesgrimadelmeta@gmail.com

Tipo de negociación: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito Interbancario
Total de Lineas: 16

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA :	FECV26
MONEDA:	COP Colombia, Pesos
HORA EMISIÓN:	18:23:17-05:00
FECHA FIRMADO:	11/12/2024 18:23:19

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
11	12	2024	–	–	–

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	001	UNIFORME COMPLETO 800N H/M (PETO, MEDIO PETO Y PANTALÓN) UNO DE DAMAS DERECHO TALLA 46, 1 DE DAMA ZURDO TALLA 46, 1 DE DAMA ZURDO TALLA 50, 1 DE HOMBRE ZURDO TALLA 50, 5 DE HOMBRE DERECHO TALLA 48. PARA LA MODALIDAD DE ESGRIMA.	NAR	16,00	$1.800.000,00				0,00	$28.800.000,00
2	002	CARETA SABLE 1600N (BABERO LAVABLE TALLAS S,M,L,XL) 2 TALLA L, Y 2 TALLA XL	NAR	4,00	$1.342.913,00				0,00	$5.371.652,00
3	003	SABLE ELÉCTRICO COMPLETO FIE MARAGING Y BF 35-55/C. 8 DERECHO Y 4 ZURDOS	NAR	8,00	$1.233.098,00				0,00	$9.864.784,00
4	004	HOJA DE SABLE FIE S2000- T5	NAR	4,00	$987.472,00				0,00	$3.949.888,00
5	005	GUANTE ELÉCTRICO DE SABLE 4 DERECHOS TALLA 8 UNO 1 IZQUIERDO TALLA NO. 8 Y UNO IZQUIERDO TALLA NO 8	NAR	4,00	$333.797,00				0,00	$1.335.188,00
6	006	CHAQUETILLA DE SABLE ELÉCTRICA INOXIDABLE LAVABLE (I ZURDA TALLA 46 DE DAMA Y 1 TALLA 48 ZURDA HOMBRE , 6 DERECHAS , 1 TALLA 46 DE DAMA DERECHA , 1 T	NAR	4,00	$1.229.944,00				0,00	$4.919.776,00
7	007	MALETA DE ARMA CON RUEDAS	NAR	6,00	$1.023.046,00				0,00	$6.138.276,00
8	008	CARETA DE ESPADA 1600 N (BABERO LAVABLE TALLAS S,M,L,XL) 2 TALLA L, Y 2 TALLA XL	NAR	4,00	$1.549.177,00				0,00	$6.196.708,00
9	009	ESPADA ELÉCTRICA MARA GING MODELO 441D (4 IZQ. Y 4 DERECHAS.)	NAR	12,00	$1.130.449,00				0,00	$13.565.388,00
10	010	HOJA ESPADA MARTENSÍTICO CON PUNTA ELÉCTRICA BLAISE FRÈRES	NAR	4,00	$1.137.954,00				0,00	$4.551.816,00
11	011	GUANTE ESPADA 2 DERECHO TALLA 9/ 2 IZQUIERDO NO. 8	NAR	8,00	$343.275,00				0,00	$2.746.200,00
12	012	CARETA FLORETE 160 N (BABERO LAVABLE TALLAS S,M,L,XL) 2 TALLA L, Y 2 TALLA XL	NAR	4,00	$1.117.110,00				0,00	$4.468.440,00

Firma Digital: kTVPF5ZCdmaQ+q4gJTT9SIR29tZyy3jKrakWV879icwG55Kp0Av50YJqOv8FloNL f0nnVSol8kbVq7aSD/zD/Nac9nKK0l6IRBbIfjfLjTwQxjKfFT 1Q8XNU1b8Md78F fDj0JMmaAsfn4UEJf2exjaCe2D8zQqKkuCATafVqnLs0KDFv4/ZCnvQHWB5JnOl6 /4JTbv0YhxNlYDDqNuNZtntCy7dG0F/e20M ST/y0BS9UwANWDTrkBb7W5Fr2RdJV ILOxShzuXTz715ngJs7oyMzl0JHBzMV2wBAYdHBBCtb1lc1HR1AVerCmQgcxbz9z xy/ul/hlp5kDld/vVAN6 Dw==

Esta factura es un titulo valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

13	013	FLORETE ELECTRIC MARAGING HOJA BF (BLAISE FRÈRES) 4 DERECHOS, 4 ZURDOS	NAR	8,00	$1.270.329,00				0,00	$10.162.632,00
14	014	HOJA FLORETE ELÉCTRICO CON PUNTA MARAGING MODELO 79 MTS	NAR	4,00	$1.066.570,00				0,00	$4.266.280,00
15	015	CHAQUETILLA DE FLORETE ELÉCTRICA INOXIDABLE LAVABLE (1 ZURDAS TALLA 46 Y UNA TALLA 48 , UNA DERECHAS TALLA 46 Y UNA TALLA 48)	NAR	4,00	$1.397.894,00				0,00	$5.591.576,00
16	016	PROTECTOR DE PECHO DESFLORE PARA DAMAS PROFESIONAL DE ESGRIMA.	NAR	4,00	$388.197,00				0,00	$1.552.788,00

Notas:

SON: (ciento trece millones cuatrocientos ochenta y un mil trescientos noventa y dos pesos)
CUFE: cf8c8ef1aaf4a50e48bc750caf0cc525645273beff47145cab38062da50025a2634e2095873da9f6508f3d61cde08d37

Subtotal:	$113.481.392,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total:	$113.481.392,00

Firma Digital: kTVPF52CdmaO+q4gJTT9SIR29tZyy3jKrakWV879lcwG55Ko0Av50YJqOv8FloNL f0nnVSolIkbVq7aSD/zD/Nac9nKK0l6IRBbif/fLjTwQxjKIFT 1Q8XNU1b8Md78F fDj0JMmaAsfn4UEJf2exjaCe2D8zCqKkuCATafVqnLs0KDFv4/ZCnvQHWB5JnOl6 /4JTbv0YhxNlYDDqNuNZthtCy7dG0F/e20M ST/y0BS9UwANWDTrkBb7W5Fr2RdJV lLOxShzuXTz715ngJs7oyMzl0JHBzMV2w8AYdHBBCtb1ic1HR1AVerCmQgcxbz9z xy/ul/hip5kDld/vVAN6 Dw==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

260

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141022220487

(415)7707212489984(8020) 000014102222048 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 5 0 7 4 7	0	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION VIDA DE COLOMBIA

36. Nombre comercial	37. Sigla
	CORVIDA

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CR 33 A 41 18 SEGUNDO PISO BRR ESPEJO

42. Correo electrónico gzcorvida96@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 4 2 6 7 2 8 9	6 0 8 6 6 3 7 4 5 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 0 7 0 5 1 7	4 6 6 3	2 0 0 7 0 4 1 1	4 7 6 2	8 2 3 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	4	1	6	4	2	4	8	5	2	5	5												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55.- Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 04 - 19 / 12 : 45: 47

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ZAPATA BETANCOURTH GERMAN
985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CORPORACION VIDA DE COLOMBIA

Fecha expedición: 2024/10/15 - 14:49:15 **** **Recibo No.** S002009282 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20241015-0201

CODIGO DE VERIFICACIÓN h6YedFkxCj

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CORPORACION VIDA DE COLOMBIA
SIGLA: CORVIDA
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900150747-0
ADMINISTRACIÓN DIAN : VILLAVICENCIO
DOMICILIO : VILLAVICENCIO

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0503077
FECHA DE INSCRIPCIÓN : MAYO 17 DE 2007
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 27 DE 2024
ACTIVO TOTAL : 138,045,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CRA 33 A NRO. 41- 18 SEGUNDO PISO
BARRIO : ESPEJO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 50001 - VILLAVICENCIO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3104267289
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 6637459
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : gzcorvida96@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CRA 33 A NRO. 41- 18 SEGUNDO PISO
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
BARRIO : ESPEJO
CORREO ELECTRÓNICO : gzcorvida96@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : gzcorvida96@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4663 - COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERIA Y CALEFACCION
OTRAS ACTIVIDADES : G4762 - COMERCIO AL POR MENOR DE ARTICULOS DEPORTIVOS, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
OTRAS ACTIVIDADES : N8230 - ORGANIZACION DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 13 DE ABRIL DE 2007 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 14183 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 17 DE MAYO DE 2007, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CORPORACION VIDA DE COLOMBIA.

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 13 DE ABRIL DE 2007 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 14183 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 17 DE MAYO DE 2007, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CORPORACION VIDA DE COLOMBIA.

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION DEL META

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-12	20080520	ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS	VILLAVICENCIO RE01-16187	20080529
AC-12	20080520	ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS	VILLAVICENCIO RE01-16187	20080529
AC-4	20100619	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	VILLAVICENCIO RE01-19640	20100628
AC-4	20100619	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	VILLAVICENCIO RE01-19640	20100628
AC-10	20130504	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	VILLAVICENCIO RE01-24605	20130508
AC-10	20130504	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	VILLAVICENCIO RE01-24605	20130508
AC-12	20140719	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	VILLAVICENCIO RE01-26385	20140730
AC-12	20140719	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	VILLAVICENCIO RE01-26385	20140730
AC-15	20150819	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	VILLAVICENCIO RE01-27976	20150826
AC-15	20150819	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	VILLAVICENCIO RE01-27976	20150826
DOC.PRIV.	20170616	EL COMERCIANTE O INSCRITO	VILLAVICENCIO RE01-33042	20170616
DOC.PRIV.	20170616	EL COMERCIANTE O INSCRITO	VILLAVICENCIO RE01-33042	20170616
DOC.PRIV.	20170622	EL COMERCIANTE O INSCRITO	VILLAVICENCIO RE01-33064	20170622
DOC.PRIV.	20170622	EL COMERCIANTE O INSCRITO	VILLAVICENCIO RE01-33064	20170622
DOC.PRIV.	20170710	EL COMERCIANTE O INSCRITO	VILLAVICENCIO RE01-33125	20170710
DOC.PRIV.	20170710	EL COMERCIANTE O INSCRITO	VILLAVICENCIO RE01-33125	20170710
DOC.PRIV.	20170914	EL COMERCIANTE O INSCRITO	VILLAVICENCIO RE01-33530	20170914
DOC.PRIV.	20170914	EL COMERCIANTE O INSCRITO	VILLAVICENCIO RE01-33530	20170914
DOC.PRIV.	20171005	EL COMERCIANTE O INSCRITO	VILLAVICENCIO RE01-33637	20171005
DOC.PRIV.	20171005	EL COMERCIANTE O INSCRITO	VILLAVICENCIO RE01-33637	20171005
DOC.PRIV.	20171017	EL COMERCIANTE O INSCRITO	VILLAVICENCIO RE01-33679	20171017
DOC.PRIV.	20171017	EL COMERCIANTE O INSCRITO	VILLAVICENCIO RE01-33679	20171017
DOC.PRIV.	20171114	EL COMERCIANTE O INSCRITO	VILLAVICENCIO RE01-33825	20171114
DOC.PRIV.	20171121	EL COMERCIANTE O INSCRITO	VILLAVICENCIO RE01-33855	20171121
DOC.PRIV.	20171213	EL COMERCIANTE O INSCRITO	VILLAVICENCIO RE01-33965	20171213
DOC.PRIV.	20180307	EL COMERCIANTE O INSCRITO	VILLAVICENCIO RE01-34260	20180307

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CORPORACION VIDA DE COLOMBIA

Fecha expedición: 2024/10/15 - 14:49:15 **** **Recibo No.** S002009282 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20241015-0201

CODIGO DE VERIFICACIÓN h6YedFkxCj

DOC.PRIV.	20180425	EL COMERCIANTE O INSCRITO	VILLAVICENCIO RE01-34531 .	20180425
DOC.PRIV.	20180516	EL COMERCIANTE O INSCRITO	VILLAVICENCIO RE01-35060	20180516

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 13 DE ABRIL DE 2107

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA CORPORACIÓN TENDRÁ POR OBJETO SOCIAL PARTICIPAR EN EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA Y SOLUCIÓN ALTERNATIVA DE LAS NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS: PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN LA SALUD, CONTRICIÓN Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, DEPORTE, RECREACIÓN Y SANO ESPARCIMIENTO, PROMOCIÓN DE LA CULTURALIDAD Y SENTIDO DE PERTENECÍA, SUMINISTRO DE CUALQUIER CLASE EN GENERAL DE BIENES O SERVICIOS PARA ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS DOTACIONES, (UNIFORMES INDUSTRIALES CALZADO Y LO RELACIONADO EN GENERAL) TEXTILES, MANTENIMIENTO, (DE VÍAS, RECUPERACIÓN DE LA MALLA VIAL, PARQUES, SEPARADORES, VEHÍCULOS, COLEGIOS, Y LO RELACIONADO) REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y VEHÍCULOS DE CUALQUIER CLASE EN GENERAL, SUMINISTROS DE EQUIPOS DE SALUD, HOSPITALARIOS, MEDICAMENTOS Y PLANES DE CONTINGENCIA EN EL SECTOR DE LA SALUD, REFRIGERACIÓN, TAMBIÉN DESARROLLAR LOS PROYECTOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE TOTA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY DE ARCHIVO, PAPELERÍA, LIBROS, MATERIALES ESCOLARES, COMPUTADORES, ACCESORIOS, SEMOVIENTES, EQUIPOS DE OFICINA, SALAS DE COMPUTO, OFICINAS VIRTUALES, PLATAFORMAS DE REDES EN LAS AÉREAS DE INFORMÁTICA, PLÁNTULAS Y ESPECIES NATIVAS, INSUMOS, INSECTICIDAS AGRÍCOLAS, PECUARIOS Y GANADEROS, IMPLEMENTOS DEPORTIVOS, COMIDAS, BEBIDAS, REFRIGERIOS, VÍVERES Y ABARROTES, SUMINISTRO DE PARQUES DE RECREACIÓN, COMBUSTIBLE, SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE, MARÍTIMOS, AÉREOS, ELEMENTOS DE FERRETERÍA (CEMENTO, HIERRO, Y TODO LO CONCERNIENTE) Y SUMINISTRO DE ELÉCTRICOS DE BAJA Y ALTA TENSIÓN E INSTALACIÓN, VENTA Y COMPRA DE SEGUROS, LOGÍSTICA DE EVENTOS, CONTRATACIÓN DE PERSONAL, OBRAS CIVILES, CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS, EDIFICACIONES, REMODELACIONES, CONSERVACIONES Y MANTENIMIENTOS DE EDIFICACIONES, PARQUES, OBRAS DE URBANISMO Y PAISAJISMO QUE RESULTE A FIN, SIMILAR, CONEXO O COMPLEMENTARIO CON EL OBJETO EN GENERAL DE LA CORPORACIÓN BIEN SEA EN FORMA DIRECTAS O INDIRECTA, DESARROLLAR PROGRAMAS DE NUTRICIÓN DONDE PUEDA SUMINISTRAR ALIMENTOS, FABRICACIÓN ELABORACIÓN Y SUMINISTRO DE ALIMENTOS, IGUALMENTE, CAPACITACIÓN EN GENERAL Y FORMACIÓN EN ASPECTOS TÉCNICOS ÉNFASIS EN EL MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y CONSERVACIÓN DE TODAS LAS COMUNIDADES (INDÍGENAS, AFROCOLOMBIANO, VULNERABLES, DESPLAZADOS Y COMUNIDAD EN GENERAL) MEDIANTE LA FORMULACIÓN, DISEÑO Y EJECUCIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS, INVOLUCRANDO ACTIVIDADES QUE PERMITAN PROCESOS DE DESARROLLO VIABLE Y SOSTENIBLE, OBTENIDAS MEDIANTE LA INVESTIGACIÓN, FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN INTEGRAL, QUE BENEFICIA LOS NIÑOS, JÓVENES, MUJERES, ADULTOS Y ADULTO MAYORES; TAMBIÉN, DESARROLLAR LOS PROYECTOS PARA CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE TODA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY DE ARCHIVO, LA ELABORACIÓN DE NORMAS TÉCNICAS PARA LA GESTIÓN COMO LA ELABORACIÓN DEL MANUAL DE CONTRATACIÓN, LA ACTUALIZACIÓN DEL ARTÍCULO 209 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO, LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y LA BUENA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, GENERANDO PARA SU APLICACIÓN ESTRATÉGICA, ALTERNATIVAS ENCAMINADAS A UNA BENÉFICA TRANSFORMACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL, A LA SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES HUMANAS Y LA CONVIVENCIA RACIONAL Y PRÁCTICA DEL HOMBRE CON EL MEDIO AMBIENTE, SERVIRÁ DE ÓRGANO DE CONSULTAS EN MATERIA DE PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL A LOS GOBIERNOS EXTRANJEROS, LAS ENTIDADES HUMANITARIAS DE OTRAS NACIONES Y A LAS ENTIDADES ESTATALES DEL ORDEN NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL, ASÍ MISMO, PRESTARA A TALES ENTES, Y AL SECTOR PRIVADO, INDIVIDUALMENTE O EN ASOCIO DE OTRAS ASOCIACIONES Y FUNDACIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO, O DE EMPRESAS DE CARÁCTER MERCANTIL, LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y DE ASESORÍA QUE REQUIERAN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DESPLAZADA POR LA VIOLENCIA, LOS DESEMPLEADOS, LOS NIÑOS, LA JUVENTUD FEMENINA Y MASCULINA, EN EL ÁMBITO DE LA LEY DE LA JUVENTUD, LOS ADULTOS MAYORES Y LAS MUJERES, COMO NÚCLEOS CENTRALES DE LA FAMILIA MODERNA, PUDIENDO FORMULARLES RECOMENDACIONES Y PARTICIPAR EN EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DE TALES PROYECTOS, HABILITADA PARA CONTRATAR CON ENTIDADES PRIVADAS Y ESTATALES INDIVIDUALMENTE O EN CONSORCIO CON OTRAS EMPRESAS O ENTIDADES DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO ALTERNATIVO DE LA COMUNIDAD MEDIANTE LOS CUALES SE APROVECHEN LOS RECURSOS HUMANOS EN MATERIA DE EMPLEO Y GENERACIÓN DE MICROEMPRESAS ARTESANALES, DE SERVICIOS, O DE CUALQUIER ÍNDOLE QUE SEA AFÍN AL OBJETO SOCIAL Y QUE PUEDAN SER ORGANIZADOS Y PRESENTADOS EN LA COMUNIDAD FAMILIAR A NIVEL POPULAR CON LA ORIENTACIÓN, DIRECCIÓN Y APOYO EFECTIVO DEL ESTADO, LAS EMPRESAS Y LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, EL FENÓMENO DE LA CULTURA DEL RECICLAJE Y LA ATENCIÓN DE NECESIDADES INHERENTES A LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, Y EN GENERAL CUALQUIER CLASE DE CONTRATO, SUMINISTRAR CUALQUIER

BIEN A LAS COMUNIDADES Y AL ESTADO EN GENERAL, ADQUIRIR Y ENAJENAR EQUIPOS, DE CUALQUIER GÉNERO, GIRAR ACEPTAR Y ENDOSAR CHEQUES , LETRAS DE CAMBIO, PAGARES, Y TÍTULOS ANÁLOGOS; ABRIR Y MANEJAR CUENTAS BANCARIAS Y TARJETAS DE CRÉDITO; CONSTITUIR PRENDAS O HIPOTECAS SOBRE SUS BIENES Y EN GENERAL, PARA REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS, CONTRATOS U OPERACIONES RELACIONADOS CON SU OBJETO, FUNCIONES Y FINALIDADES Y AQUELLOS QUE TENGAN POR FINALIDAD DE EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGALES O CONVENCIONALES DERIVADOS DE SU EXISTENCIA Y ACTIVIDADES, REALIZACIÓN DE TODA CLASE DE EVENTOS, SUMINISTRO DE PUBLICIDAD, A TRAVÉS DEL DISEÑO, IMPRESIÓN, GRABACIÓN DE AUDIO - VIDEO, Y REALIZACIÓN DE TODA CLASE DE DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD ESCRITA, TELEVISIÓN, RADIO Y PRENSA, VALLAS PUBLICITARIAS, ETC. SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS, REFRIGERIOS PARA ATENDER TODA CLASE DE EVENTOS DIRIGIDOS A NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS. SUMINISTRO DE SERVICIOS DE LOGÍSTICA, SONIDO Y PRESENTADORES, CARPAS, SILLAS, MESAS, MANTELES, ARREGLOS, FLORALES, ADECUACIÓN DE ESPACIOS, ESCENARIOS Y LOCACIONES PARA TODA CLASE DE EVENTOS. SUMINISTRO DE TRANSPORTE, TRASLADO DE PERSONAL A TRAVÉS DE MEDIOS TERRESTRES, MARÍTIMOS Y AÉREOS A NIVEL LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL. SERVICIO DE ENTREGA DE CORRESPONDENCIA A NIVEL LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL. SERVICIO DE CAPACITACIÓN ARTÍSTICA. SUMINISTRO DE SERVICIOS DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES. PARA EL DESARROLLO DE LOS PRESENTES ESTATUTO.

CERTIFICA - ACLARACIÓN INFORMACION DE CAPITALES, PATRIMONIOS Y SOCIOS

PATRIMONIO: EL PATRIMONIO DE LA CORPORACION ESTARA CONSTITUIDO POR: A. LOS APORTES VOLUNTARIOS DE LOS ASOCIADOS. B. LAS DONACIONES O LEGADOS QUE RECIBA DE CUALQUIER PERSONA NATURAL O JURÍDICA, NACIONAL O EXTRANJERA. C. LOS AUXILIOS RECIBIDOS DE ENTIDADES DE DERECHO PUBLICO Y PRIVADO, DEL ORDEN MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL, NACIONAL E INTERNACIONAL. D. LOS INCREMENTOS PROPIOS DEL EJERCICIO FISCAL, LOS CUALES EN TODO CASO DEBERAN DESTINARSE EXCLUSIVAMENTE AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS SEÑALADOS EN LOS PRESENTES ESTATUTOS, IGUALMENTE, LOS BIENES QUE RECIBA LA CORPORACION EN RAZON DE LOS MEDIOS ENUMERADOS EN LOS LITERALES B Y C, DEL PRESENTE ARTICULO, SERAN DESTINADOS AL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS Y SU APORTACIÓN NO COMPROMETERA EL LOGRO DE TALES FINES, NI SU AUTONOMIA. E. LOS BIENS MUEBLES E INMUEBLES QUE ADQUIERA A CUALQUIER TITULO. F. POR LAS RENTAS Y/O INGRESOS QUE OBTENGA POR EL DESARROLLO DE PROYECTOS, ASESORIAS Y OTROS.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 13 DE ABRIL DE 2007 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 14183 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 17 DE MAYO DE 2007, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO	ZAPATA URREA MILENA	CC 35,354,425

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 13 DE ABRIL DE 2007 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 14183 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 17 DE MAYO DE 2007, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO	ZAPATA URREA ANDREA PAOLA	CC 40,332,796

POR ACTA NÚMERO 18 DEL 08 DE AGOSTO DE 2017 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 33492 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	VACANTE VACANTE	**********

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 13 DE ABRIL DE 2007 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 14183 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 17 DE MAYO DE 2007, FUERON

NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTOR EJECUTIVO	ZAPATA BETANCOURTH GERMAN	CC 17,316,515

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA CORPORACION TENDRA UN DIRECTOR EJECUTIVO QUE SERA EL REPRESENTANTE LEGAL. LA CORPORACION PODRA TENER UN DIRECTOR EJECUTIVO, EL CUAL SERA NOMBRADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO, CUANDO ELLA LO ESTIME CONVENIENTE Y PODRA SER LIBREMENTE REMOVIDO POR ELLA, QUIEN ADEMÁS REGLAMENTARA SUS FUNCIONES.

FUNCIONES DEL DIRECTOR EJECUTIVO: A. ELABORAR EL PRESUPUESTO ANUAL Y EL PROYECTO DE INVERSIÓN, GASTOS, Y PRESENTARLO A LA JUNTA GENERAL DE MIEMBROS. B. FIRMAR LAS CUENTAS A FAVOR DE LA CORPORACION. C. CELEBRAR LOS CONTRATOS Y REALIZAR LOS ACTOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA OPERACIÓN DE LA CORPORACION. D. NOMBRAR EL PERSONAL QUE LA JUNTA GENERAL DE MIEMBROS APRUEBE. E. CELEBRAR, CUMPLIR, EJECUTAR Y FINIQUITAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL CON PREVIA AUTORIZACIÓN DEL CONCEJO DIRECTIVO. F. SOMETER A LA DECISIÓN DE ARBITROS, MEDIANTE CONVENIOS DE COMPROMISOS O CLAUSULAS COMPROMISORIAS, LAS DIFERENCIAS QUE OCURRAN ENTRE LA CORPORACION Y TERCEROS; CONCURRIR A LA DESIGNACIÓN DE ARBITROS Y NOMBRAR AL APODERADO QUE DEBA PRESENTAR LA CORPORACION ANTE EL TRIBUNAL RESPECTIVO. G. ADOPTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS O CONVENIENTES QUE DEMANDEN LA VIGILANCIA Y CONSERVACIÓN DE LOS DERECHOS, BIENES E INTERESES DE LA CORPORACION. H. EJECUTAR Y HACER CUMPLIR LAS DECISIONES DE LA JUNTA GENERAL DE MIEMBROS. I. PRESENTAR EL INFORME DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS A EL CONCEJO DIRECTIVO. J. RENDIR CUENTAS DE SU ADMINISTRACIÓN Y GESTION. K. SER EL RESPONSABLE DEL ADECUADO MANEJO DEL PATRIMONIO DE LA CORPORACION. L. LAS DEMAS QUE DETERMINE LA LEY, LA ASAMBLEA GENERAL Y EL CONCEJO DIRECTIVO.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 13 DE ABRIL DE 2007 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 14183 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 17 DE MAYO DE 2007, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	ROJAS ROJAS FRANCISCO BELISARIO	CC 17,324,595	86774-T

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $65,791,000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CORPORACION VIDA DE COLOMBIA

Fecha expedición: 2024/10/15 - 14:49:15 **** **Recibo No.** S002009282 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20241015-0201

CODIGO DE VERIFICACIÓN h6YedFkxCj

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $7,900

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

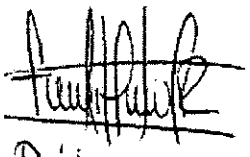
IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación h6YedFkxCj

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



Débora Murillo R

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

LIGA DE ESGRIMA DEL META

Personería Jurídica, según res. No. 065 de junio 30/2021, reconocimiento Deportivo según Res. No. 001760/20221 de noviembre 12/2021

LIGA DE ESGRIMA DEL META			***Personería Jurídica N°065 Del 30 de junio de 12021 Nit 901513793-1***		
Villavicencio		***DIA***	***MES***	***AÑO***	***COMPROBANTE DE EGRESO N°***
		12	***12***	***2024***	***008-2024***
NOMBRE DEL BENEFICIARIO		***Corporación Vida de Colombia***			
NIT ***900150747***	***0***	***DIRECCION*** ***CR 33 A 41 18 SEGUNDO PISO, Villavicencio, Meta, Colombia***			***TELEFONO*** ***6086637459***

DESCRIPCION	***VALOR UNITARIO***	***VALOR TOTAL***
FACTURA ELECTRONICA FE65 Uniformes de competencia e implementación deportiva compuesto por peto, medio peto y pantalón, careta de sable, sable eléctrico, hoja de sable, guante eléctrico de sable, chaquetilla de sable, maleta de armas con ruedas careta de espada, espada eléctrica, hoja de espada, guante de espada, careta de florete, florete eléctrico, hoja de florete, chaquetilla de florete, y protector de pecho de florete, de la LIGA DE ESGRIMA DEL META para la participación en los "I JUEGOS NACIONALES JUVENILES EJE CAFETERO DEL 18 AL 23 DE NOVIEMBRE DE 2024"	($113 481 392)	($113 481 392)
VALOR FACTURA: ciento trece millones cuatrocientos ochenta y un mil trescientos noventa y dos pesos m/cte (113.481.392) MCTE .	***SUBTOTAL***	($113 481 392)
	RETE FTE	***2 337 035***
	VALOR PAGO	***($110.644357)***

ELABORO: S.A.	***ACEPTO EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO***
CESAR GONZALEZ MORENO (TESORERO)	***NIT 901513973***

REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DEL META "IDERMETA"
1. ENTRADA AL ALMACEN
ALMACEN GENERAL

IDERMETA
Nit: 822002510-6

Comprobante de Entrada No. 39

FECHA:	PROVEEDOR:	NIT/CC:	REFERENCIA:
9 de Nov de 2024	LIGA DE ESGRIMA DEL META	901513973-1	

CONCEPTO DE LA TRANSACCION:
apoyo a la liga de esgrima del meta para participar por el meta en los 1 juegos nacionel juveniles eje cafetero 2024 en progrmas delalto rendimiento

TIPO DOCUMENTO DE CRUCE: (SIN ASIGNAR)

DOCUMENTO CRUCE No.:

CODIGO ARTICULO	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR NETO	IVA	VALOR TOTAL
169002771	CARAMAÑOLA CON CAPACIDAD SUPERIOR 500 ML IDEAL PARA DEPORTISTAS EN PROPILENO FULL COL0R A DOS TINTAS CO-N LOGOS INSTITUCIONALES	UNIDAD	19.00	48,060.00	913,140.00	0.00	913,140.00
169002772	TENIS DE PRESENTACION CONFORT DIARIO PARA CUALQUIER LOOK CASUAL VARIOS COLORES	UNIDAD	19.00	427,200.00	8,116,800.00	0.00	8,116,800.00
169002802	UNFORMES COMPLETOS 800 NPETO MEDIO PETO Y PANTALO-N UNO DE DAMA ZURDO TALLA 46 1 DAMA ZURDO TALLA 50 I D E HOMBRE DERECHO T 48 PARA MODALIDAD DE ESGRIMA	UNIDAD	16.00	1,800,000.00	28,800,000.00	0.00	28,800,000.00
169002822	ZAPATILLAS TIPO FLIP FLO DIDEÑADA PARA CONFOR PARA L-OS PARTICIPANTES JUEGOS NACIONALES JUVENILES EJE CA-FETERO MATERIAL EN GOMA DE CUERO	UNIDAD	19.00	87,220.00	1,657,180.00	0.00	1,657,180.00
169002861	CARETA SABLE 1600N BARBERO LAVABLE TALLAS S-M L-2 TAL-LA L-Y 2 TALLA XL	UNIDAD	4.00	1,342,913.00	5,371,652.00	0.00	5,371,652.00
169002864	SABLE ELECTRICO COMPLETO FIE MARAGING Y BF 3555C 8 D-ERECHO Y CUATRO ZURDOS	UNIDAD	8.00	1,233,098.00	9,864,784.00	0.00	9,864,784.00
169002865	HOJAS DE SABLE FIE S 2000 T5	UNIDAD	4.00	987,472.00	3,949,888.00	0.00	3,949,888.00
1[illegible]2879	GUANTE ELECTRICO DE SABLE 4 DERECHOS TALLA . UNO IZQ-UIERDO TALLA 8 Y UNO IZQUIERDO TALLA8	UNIDAD	4.00	333,797.00	1,335,188.00	0.00	1,335,188.00
169002881	CHAQUETILLA DE SABLE ELECTRICA INOXIDABLE LAVABLE PA-RA DAMAS Y HOMBRE FERECHAS Y IZQUIERDA	UNIDAD	4.00	1,229,944.00	4,919,776.00	0.00	4,919,776.00
169002930	ESPADA ELECTRICA MARAGING MODELO 441D	UNIDAD	12.00	1,130,449.00	13,565,388.00	0.00	13,565,388.00
169002979	CARETA ESPADA 1600 N TALLAS SURTIDAS	UNIDAD	4.00	1,549,177.00	6,196,708.00	0.00	6,196,708.00
169002981	HOJA DE ESPADA MARTENSICO CON PUNTA ELECTRICA	UNIDAD	4.00	1,137,954.00	4,551,816.00	0.00	4,551,816.00
169002991	PROTECTOR DE PECHO DESFLOREPARA DAMAS PROFSIONAL DE ESGRIMA	UNIDAD	4.00	388,197.00	1,552,788.00	0.00	1,552,788.00
169002993	CHAQUETILLA FKORETE ELECTRICA INOXIDABLE LAVABLE	UNIDAD	4.00	1,397,894.00	5,591,576.00	0.00	5,591,576.00
169002994	GUANTE DE ESPADA 2 DERECHO 2 IZQUIERDO	UNIDAD	8.00	343,275.00	2,746,200.00	0.00	2,746,200.00
169002995	FLORETE ELECTRICO MARAGING BLAISE FRERES 4 DERECHO-S 4 ZURDO	UNIDAD	8.00	1,270,329.00	10,162,632.00	0.00	10,162,632.00
169002996	CARETA DE FLORETE 160N BABERO LAVABLE TALLAS SURTID-AS	UNIDAD	4.00	1,117,110.00	4,468,440.00	0.00	4,468,440.00
169002997	MALETA DE ARMAS CON RUEDAS	UNIDAD	6.00	1,023,046.00	6,138,276.00	0.00	6,138,276.00
169002998	HOJA FLORETE ELECTRICO CON PUNTA MARANGING MODELO 79	UNIDAD	4.00	1,066,570.00	4,266,280.00	0.00	4,266,280.00

TOTAL: **$160,034,622.00**

La suma de:
CIENTO SESENTA MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS PESOS

ESCOBAR DELGADO JOSÉ ALBERTO
ALMACENISTA

IDERMETA
Nit: 822002510-6

REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DEL META "IDERMETA"
8. SALIDA LIGAS Y FUNDACIONES
ALMACEN GENERAL

ESGRIMA

Comprobante de Salida No. 42

FECHA:	LIGA QUE RECIBE:	NIT/CC:	REFERENCIA:
9 de Nov de 2024	LIGA DE ESGRIMA DEL META	901513973-1	

CONCEPTO DE LA TRANSACCION:
CERTIFICO QUE RECIBI A SASTIFACION DE ESTOS EL VESTUARIO DE PRESENTACION Y IMPLENTOS DE COMPET- ENCIA LOS CUALES EL IDERMTA SE RESERVA EL DOMINIO DE ESTOS ENTREGADOS A LIGA DE ESGRIMA PARA LA A- SISTENCIA A LOS 1 JUEGOS JUVENILES DEL EJE CAFETERO

TIPO DOCUMENTO DE CRUCE: (SIN ASIGNAR)

DOCUMENTO CRUCE No.:

CODIGO ARTICULO	ACTIVO	PLACA	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
169002698			MALETA TIPO MORRAL CONFENCIONADO EN LONA DE MARCA RECONOCIDA 45 CC CON LOGOS DE IDERMETA BORDADOS CON SERVCIOS DISEÑO E SPECIAL	UNIDAD	19.00	200,250.00	3,804,750.00
169002716			MEDIAS PROFESIONALES TIPO TOBILLERA NEGRA PARA TENIS INCORPORADA AL ARCO	UNIDAD	19.00	38,270.00	727,130.00
169002718			MALETIN TIPO CANGURO EN LONA REEBAG CON UN BOLSILLO CENTRAL C ON CREMALLERA CORRE GRADUABLE ESTAMAODO CON LOGOS	UNIDAD	19.00	87,220.00	1,657,180.00
169002761			CHAQUETA PROFESIONAL MARCA RECONOCIDAEN TELA INTELIGENTE GALAXY EN TEJIDO PLANO COMPOSICION 100 FILAMENTO TEXTURADO EN POLIESTER REPELENTE AL FULL TRANSFER CON LOGOS EN NTECNOLOGIA DIGITAL PESO 66 7 .	UNIDAD	19.00	254,540.00	4,836,260.00
169002762			JOGGER EN TELA INTELIGENTE FASTRAC DE MARCA RECONOCIDAEN TEJIDO DE PUNTO 100POR CIENTO POLIESTER CON LOGOS DE IDERMETA ESTAMPADO EN DTF CON CEREMALLERA EN LA BOTA NEGRO	UNIDAD	19.00	218,940.00	4,159,860.00
169002763			BUSO CON CAPOTA EN TELA DE ALGODON PERCHADO REF CELTA TEJIDO DE PUNTO PESO 220 GRS EN BASE DTF CON BOLSILLO TIPO CANGURO	UNIDAD	19.00	226,060.00	4,295,140.00
169002764			CAMISETA CUELLO REDONDO EN TELA INTELIGENTE DE MARCA RECONOCIDA JERSEY 100 POR CIENTO POLIESTER ANTIBACTERIAL ANTI HUMEDO DISEÑO EXCLUSIVO CON LOGOS FULL TRANSFER CON TECNOLOGIA DIGITAL.	UNIDAD	38.00	132,610.00	5,039,180.00
169002765			BERMUDA EN TELA INTELIGENTE GALAXY DE MARCA RECONOCIDA EN FILAMENTO TEXTURIZADO REPELENTE AL AGUA FULL TRANSFER LOGOS INSTITUCIONAL ENLOS BOLSILLOS E LOS COSTADOS.	UNIDAD	19.00	123,710.00	2,350,490.00
169002766			MEDIAS PROFESIONALES MARCA RECONOCIDA EN NAYLO SOPORTE INCOR PORADO PARA EL ACO DE PIE DISEÑO PERSONALIZADO CON LA PALABRA IDERMETA	UNIDAD	19.00	41,830.00	794,770.00
169002767			GORRA TIPO BEISBOLERA MARCA RECONOCIDA VISERA DOBLADA BOTON AJUSTABLE CON LOGO IDERMETA BORDADO EN ALGODON	UNIDAD	19.00	79,210.00	1,504,990.00
169002769			MALETIN DE VIAJE TIPO LIGA DE MARCA RECONOCIDA CONFECIONADO EN LONA MEDIDAS LARGO 58CC ANCHO 26 CC ALTO 30CC BOLSILLO LATERAL CON CREMALLERA TRES SERVICOS + GUARDA TENIS CON LOGOS Y GOBERNACION	UNIDAD	19.00	265,220.00	5,039,180.00
169002770			TOALLA SUBLIMINADA EN MICROFIBRA MARCA RECONOCIDA FULL COLOR ELASTICO MEDIDAS 130 CC X78CC ALTA CON CAPACIDAD DE ABSORCION ANTIALERGICA ANTIOLOR DISEÑO ESPECIAL CON LOGOS INSTITUCIONAL	UNIDAD	19.00	87,220.00	1,657,180.00
169002771			CARAMAÑOLA CON CAPACIDAD SUPERIOR 500 ML IDEAL PARA DEPORTISTAS EN PROPILENO FULL COL0R A DOS TINTAS CON LOGOS INSTITUCIONALES	UNIDAD	19.00	48,060.00	913,140.00
169002772			TENIS DE PRESENTACION CONFORT DIARIO PARA CUALQUIER LOOK CASUAL VARIOS COLORES	UNIDAD	19.00	427,200.00	8,116,800.00
2802			UNFORMES COMPLETOS 800 NPETO MEDIO PETO Y PANTALON UNO DE DAMA ZURDO TALLA 46 1 DAMA ZURDO TALLA 50 I DE HOMBRE DERECHO T 4 8 PARA MODALIDAD DE ESGRIMA	UNIDAD	16.00	1,800,000.00	28,800,000.00

IDERMETA
Nit: 822002510-6

REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DEL META "IDERMETA"
8. SALIDA LIGAS Y FUNDACIONES
ALMACEN GENERAL

2-0

Comprobante de Salida No. 42

FECHA:	LIGA QUE RECIBE:	NIT/CC:	REFERENCIA:
9 de Nov de 2024	LIGA DE ESGRIMA DEL META	901513973-1	

CONCEPTO DE LA TRANSACCION:
CERTIFICO QUE RECIBI A SASTIFACION DE ESTOS EL VESTUARIO DE PRESENTACION Y IMPLENTOS DE COMPET- ENCIA LOS CUALES EL IDERMTA SE RESERVA EL DOMINIO DE ESTOS ENTREGADOS A LIGA DE ESGRIMA PARA LA A SISTENCIA A LOS 1 JUEGOS JUVENILES DEL EJE CAFETERO

TIPO DOCUMENTO DE CRUCE: (SIN ASIGNAR)
DOCUMENTO CRUCE No.:

CODIGO ARTICULO	ACTIVO	PLACA	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
169002822			ZAPATILLAS TIPO FLIP FLO DIDEÑADA PARA CONFOR PARA LOS PARTICIP-ANTES JUEGOS NACIONALES JUVENILES EJE CAFETERO MATERIAL EN G-OMA DE CUERO	UNIDAD	19.00	87,220.00	1,657,180.00
169002861			CARETA SABLE 1600N BARBERO LAVABLE TALLAS S-M L-2 TALLA L-Y 2 TAL-LA XL	UNIDAD	4.00	1,342,913.00	5,371,652.00
169002864			SABLE ELECTRICO COMPLETO FIE MARAGING Y BF 3555C 8 DERECHO Y C-UATRO ZURDOS	UNIDAD	8.00	1,233,098.00	9,864,784.00
169002865			HOJAS DE SABLE FIE S 2000 T5	UNIDAD	4.00	987,472.00	3,949,888.00
169002879			GUANTE ELECTRICO DE SABLE 4 DERECHOS TALLA . UNO IZQUIERDO TAL-LA 8 Y UNO IZQUIERDO TALLA8	UNIDAD	4.00	333,797.00	1,335,188.00
169002881			CHAQUETILLA DE SABLE ELECTRICA INOXIDABLE LAVABLE PARA DAMAS Y HOMBRE FERECHAS Y IZQUIERDA	UNIDAD	4.00	1,229,944.00	4,919,776.00
169002930			ESPADA ELECTRICA MARAGING MODELO 441D	UNIDAD	12.00	1,130,449.00	13,565,388.00
169002979			CARETA ESPADA 1600 N TALLAS SURTIDAS	UNIDAD	4.00	1,549,177.00	6,196,708.00
169002981			HOJA DE ESPADA MARTENSICO CON PUNTA ELECTRICA	UNIDAD	4.00	1,137,954.00	4,551,816.00
169002991			PROTECTOR DE PECHO DESFLOREPARA DAMAS PROFSIONAL DE ESGRIMA	UNIDAD	4.00	388,197.00	1,552,788.00
169002993			CHAQUETILLA FKORETE ELECTRICA INOXIDABLE LAVABLE	UNIDAD	4.00	1,397,894.00	5,591,576.00
[illegible]02994			GUANTE DE ESPADA 2 DERECHO 2 IZQUIERDO	UNIDAD	8.00	343,275.00	2,746,200.00
[illegible]02995			FLORETE ELECTRICO MARAGING BLAISE FRERES 4 DERECHOS 4 ZURDO	UNIDAD	8.00	1,270,329.00	10,162,632.00
169002996			CARETA DE FLORETE 160N BABERO LAVABLE TALLAS SURTIDAS	UNIDAD	4.00	1,117,110.00	4,468,440.00
169002997			MALETA DE ARMAS CON RUEDAS	UNIDAD	6.00	1,023,046.00	6,138,276.00
169002998			HOJA FLORETE ELECTRICO CON PUNTA MARANGING MODELO 79	UNIDAD	4.00	1,066,570.00	4,266,280.00

TOTAL: **$160,034,622.00**

La suma de:
CIENTO SESENTA MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS PESOS

ESCOBAR DELGADO JOSÉ ALBERTO
ALMACENISTA

LIGA DE ESGRIMA DEL META
NIT\CC:901513973-1

IDERMETA
Nit: 822002510-6

REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DEL META "IDERMETA"
ALMACEN GENERAL

ACTA

ENTREGA DE IMPLEMENTACION DEPORTIVA Y APOYOS LOGISTICOS ADQUIRIDOS POR LAS LIGAS DEPORTIVAS MEDIANTE CONVENIOS O AVANCES CON IDERMETA

SECCION ALMACEN IDERMETA

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ***LIGA DE ESGRIMA DEL META***
CERTIFICA QUE RECIBI A ENTERA SATISFACCION EL MATERIAL DE APOYO LOGISTICO E IMPLEMENTACION DEPORTI
ADQUIRIDA MEDIANTE ***(Sin Asignar)*** CON EL IDERMETA PARA LA PARTICIPACION
ORGANIZACION DE:

CERTIFICO QUE RECIBI A SASTIFACION DE ESTOS EL VESTUARIO DE PRESENTACION Y IMPLENTOS DE COMPETENCIA LOS CUALES EL IDERMTA SE RESERVA EL DOMINIO DE ESTOS ENTREGADOS A LIGA DE ESGRIMA PARA LA ASISTENCIA A LOS 1 JUEGOS JUVENILES DEL EJE CAFETERO

ELEMENTOS Y/O IMPLEMENTOS DEPORTIVOS

19.00	MALETA TIPO MORRAL CONFENCIONADO EN LONA DE MARCA RECONOCIDA 45 CC CON LOGOS DE IDERMETA BORDADOS CON SERVCIOS DISEÑO ESPE AL
19.00	MEDIAS PROFESIONALES TIPO TOBILLERA NEGRA PARA TENIS INCORPORADA AL ARCO
19.00	MALETIN TIPO CANGURO EN LONA REEBAG CON UN BOLSILLO CENTRAL CON CREMALLERA CORRE GRADUABLE ESTAMAODO CON LOGOS
19.00	CHAQUETA PROFESIONAL MARCA RECONOCIDAEN TELA INTELIGENTE GALAXY EN TEJIDO PLANO COMPOSICION 100 FILAMENTO TEXTURADO EN POLIE TER REPELENTE AL FULL TRANSFER CON LOGOS EN NTECNOLOGIA DIGITAL PESO 66 7 .
19.00	JOGGER EN TELA INTELIGENTE FASTRAC DE MARCA RECONOCIDAEN TEJIDO DE PUNTO 100POR CIENTO POLIESTER CON LOGOS DE IDERMETA ESTAMP ADO EN DTF CON CEREMALLERA EN LA BOTA NEGRO
19.00	BUSO CON CAPOTA EN TELA DE ALGODON PERCHADO REF CELTA TEJIDO DE PUNTO PESO 220 GRS EN BASE DTF CON BOLSILLO TIPO CANGURO
38.00	CAMISETA CUELLO REDONDO EN TELA INTELIGENTE DE MARCA RECONOCIDA JERSEY 100 POR CIENTO POLIESTER ANTIBACTERIAL ANTI HUMEDO DISEI O EXCLUSIVO CON LOGOS FULL TRANSFER CON TECNOLOGIA DIGITAL.
19.00	BERMUDA EN TELA INTELIGENTE GALAXY DE MARCA RECONOCIDA EN FILAMENTO TEXTURIZADO REPELENTE AL AGUA FULL TRANSFER LOGOS INSTITU IONAL ENLOS BOLSILLOS E LOS COSTADOS.
19.00	MEDIAS PROFESIONALES MARCA RECONOCIDA EN NAYLO SOPORTE INCOR PORADO PARA EL ACO DE PIE DISEÑO PERSONALIZADO CON LA PALABRA ID ERMETA
19.00	GORRA TIPO BEISBOLERA MARCA RECONOCIDA VISERA DOBLADA BOTON AJUSTABLE CON LOGO IDERMETA BORDADO EN ALGODON
19.00	MALETIN DE VIAJE TIPO LIGA DE MARCA RECONOCIDA CONFECIONADO EN LONA MEDIDAS LARGO 58CC ANCHO 26 CC ALTO 30CC BOLSILLO LATERAL CC CREMALLERA TRES SERVICOS + GUARDA TENIS CON LOGOS Y GOBERNACION
19.00	TOALLA SUBLIMINADA EN MICROFIBRA MARCA RECONOCIDA FULL COLOR ELASTICO MEDIDAS 130 CC X78CC ALTA CON CAPACIDAD DE ABSORCION ANT LERGICA ANTIOLOR DISEÑO ESPECIAL CON LOGOS INSTITUCIONAL
19.00	CARAMAÑOLA CON CAPACIDAD SUPERIOR 500 ML IDEAL PARA DEPORTISTAS EN PROPILENO FULL COLOR A DOS TINTAS CON LOGOS INSTITUCIONALES
19.00	TENIS DE PRESENTACION CONFORT DIARIO PARA CUALQUIER LOOK CASUAL VARIOS COLORES
16.00	UNFORMES COMPLETOS 800 NPETO MEDIO PETO Y PANTALON UNO DE DAMA ZURDO TALLA 46 1 DAMA ZURDO TALLA 50 I DE HOMBRE DERECHO T 48 PA A MODALIDAD DE ESGRIMA
19.00	ZAPATILLAS TIPO FLIP FLO DIDEÑADA PARA CONFOR PARA LOS PARTICIPANTES JUEGOS NACIONALES JUVENILES EJE CAFETERO MATERIAL EN GOMA I CUERO
4.00	CARETA SABLE 1600N BARBERO LAVABLE TALLAS S-M L-2 TALLA L-Y 2 TALLA XL
8.00	SABLE ELECTRICO COMPLETO FIE MARAGING Y BF 3555C 8 DERECHO Y CUATRO ZURDOS
4.00	HOJAS DE SABLE FIE S 2000 T5
4.00	GUANTE ELECTRICO DE SABLE 4 DERECHOS TALLA . UNO IZQUIERDO TALLA 8 Y UNO IZQUIERDO TALLA8

IDERMETA
Nit: 822002510-6

REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DEL META "IDERMETA"
ALMACEN GENERAL

ACTA

ENTREGA DE IMPLEMENTACION DEPORTIVA Y APOYOS LOGISTICOS ADQUIRIDOS POR LAS LIGAS DEPORTIVAS MEDIANTE CONVENIOS O AVANCES CON IDERMETA

SECCION ALMACEN IDERMETA

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ***LIGA DE ESGRIMA DEL META***
CERTIFICA QUE RECIBI A ENTERA SATISFACCION EL MATERIAL DE APOYO LOGISTICO E IMPLEMENTACION DEPORTI
ADQUIRIDA MEDIANTE ***(Sin Asignar)*** CON EL IDERMETA PARA LA PARTICIPACION
ORGANIZACION DE:

CERTIFICO QUE RECIBI A SASTIFACION DE ESTOS EL VESTUARIO DE PRESENTACION Y IMPLENTOS DE COMPETENCIA LOS CUALES EL IDERMTA SE RESERVA EL DOMINIO DE ESTOS ENTREGADOS A LIGA DE ESGRIMA PARA LA ASISTENCIA A LOS 1 JUEGOS JUVENILES DEL EJE CAFETERO

ELEMENTOS Y/O IMPLEMENTOS DEPORTIVOS

4.00	CHAQUETILLA DE SABLE ELECTRICA INOXIDABLE LAVABLE PARA DAMAS Y HOMBRE FERECHAS Y IZQUIERDA
12.00	ESPADA ELECTRICA MARAGING MODELO 441D
4.00	CARETA ESPADA 1600 N TALLAS SURTIDAS
4.00	HOJA DE ESPADA MARTENSICO CON PUNTA ELECTRICA
4.00	PROTECTOR DE PECHO DESFLOREPARA DAMAS PROFSIONAL DE ESGRIMA
4.00	CHAQUETILLA FKORETE ELECTRICA INOXIDABLE LAVABLE
8.00	GUANTE DE ESPADA 2 DERECHO 2 IZQUIERDO
8.00	FLORETE ELECTRICO MARAGING BLAISE FRERES 4 DERECHOS 4 ZURDO
4.00	CARETA DE FLORETE 160N BABERO LAVABLE TALLAS SURTIDAS
6.00	MALETA DE ARMAS CON RUEDAS
4.00	HOJA FLORETE ELECTRICO CON PUNTA MARANGING MODELO 79

Jefe de Almacén

Representante Liga o Fundación

213

ACTA DE ENTREGA DE BIENES Y ELEMENTOS EN COMODATO O PRESTAMO DE USO

COMODANTE: **INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DEL META – IDERMETA**

COMODATARIO: **LIGA DE ESGRIMA DEL META**

OBJETO: **ENTREGAR EN COMODATO O PRESTAMO DE USO IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA LA PREPARACION DE LOS DEPORTISTAS DE LA DISCIPLINA DE ESGRIMA QUE PARTICIPAN POR EL DEPARTAMENTO DEL META EN TORNEOS REGIONALES – JUEGOS NACIONALES E INTERNACIONALES.**

DURACION: **CUATRO (4) AÑOS**

Entre los suscritos a saber **FABIAN HERNAN GONZALO TORRES CARRILLO,** mayor de edad, identificado con **CC 17.349.461**, expedida en Villavicencio, en su calidad de Representante Legal y director general del **INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DEL META – IDERMETA**, facultado para contratar de conformidad con el Articulo **11**, numeral **3**, literal **c,** de la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007 Articulo 2 numeral 4, así como el Acuerdo 001 de 2000 Articulo 7 literal c, emanado del Consejo Directivo de IDERMETA y Resolución 192 de 2012 MANUAL DE CONTRATACION del INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DEL META – IDERMETA, y en pleno usos de sus facultades legales, de una parte, que en adelante se denominara EL COMODANTE **EDUARDO VICTOR MONTENEGRO COLLAZO** con CC 1.015.479.494 de Bogotá, quien obra a nombre y Representación Legal de la **LIGA DE ESGRIMA DEL META**, Organismo deportivo con personería jurídica resolución No 65 junio 30 2021 y reconocimiento deportivo vigente con Resolución 001760 de 12 Noviembre 2021 expedida por el **MINISTERIO DEL DEPORTE**, que para efectos de este contrato se denominara el COMODATARIO, se ha convenido celebrar el presente contrato de comodato o préstamo de uso de implementación deportiva, de otra parte y teniendo en cuenta el concepto jurídico No. 09 del 2015 del Doctor **PEDRO MAURICIO BORRERO ALMARIO**, Asesor Jurídico del IDERMETA, que los elementos que adquirió el instituto en virtud del contrato suministro derivado del contrato 701 del 2024, corresponde a bienes muebles e implementos, cuyo objetivo y destino final, es la preparación de los deportistas del Departamento del Meta en las diferentes disciplinas, por intermedio de las ligas, constituyéndose tales elementos en Material de Desgaste, a corto, mediano y largo plazo. Conforme lo instruido por la Sub Dirección Técnica, lo anterior quiere decir, que los elementos que se adquieren, en su gran mayoría por las condiciones de uso y deterioro progresivo, bien pueden considerarse como fungibles por su deterioro en el primer uso, o bienes de no retorno, debido al desgaste por su continuo uso y perdida de medidas y peso reglamentario, exigido para las competencias oficiales, por las diferentes Federaciones Deportivas, situación que hace compleja la obligación principal que le surge al comodatario, como es, la devolución o entrega de los bienes recibidos en iguales o similares condiciones al momento del vencimiento del plazo pactado. Con base en lo anterior, teniendo en cuenta la finalidad de la inversión, que no es otra que dotar de elementos e insumos para la formación de los deportistas, ello conforme a los

postulados de la Constitución Política en especial del Articulo 52, por un valor de **CIENTO TRECE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA UN MIL TRECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS ($113.481.392) M/CTE**, representados así:

UNIFORME DE COMPETENCIA			
UNIFORME COMPLETO 800N H/M (PETO, MEDIO PETO Y PANTALON) UNO DE DAMAS DERECHO TALLA 46, 1 DE DAMA ZURDO TALLA 46 , 1 DE DAMA ZURDO TALLA 50, 1 DE HOMBRE ZURDO TALLA 50 , 5 DE HOMBRE DERECHO TALLA 48. PARA LA MODALIDAD DE ESGRIMA.	16	1,800,000	28,800,000
IMPLEMENTOS DEPORTIVOS			
CARETA SABLE 1600N (BABERO LAVABLE TALLAS S,M,L,XL) 2 TALLA L, Y 2 TALLA XL	4	1,342,913	5,371,652
SABLE ELÉCTRICO COMPLETO FIE MARAGING Y BF 35-55/C. 8 DERECHO Y 4 ZURDOS	8	1,233,098	9,864,784
HOJA DE SABLE FIE S2000- T5	4	987,472	3,949,888
GUANTE ELECTRICO DE SABLE 4 DERECHOS TALLA 8 UNO 1 IZQUIERDO TALLA NO. 8 Y UNO IZQUIERDO TALLA NO 8	4	333,797	1,335,188
CHAQUETILLA DE SABLE ELECTRICA INOXIDABLE LAVABLE (1 ZURDA TALLA 46 DE DAMA Y 1 TALLA 48 ZURDA HOMBRE , 6 DERECHAS , 1 TALLA 46 DE DAMA DERECHA , 1 TALLA 48 DERECHA DE HOMBRE 2 TALLA DERECHA DE HOMBRE 48 Y 2 TALLA DERECHA DE HOMBRE TALLA 50)	4	1,229,944	4,919,776
MALETA DE ARMA CON RUEDAS	6	1,023,046	6,138,276
CARETA DE ESPADA 1600 N (BABERO LAVABLE TALLAS S,M,L,XL) 2 TALLA L, Y 2 TALLA XL	4	1,549,177	6,196,708
ESPADA ELÉCTRICA MARA GING MODELO 441D (4 IZQ. Y 4 DERECHAS.)	12	1,130,449	13,565,388
HOJA ESPADA MARTENSITICO CON PUNTA ELÉCTRICA BLAISE FRÉRES	4	1,137,954	4,551,816
GUANTE ESPADA 2 DERECHO TALLA 9/ 2 IZQUIERDO NO. 8	8	343,275	2,746,200
CARETA FLORETE 160 N (BABERO LAVABLE TALLAS S,M,L,XL) 2 TALLA L, Y 2 TALLA XL	4	1,117,110	4,468,440
FLORETE ELECTRIC MARAGING HOJA BF (BLAISE FRÉRES) 4 DERECHOS , 4 ZURDOS	8	1,270,329	10,162,632
HOJA FLORETE ELÉCTRICO CON PUNTA MARAGING MODELO 79 MTS	4	1,066,570	4,266,280
CHAQUETILLA DE FLORETE ELECTRICA INOXIDABLE LAVABLE (1 ZURDAS TALLA 46 Y UNA TALLA 48 , UNA DERECHAS TALLA 46 Y UNA TALLA 48)	4	1,397,894	5,591,576
PROTECTOR DE PECHO DESFLORE PARA DAMAS PROFESIONAL DE ESGRIMA.	4	388,197	1,552,788
		SUB TOTAL	**113,481,392**

DESTINACION: EL COMODATARIO: destinara la implantación deportiva referenciada del presente contrato de comodato exclusivamente para uso dentro de la practica deportiva de los deportistas de la disciplina de la LIGA DE ESGRIMA DEL META, en los diferentes torneos regionales, juegos nacionales e internacionales.

PRIMERA: ESTADO DE LA IMPLEMENTACION DEPORTIVA: EL COMODATO: garantiza que al momento de la entrega de la implementación deportiva objeto del presente contrato de comodato, que la mismo se encuentra en perfecto estado de funcionamiento.

SEGUNDA: DURACION DEL COMODATO: el termino de duración del presente contrato de comodato será de cuatro (4) años contados a partir de la firma del mismo.

PARAGRAFO: no obstante, lo anterior, EL COMODATO se reserva la facultad de dar por terminado el contrato en cualquier tiempo, de conformidad con las normas civiles vigentes y la facultad de pedir devolución de la implementación deportiva puesta a su disposición en comodato.

TERCERA: ENTREGA: EL COMODATARIO declara haber recibido la implementación deportiva objeto de este contrato de comodato, en la ciudad de Villavicencio en la forma estipulada en la clausula tercera del mismo, fecha que servirá para determinar el cumplimiento de las obligaciones del COMODATARIO, de conservación de la implementación deportiva recibida de comodato, de darle a es tos el uso convenido y la restitución oportuna al vencimiento del comodato.

CUARTA: SUPERVISION: la supervisión de este contrato estará a cargo de la SUB DIRECCION TECNICA o funcionario delegado, el cual ejercerá funciones de supervisión y vigilancia técnica y administrativa del contrato.

QUINTA: OBLIGACIONES DEL COMODATARIO: EL COMODATARIO en desarrollo y cumplimiento del presente contrato de comodato se compromete a cumplir las siguientes obligaciones.

1. Empleara el mayor cuidado, en la conservación de la implementación deportiva recibidas en comodato, haciéndose responsable de cualquier deterioro que no provenga de la naturaleza o uso legitimo de los mismos (Articulo 2203 del Código Civil), debiendo reportar todo impase al funcionario delegado para ejercer la supervisión de este contrato.
2. Efectuara el mantenimiento y las reparaciones que requiera la implementación deportiva para su normal funcionamiento, por su cuenta y riesgo, y estar atento a efectuar las revisiones periódicas.
3. Permitirá, por parte del COMODANTE, la revisión previa y posterior de la implementación deportiva entregada en calidad de comodato, a fin de verificar el estado de los mismos al inicio de la ejecución y a su finalización.
4. No variara la destinación ni el uso propuesto para implementación deportiva dada en comodato y supervisara su correcta utilización.
5. Informara al COMODANTE en forma inmediata y por escrito, los deterioros que sufran la implementación deportiva y las causas de estos.

SEXTA: OBLIGACIONES DEL COMODANTE: EL COMODANTE en desarrollo y cumplimiento del presente contrato de comodato se compromete a cumplir las siguientes obligaciones:

1. Entregara la implementación deportiva, objeto del presente contrato de comodato en forma real, oportuna y en perfecto estado de funcionamiento.
2. Facilitara los medios necesarios para que EL COMODATARIO pueda cumplir con la destinación de la implementación deportiva sin autorización escrita del COMODANTE.

SEPTIMA: CESION: EL COMODATARIO no podrá ceder la implementación deportiva dada en comodato a persona alguna Natural o Jurídica, temporal o definitivamente, salvo autorización expresa por parte del COMODANTE. Quién se reserva este la propiedad de los mismos y la utilización cuando sea necesario para la realización de eventos locales o nacionales

OCTAVA: REGIMEN LEGAL APLICABLE: en materia de caducidad, declaratoria de incumplimiento, terminación, modificaciones e interpretaciones unilaterales, inhabilidades e incompatibilidades y cesión de contrato, se dará cumplimiento a la Ley 180 de 1993 y su Decreto Reglamentarios.

NOVENA: MODIFICACION: el presente contrato de comodato no podrá ser modificado, salvo por mutuo acuerdo escrito de las partes, los cambios acordados formaran parte integra del mismo.

Para constancia se firma en la ciudad de Villavicencio, a los 9 días del mes noviembre de 2024

EL COMODANTE

FABIAN HERNAN GONZALO TORRES CARRILLO

DIRECTOR IDERMETA

EL COMODATARIO

EDUARDO VICTOR MONTENEGRO COLLAZO

1015479494 de Bogotá

Representa LIGA DE ESGRIMA DEL META